LA PRENSA

AÑO XII NUMERO 3332 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 15 DE JUNIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SANTORAL—HOY—ss. Vito y Modesto y sta. Crescencia mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 15 DE 1881

Las obras del Riachuelo

Con noticiosa publicamos la noticia de haberse colocado el Empréstito provincial del Riachuelo al 90 p%, que fué el fijado por el Gobierno … Dr. Romero.

Nuestro objeto reflexionar sobre la operacion … vista de su importancia financiera, sino … con el presente y porvenir de las … Riachuelo, para cuya terminacion es con…

… pasados escribimos un artículo haciendo … misterio impenetrable que presentaba la … esas obras importantísimas, bajo todos as…

… de la República manifestó al Congreso … de adquirirlas para la Nacion … y confirmando el mismo pensamiento … presentó al Congreso un proyecto de … á los Sres. Woodgate y Ca. el dere… grandes diques y muelles en el Riachuelo con costo de 8 millones de fuertes próx… proyecto basado en el hecho de que las … pertenecen á la Nacion, cuando son de la Provincia.

… tiempo, hacia enunciaciones vagas que in… voluntad del Gobierno de expropiar el ca… dado por la Provincia.

… proyecto mencionado se establece, en efecto, … Gobierno Nacional se obliga con la Empresa … á concluir las obras de canalizacion, y á … canal constantemente con una profundidad de 20 piés en aguas bajas … compromiso, el Gobierno … á los concesionarios para que … y las esploten.

… puede contraer tales obligaciones sin … y sin consultar con su propietario … de Buenos Aires? [illegible] … sedimentario, y no ha podido ocultarse al …

… es que hemos dicho … de un momento … dará la ley de expropiacion, estrañando que haya sido … debe ser posterior á esa operacion … creerse que el Gobierno Nacional … en la negociacion al de la Provincia … produccion actos como la presentacion … proyecto Woodgate, es porque ya se han … decisivos en el sentido de concluir el …

… conjeturabamos, pero contemplando por otra … actos del Gobierno provincial, veíamos que … turas perdian su base y todos sus puntos de …

… Gobierno de Buenos Aires ha continuado en … sus empeñosos trabajos por negociar el … destinado á la terminacion de las obras, … ninguna insinuacion habiese recibido del … al, que le haga entrever sus propósitos de …

… de haber sido colocado definitivamente ese … ayer mismo, viene á confirmar plenamente … afirmaciones.

… hechos colocan al Gobierno Nacional en una … cion, de que no podrá desembarazarse sino … inmediatamente operaciones para adquirir …

… cion del empréstito del Riachuelo … de pronto al Congreso para despachar el pro… diques y muelles, por la muy óbvia razon de … Ejecutivo no ha dado paso alguno para adqui… nal, ni consultado á su dueño la Provincia de … Aires—para contraer los compromisos á que se … varias de sus cláusulas.

… los misterios se aclaren, nos conceptuamos … para afirmar, que no se ha procedido con … deseable cuando se ha formulado el pro… de que nos ocupamos.

… el Gobierno Nacional si los grandes diques … tados perjudican las obras realizadas por el Go… la Provincia, y si pueden ser ó no un obstá… sus desenvolvimientos futuros?

… nal fuese de la Nacion, el Congreso, legislan… un bien nacional, podria hacer las concesio… creyese convenientes á particulares, pero … siendo como pertenece á la Provincia, creemos … herir los derechos legítimos de ésta, no le es … autorizar construcciones colosales como las … das, sin consultárselas previamente.

… observacion es tanto mas séria y atendible, … que despues de formulado el proyecto de di… el Gobierno provincial produce hechos que por … alejan la probabilidad de una pronta ex…

… ley del 76, en virtud de la cual la Provincia se … cargo de la canalizacion del Riachuelo, el Go… Nacional tiene derecho para participar en la … cuando quisiese invertir fondos en ella, y en … adquiria en la misma condominio en propor… del capital que comprometiese, hecho que se ha … pero esto no lo faculta para disponer como … absoluto de un bien en que es apenas copartícipe … cantidad mucho menor que la gastada por la Provincia.

… hoy con más exigencias que nunca en la necesidad de resolver perentoriamente la cuestion, … que el Gobierno provincial siga adelante las … con los fondos del empréstito que acaba …

… seria justo, ni equitativo, y acaso ni leal, dejar … Provincia emplee sus dineros en las obras, para … parselas despues que las concluya.

… Provincia no tiene hoy interés en ser dueña del … y emplearia mejor su oro en otros puertos, … de la Ensenada, por ejemplo, ubicado dentro de … jurisdiccion territorial.

… el Gobierno provincial no ha recibido propuestas … Nacional, se esplica su persistencia en continuar … obras por mas buena voluntad que tuviere en des… de ellas, pero probablemente no encontraria … en armonía con el decoro de la Provincia ofrecer… espontáneamente, por cuanto á su solicitud el Con… dictó la ley del 76, que la otorga el derecho de … truirlas por su cuenta.

La tardanza en dar solucion al fácil problema, pudie… bien complicarlo, lo que sucederá sin duda si el Gobierno Nacional espera que la Provincia gaste el … y medio de duros que acaba de conseguir, pa… resolverse á su expropiacion.

En esta hipótesis, el proyecto de diques es inoportuno.

Deseando como deseamos, que se dote á Buenos Aires … brevedad posible de un puerto económico y con … las comodidades complementarias, indicamos la necesidad urgente de aclarar los misterios y dar bases … á los trabajos.

Cuestion bancaria

El Ejecutivo Nacional habia anunciado al Congreso … de la Provincia propondria á las Cámaras Le… la adopcion de las bases de arreglo propues… en su proyecto para dar solucion á la cuestion bancaria, que justamente forma la preocupacion pú…

El Gobierno de la Provincia acepta y apoya el tem… ideado por el Nacional para cancelar su deuda con el Banco de la Provincia y derogar la ley de Setiembre de 1876.

Ya se habia comenzado á dudar de su patrocinio, por su demora en pronunciarse.

Haciendo el honor debido á la grave cuestion y creyendo que el comercio y el público en general le prestan una atencion preferente con todo interés, publicamos íntegro en esta Seccion el Mensaje pasado á las Cámaras por el Ejecutivo, que dice así:

Poder Ejecutivo—Buenos Aires, Junio 11 de 1881—A la H. Legislatura de la Provincia.—Tengo el honor de adjuntar á V. H. el proyecto de ley propuesto por el Gobierno Nacional para arreglar la deuda pendiente con el Banco de la Provincia.

Este proyecto debia haberlo sometido á V. H. al mismo tiempo que el Excmo. señor Presidente de la República lo remitia al Congreso, pero lo he demorado … el deseo de hacerlo acompañar inmediatamente de otro para consolidar la deuda de este gobierno con el mismo Banco.

Eran dos proyectos que concurrian al mismo fin y que convenia que estuvieran ante la Legislatura á la vez, aunque se introdujeran por diferente Cámara, porque si bien nada se opone á que sean discutidos separadamente, hay un visible interés en que se pueda apreciar en conjunto el plan que encierra.

En cumplimiento de los solemnes compromisos que contrajo con V. H., me ha preocupado con preferente atencion de reforzar la situacion del Banco, y mejorar la condicion de nuestro medio circulante, para valorizarlo y procurar que llegue pronto, aunque sin violencia ni perturbaciones, á su convertibilidad efectiva.

Esta era una deuda de honor para la Provincia y para sus poderes públicos y una altísima conveniencia para sus intereses económicos y financieros bien entendidos.

La depreciacion del medio circulante, no solo es la disminucion de la riqueza de un país en proporcion al menos valor de su moneda de uso comun, sino que es el … de sus cambios, que engendra el descrédito por la inseguridad de todos los valores, la desmoralizacion … el empobrecimiento … que todo lo … y el … [illegible] … voluntaria é involuntariamente.

El único … [illegible]

… mos disipar de todos los espíritus. En la carencia de moneda propia, el papel ha hecho … permitido que obtengamos una parte … riqueza que debíamos adquirir, no porque … por que, en defecto de otro … signo de valor fijo, un signo variable era una ventaja, pero la variabilidad, lejos de aumentar el beneficio, lo disminuia en parte.

Conservemos, pues, el papel moneda, para facilitar nuestras transacciones, pero quitémosle el inconveniente de su inconvertibilidad que nos consume una parte de las mismas ventajas que nos proporciona.

Las naciones no viven aisladas, sino en intercambio recíproco y constante y ya se puede imaginar para quiénes serán las ganancias seguras entre dos naciones de las cuales, una tiene un padron fijo de valores y la otra un padron sujeto á todas las variaciones.

A ese órden de preocupaciones y como consecuencia de la anterior, corresponde tambien la creencia de que la mayor suma de papel por nuestros productos, representa una mayor riqueza para el país.

Desde que esa mayor suma de papel no representa un mayor valor adquisitivo, como la liquidacion internacional se hace con relacion á las especies metálicas, la menor ó mayor suma de papel es indiferente, desde que no representa mayor valor que la suma metálica y ni aún favorece al grémio cuyos frutos van al exterior, porque este no puede prescindir de tomar las mercancías extrangeras que absorven la pretendida ganancia que ha creido obtener en sus productos.

La mayor suma de papel recibida por la libra de lana se devuelve con usura en el mayor precio de la vara de paño.

Todo esto sucede aun sin tener en cuenta la influencia general de que he hablado antes, sobre todas las relaciones económicas que vienen en definitiva á dificultarlos y restringirlos.

Las graves consideraciones espuestas son las que han obrado en mi espíritu para propender á la fijacion del valor de nuestro medio circulante, y como condicion indispensable para ello reforzar el Banco, á fin de que pueda cumplirse este deber que impone el honor y aconseja la conveniencia.

Con la consolidacion de las deudas de los gobiernos Nacional y Provincial y ayudados por la creciente prosperidad del país, creo que puede asegurarse, sin temor de ser desmentido por los hechos, que la conversion se verificará en un tiempo mucho mas breve, que en el que hace algunos meses, lo esperarian los mas ilusos optimistas.

Bien vale pues este resultado cualquier sacrificio que debamos hacer, desde que solo sean de aquellos que se restan y se suman.

Además, no debeis olvidar que las ventajas á que renunciemos, son en favor del Gobierno Argentino, que es nuestro propio gobierno, que á todos nos ampara y es el guardian de nuestra independencia, de nuestra riqueza y de nuestra prosperidad.

¿Qué vale pues, que si por la ley de Setiembre del 76, debamos recibir moneda efectiva, hoy recibamos en cambio de ella títulos del 4 p% que representarán un valor menor por su cotizacion en la plaza.

¿Qué importa tampoco, que si tenamos asegurado un interés de 4 p% sobre la mitad de la deuda y de seis sobre la otra mitad, recibamos únicamente el primer interés y renunciemos al otro que solo … por causas fortuitas pudiera prolongarse mas ó ménos.

¿Qué vale que renunciemos á las ventajas que esa ley acordaba á nuestro papel al recibir el 20 p% de las rentas nacionales por su valor escrito y … otro papel moneda en la ciudad y Provincia de Buenos Aires?

Todo esto es pequeño en presencia del gran resultado que nos proponemos alcanzar, que … con la inconvertibilidad y el curso forzoso … la Provincia en un período breve.

Y como si esto no fuese bastante, … tambien á aumentar el monto de las entradas … que es nuestro propio tesoro, y aumentar … de la Nacion, que es nuestro mismo crédito.

¿Desde cuando el Banco de la Provincia y vosotros que lo gobernais, os presentariais como meros comerciantes, con la ganancia como único criterio?

No es este el espíritu que ha presidido á las relaciones que ha mantenido ese establecimiento con el Gobierno Nacional, ni el que ha inspirado vuestra … en los momentos cuando … mandado abrir sus arcas en los dias de conflicto para el tesoro general. El papel se declaró inconvertible por la primera vez, porque el Gobierno Nacional tuvo que disponer de los recursos del Banco para sostener nuestra primera guerra nacional despues de la independencia, y su emision se ha acrecentado, siempre que la Nacion ha tenido necesidad de su concurso y jamás el Gobierno Nacional ha … un conflicto, un momento difícil, con una sola y triste escepcion de que la Legislatura y el Directorio del Banco no son responsables, sin que este establecimiento haya concurrido solícito á salvar el conflicto y salvar la dificultad.

El Banco, aunque provincial por su propiedad y por su legislacion, ha sido siempre eminentemente nacional por los servicios que ha prestado á la República y este es el mejor timbre que podemos invocar en su favor, así como constituye la mayor honra en ser Argentinos.

En esta misma ley de Setiembre del 76, el Banco no buscó asegurar ganancias en las ventajas á que hoy renunciamos, sino neutralizar los malos efectos de la operacion que iba á llevar á cabo, para salvar el crédito de la Nacion en vísperas de desaparecer.

La Legislatura y el Banco, que no solicitaron esa ley, no tuvieron otro interés en aquella operacion que el que indicamos, y una y otro deben darse por satisfechos por haber concurrido tan cumplidamente á ese patriótico resultado en honor y utilidad de todos.

Hoy, pues, al modificar ese contrato, debemos conformarnos con que las nuevas estipulaciones nos den la cooperacion posible para destruir radicalmente esos efectos con el restablecimiento de la conversion.

No seria justo, que la Nacion nos negase los medios para esto, desde que estuvieran á su alcance, ni prudente que nosotros renunciaramos á ellos, pero la Nacion nos dá lo que puede dentro de sus recursos, y aceptándolos, con lo que la Provincia puede hacer, llegaremos al resultado anhelado, sin violencias y sin medios artificiales.

Yo habria deseado un concurso mayor, si esto hubiera sido posible, pero no lo es y es inútil pedirlo; debemos satisfacernos con lo que se nos ofrece, que unido como digo á nuestros propios medios es suficiente para el fin que tenemos en vista.

Los fondos públicos que se nos proponen, aunque de bajo interés, nos dan un valor negociable que nos proporcionará recursos, que no podrá ofrecernos una simple inscripcion en los libros del Banco, que es todo lo que hoy representa la deuda del Gobierno Nacional.

Esos títulos, incluidos en la deuda pública tienen asegurada la regularidad de su servicio que es otro recurso, que aunque de menos importancia, no deja de serlo, sin embargo.

La conversion, librada á la prudente discrecion del Banco, aleja toda perturbacion que una operacion violenta pudiera traer.

El uso de la emision nos puede compensar en parte los intereses perdidos, sin que la nacion tenga que pagar por eso un solo peso, lo que es tambien una ventaja para nosotros, porque esas rentas nacionales que se economizan se invertirán en beneficio comun.

En fin, la continuacion de la circulacion de los billetes del Banco de la Provincia, en todas las oficinas nacionales de la República, por su valor en plaza, si bien es un favor que está concedido sin compensacion alguna, á monedas extranjeras, no deja por eso de ser una ventaja positiva para el Banco de la Provincia y debemos reconocerlo honradamente.

Permitidme que como última consideracion os recuerde, que desde que este proyecto, si se convierte en ley, está destinado á aproximar el dia de la reapertura de la oficina de cambio, no debeis alejar un hecho de esta magnitud por consideraciones secundarias, renunciando á uno de los mas honrosos títulos que podeis invocar para la consideracion pública.

Confío que V. H., meditando detenidamente las bases adjuntas é inspirándose con alto y patriótico criterio en los grandes intereses á que va á servir este proyecto, ha de encontrar razones bastantes para no negarle su sancion.—DARDO ROCHA.—*Francisco Uriburu.*—*Carlos D'Amico.*

SECCION LITERARIA

Viaje de exploracion

El desconocido que el dia ántes se habia apeado de una espléndida silla de postas á la puerta de la mejor posada del pueblo, entre las miradas interrogadoras de los desocupados, el asombro de los chiquillos y las hablillas de las viejas, no era un delegado del gobernador de la provincia para revocar el ayuntamiento con los colores de la situacion, como se revocan las fachadas de las casas, ni un representante de la Administracion para realizar descubiertos de la Hacienda, haciendo otros en la fortuna de los contribuyentes, á fuerza de acumular dietas, ni un candidato á la diputacion á Córtes para seducir á sus electores con la esperanza de convertir el distrito por lo fuerte en una nueva Roma y por lo sábio en una nueva Atenas; era un ángel del cielo bajado á la tierra por permision divina, para estudiar los progresos que habia hecho la fraternidad humana desde la tragedia de Cain y Abel, y bien demostraban su celeste orígen la trasparencia de su cutis, los rayos de sus ojos y el oro de sus cabellos.

El primero que tuvo la honra de sentarle á su mesa fué el alcalde, y por consiguiente, el primero que pudo envanecerse de la gloria de haber recogido las primicias de sus ideas sobre el cariño que debe unir á los hombres, la igualdad ante Dios, que anula las desigualdades sociales, y la benevolencia con que deben juzgarse las faltas agenas para que sean medidas en la misma balanza las propias. Fué el ayuntamiento en masa, con su correspondiente cortejo, á manera de guardia municipal y maceros, compuesta de las esposas, hijas, yernos y primos de los mas caracterizados concejales.

—Todos me han parecido excelentes sugetos, se decia camino de su casa el ángel, despues de terminada la recepcion que siguió á la comida, y con estos elementos, estoy seguro de realizar mi mision de paz y concordia.

Mientras tanto los convidados del alcalde discurrian de esta manera sobre las condiciones del extraordinario huésped que les habia caido del cielo:

—Verdaderamente, —decia una señora cuyos ojos azules revelaban una extraordinaria dulzura—verdaderamente tiene un pico de oro. No recuerdo haber oido discurso, sermon ó como quiera llamarsele, que me haya conmovido tanto.

Y acercó el extremo de sus sonrosados labios á una copa de Champagne, esbelta como un lirio.

—Ese jóven—añadió el marido de la señora de los ojos azules, que era un hombre rechoncho y corto de vista, á juzgar por las inmensas gafas de oro que difícilmente se resignaban á sostener sus narices, profesa principios y emite ideas un tanto excéntricas. No debe tomarse al pié de la letra todo lo que nos ha dicho.

Envanecido nuestro héroe por el triunfo del dia anterior, aceptó al siguiente una comida del mejor abogado del pueblo, á quien tambien habia sido eficazmente recomendado; y antes de sentarse á la mesa, honrada por todos los curiales de la localidad, en la mesa, y durante la recepcion, no habló mas que del cariño que debe unir á los hombres, la igualdad ante Dios, que anula las desigualdades sociales, etc., etc., etc.

—Esos son—le dijo por fin el abogado, estrechándole cariñosamente la mano—los principios que yo he defendido durante toda mi vida, sacrificándoles muchas veces mi tranquilidad y mi fortuna. Esos son los principios que todo padre debiera hacer aprender de memoria á sus hijos, para inculcarlos en su corazon desde la primera edad. Esos son los principios de los verdaderos amigos de la humanidad…

E interrumpiéndose al llegar aquí, añadió:

—A propósito: ayer no se ha hablado en el pueblo mas que de Vd. con motivo de haber comido en casa del alcalde. Creo que ha hecho Vd. mal en aceptar su invitacion, porque … con cierta clase de gentes favorece poco.

—Podrán no ser del agrado de Vd. el alcalde y sus compañeros de municipio, —contestó el ángel, con la buena fé que le caracterizaba, pero á mí me han parecido excelentes personas.

—Está Vd. en un lamentable error, por mas que se esplique por el poco tiempo que lleva en el pueblo. Son unos miserables. Si no quiere Vd. desacreditarse, no vuelva á poner los piés en aquella casa. Es un consejo de amigo.

Al retirarse el ángel á su posada, despues de las doce de la noche, si bien satisfecho de su nuevo triunfo, preocupado por … [illegible] … para mayor agravacion. No le acon… sejo que vuelva á la casa donde ayer tuve el gusto de conocerlo, porque será Vd. recibido poco agradablemente.

—Las personas … [illegible] … abogado—parecen unas personas honradas, y lo son seguramente.

—No pueden ser honradas las personas que profesan ciertos principios.

—Y puesto que está Vd. tan bien enterado, debe saber que mi segundo discurso no ha sido mas que una repeticion del primero.

Lo que puede decirse en una parte sin peligro, no puede decirse en otra sin malas consecuencias. La policía le vigila á Vd.

—¿Habré celebrado mi triunfo demasiado pronto?—exclamó el ángel prosiguiendo su camino.

Trascurridos algunos dias, necesitó de un par de zapatos y entró á comprarlos en una zapatería, sentándose en un sillon de madera para descalzarse los viejos y calzarse los nuevos, pero como los ángeles tienen los piés muy pequeños y la gente de los pueblos, por regla general, muy grandes, no fué tan fácil la tarea de encontrarlos á su medida; pero al celeste parroquiano del discípulo de San Crispin le vino perfectamente esta pérdida de tiempo para aprovecharlo en desarrollar por tercera vez sus teorías sobre la paternidad humana, acabando por encantar con ellas al zapatero, á sus oficiales, y sobre todo á los aprendices y las ribeteadoras.

—Yo no podré ofrecer á Vd.—le dijo cuando acabó el ángel su discurso—un banquete, como pudieran hacerlo las autoridades y las principales familias del pueblo; pero si Vd. se dignara aceptarla, me atreveria á ofrecerle una comida alegre y fraternal, para que le oyeran mis compañeros de gremio.

A la comida en casa del zapatero, que fué aceptada con júbilo, con mas júbilo que la del alcalde y la del abogado, porque al fin se trataba de llevar las buenas ideas á un círculo de personas ménos ilustradas, y por consiguiente mas necesitadas de la verdadera luz, siguió este diálogo, no ménos desconsolador que la terminacion del banquete del abogado y del alcalde.

—¡Si le oyeran á Vd. los ricos y los aristócratas del pueblo! —exclamó entusiasmado el zapatero.

—Me han oido, amigo mio,—le contestó el ángel—y he conseguido convencerlos. Ya piensan todos como yo.

—No puede ser—repuso el zapatero.—Yo sirvo á las tres cuartas partes de esos privilegiados de la vida, y sé los puntos que calzan, es decir, lo que puede esperarse de ellos. Si le vieran á Vd. dar una vuelta por el pueblo agarrado de mi brazo, no le volvian á dar la palabra de Dios, ni siquiera á saludarle.

El ángel, por toda contestacion, ofreció su brazo al zapatero, y ángel y zapatero recorrieron el pueblo de un extremo á otro, seguidos desde lejos por los amigos del maestro de obra prima.

Al retirarse aquella noche á su posada el ángel encontró en ella al abogado que le estaba esperando … le dijo:

—Le he visto á Vd. esta tarde paseandose del brazo con un zapatero y he venido á saber si habia usted perdido la cabeza.

—Un zapatero es un hombre como otro cualquiera.

—Sí, señor, pero esa clase de hombres no forma parte de la sociedad.

—¿No me ha dicho Vd. que participaba de mis ideas sobre la igualdad y la fraternidad humanas?

—Pues ahora le digo á Vd. que elija entre el zapatero y nosotros.

Y le volvió la espalda con profundo desprecio.

Yendo y viniendo dias, y cuando ya el ángel … por los ricos y los aristócratas … de la familia del zapatero y todo el gremio de zapateros, por la … de su carácter y la elevacion de sus sentimientos … en mitad de la plaza del pueblo.

—Ese se … un pico de oro, —exclamó … despues de terminar el ángel su sermon de todos los dias.— Y si Vd. no fuera un caballero y yo un pobre, me atreveria á suplicarle que me acompañara á la taberna, donde tengo la seguridad de que … le oirian á Vd. mis amigos con el mismo placer que yo.

Recuerden nuestros lectores lo que pasó en casa del alcalde, en casa del abogado, y en casa del zapatero, y sigan leyendo la terminacion de la aventura de la taberna.

—Antes de separarnos, dijo un mozo de mulas, levantando en alto un vaso de vino, brindemos por la fraternidad humana.

Todos los vasos se encontraron, y todas las bocas se confundieron en un solo grito.

—Sí, —dijo un albañil desarrapado, brindemos por la fraternidad humana. Abajo la aristocracia.

Aquella noche le dijo el zapatero á su mujer:

—Hemos intimado demasiado pronto con nuestro nuevo amigo. Esta tarde le he visto en mitad de la plaza hablando con un sugeto de muy mala catadura y despues ha pasado toda la tarde en la taberna donde se reune la peor gente del pueblo. Sera preciso hacerle comprender … no volver á mirarle á la cara.

Al dia siguiente fué recibido el ángel en casa de su amigo el zapatero con tanta frialdad que no se atrevió á volver á poner los piés en ella.

Habia en el pueblo un mendigo desacreditado por sus vicios, y repugnante por su suciedad, y cuando nuestro ángel, paseandose por el campo, le vió echado en un ribazo del camino, tarareando una cancion al compas de su destemplada guitarra.

—¿Cómo se llama Vd. amigo?—le pregunta el ángel movido á piedad por su miserable aspecto.

—¡Me llama amigo!—balbuceó el mendigo, que estaba completamente borracho.—¿Por quien me tomara?

Quiso levantarse, pero no pudo, y el ángel, inclinandose sobre el, consiguió á fuerza de fuerzas ponerlo en pié, y como no estuviese en estado de dar un paso hizo que se agarrara á su brazo, y deshaciendo el camino atravesó con tan poca honrosa compañía todo el pueblo, para llevarle á su casa.

—¡Hola!—le dijo uno de sus amigos de la taberna al pasar por delante de ella con el mendigo del brazo.—¿Se ha echado Vd. ahora ese amigo?

—Todos los hombres son mis amigos—le contestó el ángel deteniéndose.

—Sí, pero le advierto á Vd. que no puedo serlo de quien lo es de un hombre sin oficio ni beneficio y holgazan, y borracho por añadidura.

—Si teme Vd. el mal ejemplo porque no se siente con fuerzas para resistirle, hace Vd. bien.

—¿Qué dice Vd?—exclamó el jornalero montando en cólera.—Yo no temo el vicio, le desprecio.

—¿Y la fraternidad humana?

—¡Qué fraternidad ni qué ocho cuartos!—Elija usted entre ese hombre y nosotros.

—Los elijo á Vds., pero no puedo abandonar este hombre.

El jornalero no le oía, porque se habia metido en la taberna, cerrando la puerta detras de el.

—Este es como todos—murmuró tristemente el ángel.

Ya no tenia en el pueblo mas amigo que el mendigo.

—Si pudiera serle util—pensó—mi viaje á la tierra no habria sido enteramente perdido.

Pero el mendigo, al ver que todo el mundo volvia la espalda á su protector, le dijo un dia:

—Ya sé por qué es Vd. amigo mio, porque nadie quiere serlo de Vd.

¿Qué fué del ángel despues de este último y terrible desengaño?

Debió regresar á su celestial mansion, porque no se le volvió á ver por el pueblo.

ENRIQUE HERNANDEZ.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Galicia

Fechas hasta el 24 de Mayo

Oriente—A la fecha de los últimos diarios europeos, las negociaciones para la entrega de los territorios cedidos á Grecia por la Puerta Otomana, seguian en buen camino. Se aseguraba yá que ese convenio seria firmado el 22, y que las dificultades principales hallábanse removidas.

Se habia tambien convenido, segun lo anuncia un telégrama del 22 de Constantinopla, el procedimiento que de comun acuerdo habia de observarse en la desocupacion de los territorios cedidos.

Larissa debia ser ocupada por el ejército helénico, antes de un mes.

Se comunicaba que el bajá Midhat, sabiendo que era sospechado de complicidad en el asesinato de Abdul-Aziz se habia refujiado en el consulado francés en Smyrna, y como la Puerta interpretase esta fuga como una confesion de culpabilidad, destituyóle del cargo de gobernador de Smyrna y de todas las distinciones honoríficas que tenia.

El embajador francés en Constantinopla ordenó al cónsul que rehusase el asilo al bajá. Los demas representantes europeos procedieron del mismo modo. En esta situacion, Midhat se entregó al comandante militar de Smyrna.

Rusia—Ampliamos en seguida las noticias que el telégrafo habia comunicado yá desde Montevideo.

Nuestros lectores saben que la ejecucion de Hesse Helfman, condenada á muerte con los cinco cómplices del atentado contra Alejandro II, fué aplazada á causa de encontrarse aquella en estado interesante, y que despues varias señoras de diferentes naciones europeas habian dirigido al Czar una sentida súplica en favor de aquella desgraciada, que, segun refieren los periódicos extranjeros, abortó el 11 de Mayo. La noticia que á la sazon circuló sobre su perdon fué falsa desgraciadamente.

La poblacion de San Petersburgo espera ahora con ansiedad el momento de saber cuál será la suerte de esa sentenciada. Algunos opinan que el emperador le conmutará la pena en la de prision perpétua, y otros creen que se cumplirá la sentencia dentro de la cárcel, en virtud de lo dispuesto últimamente respecto de las ejecuciones, las que en adelante tendrán lugar á puerta cerrada.

Los revolucionarios adoptan cuantas medidas juzgan necesarias para escapar á las pesquisas de la policía. Se sabe que actualmente no se ausentan de sus domicilios por mas de doce horas, y, si pasado ese tiempo no hubiesen regresado, sus cómplices entran en el cuarto del compañero ausente y queman los papeles y otros objetos que pudieran comprometer á la asociacion. Ultimamente fué preso un nihilista que se negó á revelar su nombre por mas que se lo preguntaron. Pasado algun tiempo, sacó el reloj y despues de ver la hora dió su nombre y domicilio. La policía corrió inmediatamente á su morada, pero solo pudo averiguar que dos horas ántes habian entrado allí unos cuantos hombres y habian quemado todos los papeles.

El dia 10 se publicó un ukase imperial aceptando la dimision de Loris Melikoff, sustituyéndolo en el ministerio Ignatieff que ocupaba el de los dominios de la corona, y nombrando para este último á Ostrowski, secretario de estado.

Ignatieff publicó una circular declarando que el gobierno continuará su obra, es decir, el mejoramiento de la situacion del pueblo, y termina anunciando que se ocupa ahora de aumentar las atribuciones de las instituciones locales.

Al ukase imperial contestó el comité ejecutivo del partido nihilista con un manifiesto al pueblo, concebido en términos enérgicos aunque mas benévolos de los que emplea comunmente.

Fué tomada presa en Riga por órden del general Baranoff una hermana de Soukhanoff que vivia con su madre en aquella ciudad. La policía la condujo prisionera á San Petersburgo, despues de una pesquisa rigurosa en su habitacion, donde se hallaron multitud de proclamas y muchos ejemplares de la Narodnaia Volia.

La prisionera confesó que formaba parte del partido revolucionario, de lo que se honraba mucho, y que podian someterla á las mas horribles torturas, pero que ella no haria una sola revelacion que pudiese ayudar á la policía en las pesquisas contra los nihilistas.

—El nombramiento del general Ignatieff de Ministro del Interior en Rusia, causó sensacion en Berlin. La *Gaceta Nacional* decia que la elevacion al poder de aquel gefe exaltado del panslavismo, haria salir á la Rusia del círculo de las naciones civilizadas.

Otros periódicos alemanes defendian á Ignatieff recordando su pasado diplomático, que sin duda fué glorioso, y agregando que su educacion liberal le haria considerar el absolutismo como un medio y no como un fin.

Inglaterra—La cámara de los comunes aprobó por 352 votos contra 176, en segunda lectura, el bill agrario.

En la misma cámara W. O. Sullivan representante por Limerick, presentó una protesta contra la prision de un padre católico irlandés. El gabinete … á dar explicaciones sobre esa prision y la cámara … el pedido de Mr. Sullivan por gran mayoria.

—El Times, … publicado recientemente una nota del 20 del pasado, dirijida por el embajador francés en Londres, declaraba que el tratado de Túnez producirá desfavorable impresion en la opinion pública de Inglaterra, porque él significaba el protectorado de la Francia sobre la regencia de Túnez. El telégrama recibido ayer de Europa, complementa esta noticia.

España—Habian principiado en Madrid las fiestas del centenario de Calderon.

El dia 22 la sesion pública de los profesores de aula del comercio estuvo muy concurrida y se realizó en las salas del Banco de España.

El rey asistió á distribucion de los premios en el paraninfo de la Universidad Central. Hubo numerosa concurrencia de visitantes. Los Hoteles están llenos. Se realizó despues la apertura de la exposicion histórica artística retrospectiva, promovida por la proteccion del rey.

A la noche tuvo lugar una *soirée* lírico-literaria en el teatro Real, organizada por la sociedad de escritores y artistas promotora de las fiestas del centenario.

Por un telégrama trasmitido á Lisboa podemos informar de la continuacion de la fiesta en el dia siguiente:

"*Madrid 23, á las 7 de la noche.*—Continúan animadísimas las fiestas del centenario; no se piensa en otra cosa y hay gran júbilo en la poblacion, que recibe cordialmente á sus huéspedes. La prensa prepara el mas afectuoso recibimiento á los colegas del estrangero.

"La exposicion del arte retrospectivo es curiosísima, como se puede juzgar por el diario que remito.

"Hoy á las 10 de la mañana se inauguró el congreso nacional de arquitectos, y es escusado decir que la concurrencia fué extraordinaria.

"A las 2 de la tarde hubo sesion pública en la real academia española. Presidió el Conde de Cheste, el que pronunció un elocuente discurso dando parabienes á la patria por el éxito lisongero obtenido en los certámenes abiertos en el reino y en el extrangero para honrar la memoria de Calderon.

"En seguida se leyeron las dos composiciones que obtuvieron premio y mencion honrosa, entregándose la medalla de oro á D. José Velarde? y García, el diploma al Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo y se distribuyeron ejemplares de esta composicion y de las premiadas en los certámenes extranjeros.

"Algunos miembros de la academia leyeron varias escenas de los mas aplaudidos dramas de Calderon.

"A las diez de la noche fué la fiesta de la escuela nacional de música en el magnífico salon del Conservatorio, por los profesores y alumnos del establecimiento.

"Figuraban en el programa una cancion del siglo XV ejecutada por los profesores y alumnos de solfeo, el canto de la Penitencia de Beethoven, la cancion 1ª del rey don Alfonso el sábio, parafraseada con coros y orquesta … loa á Calderon por Lopez de Vega … las alumnas y alumnos de … con una cantata escrita por Arnaeta?

"Es … grandioso y soberbio."

Se desmiente el rumor de que la masonería española … á representar en la procesion … [illegible]

Era … el dia 20 en Cartagena la fragata … [illegible]

Alemania … [illegible]

Portugal—En el ministerio de Relaciones Exteriores se recibió un telégrama … en los Estados Unidos, avisando que en Julio tendria lugar la revision del proceso … Ricardo da Silveira, condenado á la última pena.

Preparaban … á Madrid á … de asistir á las fiestas del centenario de Calderon de la Barca.

Falleció el Conde de Cavalheiro, … de Menezes, par del reino y gobernador civil de Lisboa.

Se proyectan estaciones civilizadoras en el interior y costa de Africa.

Italia—El partido conservador italiano … durante algunos dias constituir gabinete. Sella, presidente y ministro de hacienda, Bonghi … Robilant, negocios extranjeros … instruccion pública, Peruzzi, obras públicas.

… [illegible] … al ministerio Sella … de reaccion.

… demostraciones contra la … del poder en Roma, Napoles, Milan, Florencia y Pisa.

En Milan la multitud recorrió la … ¡Abajo la derecha! ¡Abajo el ministerio de la reaccion! ¡Viva la república!

… la tropa … al pueblo … tumultos mas graves.

Se preparaba una gran manifestacion popular en Roma.

El gobierno tomó medidas para impedirla. La guardia … fué aumentada.

En una palabra, la situacion en Italia era gravísima y puede tener terribles consecuencias.

El dia 21 de Mayo el Rey tuvo que ceder ante las manifestaciones de la opinion pública, en la cual manifestó discrecion y acierto, y mandó llamar á la noche á Mancini, con el cual tuvo una conferencia. En seguida conferenció con el señor Farini, Presidente de la Cámara de Diputados.

El dia 22 se realizó en Nápoles una manifestacion en favor de la union de las izquierdas parlamentarias.

Parece que el señor Mancini, antiguo ministro de gracia, justicia y cultos, bajo la presidencia del señor Depretis, seria el encargado de formar un gabinete liberal.

El general Cialdini pidió su dimision de embajador de Italia cerca del gobierno francés.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Se abrió la sesion á las 1 y media de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

D. Vicente Gaetan? pide que el Congreso decida … es por medio de un arbitraje que debe resolverse … gestion que sigue al P. E. Nacional sobre ejecucion de un contrato, esto es, le acuerda venia para ocurrir ante la Justicia Federal en demanda contra la nacion.

(A la Comision de Negocios Constitucionales.)

Los Sres. Brana Hnos. y Cia. proponen la construccion de un Ferro-Carril que, partiendo de la ciudad del Paraná, pase por la de Villaguay y termine en Concordia, empalmando en este punto con el Ferro-Carril del Este.

(A la Comision del Interior.)

La Comision de Negocios Constitucionales … la solicitud del Sr. D. Florencio del Marmol, … que pide se le rehabilite en el goce de sus derechos de ciudadano.

A mocion del Senador Paz, se trató sobre tablas este despacho, el cual era favorable al solicitante.

Informó brevemente el Senador Febre, aprobándose en seguida el dictámen de la Comision.

Despues de algunas observaciones del Senador Gomez relativas á algunas solicitudes presentadas sobre haberes devengados por guerreros de la Independencia, se resolvió que la Ley general referente á las deudas de la Independencia pasará al estudio de la Comision Militar.

Se entró á la órden del dia con la consideracion del despacho de la Comision de Negocios Constitucionales, aconsejando la sancion del siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1º Apruébase el protocolo firmado en Rio Janeiro el 22 de Octubre de 1878, por el cual se consigna la interpretacion que la República Argentina y el Imperio del Brasil dan á los términos en que está concebido el art. 9º del Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion existente entre ambos paises.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Fundaron el dictámen los Senadores Irarzabal y Argento, sancionándose enseguida el proyecto.

Se aprobó igualmente otro despacho de la misma Comision, mandando al archivo un proyecto del ex-Senador Echagüe, por el cual se proponia la abrogacion del art. 9º del Tratado arriba mencionado.

Se levantó enseguida la sesion. Eran las 3 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Arroyo Corto, *Junio 6 de 1881 (4-25 p. m.)*—*El Coronel Villar al Comandante General de Armas*—Los indios fueron batidos por fuerzas del regimiento 8º en Puan, en la madrugada del dia 6 y por la misma fuerza el dia 7 en los despuntes del arroyo Hinojo, desde las 10 a. m. hasta las 12 p. m., quitándole como mil cabezas yeguarizas, no siendo posible seguir la persecucion por el mal estado de los caballos. Esto es la realidad de lo ocurrido.—*C. Villar, Gefe de frontera.*

Bahía Blanca, *Junio 11 de 1881*—*A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina*—Desvanecí la alarma que motivó el auxilio pedido por el Sr. Juez de Paz de que di cuenta á V. E., hice regresar ayer abordo la fuerza desembarcada de la cañonera "Bermejo".

Esta saldrá hoy á practicar algunos estudios segun me lo ha participado verbalmente el Sr. comandante Howard.

Dios guarde á V. E.—*Gregorio A. Lamadrid*, Subdelegado.

PARTICULARES

Paris, *12 de Junio*—El Bey de Túnez acaba de dirigir á los gobiernos europeos, por medio de sus representantes, una circular en la que declara que acepta y reconoce formalmente el protectorado de Francia.

BOLETIN DEL DIA

Importante—El Gobierno de la Provincia dejó terminada ayer una operacion financiera con el Banco de Londres, de suma importancia. Ese establecimiento bancario tomó el Empréstito para las obras de canalizacion del Riachuelo al tipo de 90 p%.

La negociacion llevada á cabo por el Ministro de Hacienda Sr. Uriburu, en la ventajosa forma que anunciamos, es un hecho de capital importancia para el crédito de la provincia de Buenos Aires.

La invasion á Puan—Por noticias que se han recibido despues de los diversos telégramas que han visto la luz pública, se sabe que los perjuicios causados por los indios de la invasion no son tan considerables como se anunció al principio.

Esperamos, sin embargo, las noticias completas y detalladas para formar juicio cabal al respecto.

Los heridos que resultaron de los combates librados, se asisten actualmente en Juarez. Hasta ahora se calcula el número de muertos en siete ú ocho.

El Sr. Dantas, cuya participacion activa en la persecucion de los invasores es conocida, debe regresar hoy á la Capital.

Cuestion chilena—Segun se nos ha informado ayer carecen de fundamento los rumores que han corrido sobre el envio de una legacion á Chile, pero no podemos asegurarlo.

Tambien se decia que la cuestion cruzaba en estos momentos por un período desfavorable á una solucion pacífica.

Lo que hay de cierto es que se rodea de un gran misterio al grave negocio, y que de vez en cuando se … con intencion algunas versiones al dominio de la publicidad, para ver qué efecto causan en la opinion.

Contrabando—En estos últimos dias las autoridades del Resguardo del muelle de las Catalinas han descubierto un contrabando ingenioso.

El hecho no es notable por el valor que se trataba de hacer pasar, esquivando el pago de los derechos aduaneros correspondientes; pero sí lo es por la manera y el procedimiento de que se pretendia hacer uso.

El nombre del contrabandista no se ha conseguido averiguar, y … los detalles completamente exactos que se han obtenido, por cuanto el delincuente capturado no ha querido revelar los secretos de su negocio.

En uno de los dias de la semana pasada, en momentos que se hallaban reunidos en la puerta de la oficina del Resguardo varios empleados de esa reparticion, vieron pasar por frente á ellos á un italiano, que por su apariencia revelaba ser de oficio marinero y que recien desembarcaba de abordo.

Nuestro hombre era un lombardo de pura sangre, grueso, alto y de una forma y confestura que desde los primeros momentos demostraba la clase de vida á que se hallaba dedicado.

Era uno de esos marinos que en sus portes y apariencias no más, revelan ya el hombre acostumbrado á las luchas del mar y familiarizado con la existencia de abordo; uno de estos individuos que en el tecnisismo peculiar se les designa con el nombre de lobos de mar.

Esta clase de sujetos se puede decir que forman una nacionalidad aparte, porque con generalidad sucede que no tienen mas patria que su barco y pasan allí toda su vida.

Cuando el lombardo pasó por frente á los empleados, uno de ellos llamó la atencion de los demas respecto del individuo, al verle el brazo y la mano derecha atada por completo y sujeta de un pañuelo que tenia asegurado en el cuello.

Al primer momento parecia que habia adoptado esta medida para mayor comodidad del brazo que tenia enfermo. Es natural siempre esta precaucion á fin de no dejar colgando el brazo dañado.

Sin embargo, otro de los empleados hizo notar que apesar de tenerlo atado, ambos órganos parecian demasiado gruesos para ser de un hombre que no demostraba sufrimiento alguno, é inmediatamente se lanzó tras el lombardo.

A poca distancia lo alcanzó, tomóle del ante-brazo, y el individuo apenas se dió vuelta, como si no hubiera sentido nada.

Al mismo tiempo el empleado notó que lo que él habia tocado era muy blando para ser carne humana y alcanzó á percibir que habia adentro de la manga del saco una materia estraña.

Acto continuo le hacen quitar el saco y encuentran que lo único que llevaba era un brazo postizo dentro de la manga.

En cuanto á su legítimo y propio brazo lo llevaba debajo de la camisa y el chaleco perfectamente asegurado con una faja, contra el cuerpo.

Abierto el embutido … dentro de la manga, encontróse una buena cantidad de pañuelos de seda de calidad superior, que representaban una suma regular de dinero.

Inmediatamente fue reducido á prision el contrabandista, despues de revisarlo bien á fin de cerciorarse que en las demas partes del cuerpo no llevaba otra cosa de contrabando.

Despues se ha conseguido saber que este individuo habia llegado recien de Montevideo en una balandra de que es dueño.

Probablemente es de este punto de donde traeria la mercaderia que pretendia introducir.

Gemma Cuniberti—Esta noche tiene lugar en el Politeama el beneficio de la niña artista.

Defensor de Pobres—El Dr. D. Francisco … ha sido nombrado ayer por el Supremo Tribunal de Justicia de la Provincia Defensor de Pobres, en reemplazo del Dr. D. … Fresco, que renunció.

Funeral—La C… Consultiva y el Comité Ejecutivo del Partido Conciliado … [illegible] … Metropolitana.

"El Villarino"—Por telégramas recibidos de Bahía Blanca se tiene … puerto el trasporte Villarino en … Costa.

Servicio doméstico—Varias madres de familia han dirigido al Presidente de la Municipalidad de la Capital, … á la Corporacion … su órden del dia … proyecto que tiene en carpeta desde tiempo atras sobre organizacion del servicio doméstico.

Las solicitantes exponen los inconvenientes que ofrece el no saber aproximadamente el grado de moralidad y aptitud reconocida de los sirvientes que hoy … de recibir.

Viruela—En los partidos 25 de Mayo y Baradero se ha desarrollado esta epidemia con alarmante rapidez.

Torneo de Ajedrez—Los señores que se han inscripto hasta ahora para tomar parte en el torneo del Club de Ajedrez son los siguientes: D. Juan Corrado Matos?, Durañona, Arturo Galeran?, Cupertino del Campo, Emilio Carranza, Luciano G. Acevedo, Friedrich Fritzsch, J. O. Machado, Ricardo E. Cranwell, Ignacio Freire?, Avelino Molina, … Quiravilla?, Carlos Herrera.

Reloj del Cabildo—D. Federico Barrere, antiguo relojero municipal, ha pedido al Presidente de la Municipalidad que le reponga en el puesto de que fué separado. Pide … se le entreguen las llaves del reloj del Cabildo, al que se ofrece componer gratuitamente, pues en la actualidad se notan muchas irregularidades en su marcha.

Parque de Artilleria—El Ministro de la Guerra ha autorizado al Gefe del Parque de Artilleria … para organizar un cuerpo de … que se utilizará, en caso necesario, en los trabajos de maestranza.

Faro—Una comision compuesta de los coroneles … comandante Sober y capitan Lartigue, se trasladará á Punta de Indio y Banco Chico, á fin de estudiar el mejor paraje para el establecimiento del nuevo faro que se proyecta.

Ferro-Carril Andino—Se ha publicado en forma de folleto el estudio general de la linea de Villa Mercedes á San Luis, comprendiendo todos los ramos de su construccion y explotacion, comparado con la traza proyectada por los señores Elia y Allan. De la comparacion resulta la mayor conveniencia del proyecto confeccionado por el ingeniero D. Cristóbal Giagnoni y aceptado por el Consejo de Obras Públicas. El estudio presentado es tan completo y abundante en detalles, que bien merece el calificativo de trabajo serio, el mas sério de todos los que se han hecho en el pais en su género.

Hilo telefónico—El señor Reyter, director de una empresa telefónica, ha elevado una solicitud á la Capitanía General de Puertos, proponiendo establecer un hilo telefónico entre esa reparticion y la casa de Gobierno Nacional.

Cobrará la suma mensual de 150 pesos moneda corriente.

Privilegios de paquete—Han sido pedidos los dos siguientes privilegios de paquetes al Gobierno Nacional:

El Sr. D. M. Sagasta (hijo), para el vapor *Strabo*, que se establecerá en la carrera del Rosario á Liverpool.

Los Sres. Cristophersen y Ca. para el vapor *Tijuca?*, que hará la navegacion del Havre á este puerto.

Nombramientos—El Gobierno Nacional ha hecho ayer los siguientes:

D. José Rosovich, para ocupar el puesto de director de los talleres de la Penitenciaria.

D. Felix Linares, Administrador de Correos de … en Tucuman.

Don Tomás Canela, telegrafista de 3ª clase en Córdoba.

Mensajes al Congreso—El Ministro de Instruccion Pública no asistió ayer á su despacho.

Ha permanecido en su casa ocupándose de la redaccion de los mensajes con que se acompañarán los proyectos que en esta semana se deben enviar al Congreso, sobre la nueva organizacion del Poder Judicial de la Capital y los nuevos Estatutos de la Universidad.

Conduccion de correspondencia—Ha sido autorizada la Direccion de Correos por el Gobierno Nacional, para que celebre un contrato para establecer la correspondencia entre Tupungato y Mendoza.

Compra de muebles—Se ha autorizado al Departamento de Policía para que compre nuevos muebles para el despacho y algunas otras oficinas de esa reparticion.

Datos sobre movimiento agrícola—El Ministerio de Relaciones Exteriores va á pasar una nota á nuestro Encargado de Negocios en los Estados Unidos, para que remita todos los datos sobre el movimiento agrícola de esa República que le sean pedidos por el Departamento de Agricultura.

Donacion de semillas—El Sr. D. Leonardo Pereyra ha donado al Departamento de Agricultura una gran cantidad de semillas de 42 especies de árboles que cosechó en su establecimiento de San Juan.

Estas semillas se repartirán en toda la República.

Patente y Contribucion Directa—Con motivo de la nota que pasó hace algun tiempo la oficina correspondiente y de que hicimos mencion oportunamente, el Ministerio de Hacienda ha resuelto prorrogar hasta el 30 del corriente el pago de las Patentes y la Contribucion Directa de la Capital.

Linea de vapores á Nueva-York—Los Sres. Christophersen y Cia. han elevado una solicitud al Ministerio del Interior pidiendo se les acuerde una subvencion para el establecimiento de una linea de vapores entre este puerto y el de Nueva-York.

Exijen que se les conceda la suma de 8.000 patacones por cada viaje redondo que efectue cada uno de los buques que se establecerán en esa carrera.

Los mismos proponentes en el año pasado habian presentado otra propuesta solicitando igual cosa, pero exigiendo una suma mucho mayor de la que ahora fijan.

Segun se nos ha informado, los Sres. Christophersen y Cia. han hecho la propuesta en representacion de la compañía Rosch?, que ya tienen establecida la linea entre Rio Janeiro y Norte América.

Vestuarios de invierno—Han sido entregados ya los vestuarios de invierno para los marineros que se hallan al servicio de la Capitanía General de Puertos.

Aún no han sido entregados los vestuarios restantes para las Subdelegaciones y demas Capitanías.

Fabricacion de carbon—Ha sido elevada una solicitud al Gobierno Nacional por D. H. Bustillo y D. Cipriano Montero para que se les permita cortar maderas en los alrededores de la colonia Formosa para fabricar carbon de leña.

Se comprometen á abonar los derechos forestales que determina la ley.

Prision pedida—El Cónsul Belga en esta ciudad ha pasado una nota á la Capitanía General de Puertos pidiendo que se reduzca á prision al marinero T. Christian, de la barca "Gange".

Este individuo es acusado de haberse insubordinado contra el capitan del buque.

El marinero se halla aun abordo.

Conferencia—El Presidente de la República celebró ayer una larga conferencia en su despacho, con el Ministro de Hacienda y el Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Permanecieron en la conferencia hasta una hora bastante avanzada de la tarde.

Segun se nos informa, versó sobre asuntos que se relacionan con el Banco Nacional.

Territorio de Misiones—En estos dias probablemente el Poder Ejecutivo pasará al Congreso el mensaje y proyecto disponiendo la separacion definitiva del territorio de Misiones, de la provincia de Corrientes.

El Ministro del Interior se ha estado ocupando de la redaccion del mensaje.

El Rossetti—Antenoche á las diez recien salió del puerto el vapor *Rossetti* para Puerto Deseado.

Estudios y balizamiento—Ayer debe haber quedado totalmente concluido el balizamiento del canal de San Fernando que estaba practicando el cutter *D. Gonzalo*.

Dentro de pocos dias dará comienzo al balizamiento del canal de Martin García.

Pero ántes se efectuarán algunos estudios en dicho punto, á fin de buscar un nuevo paso que se supone existe en el paraje denominado el "Saco" mas abajo de Martin García.

Segun lo que resulte de esas investigaciones, se efectuará el balizamiento del canal conocido ó del que se … [illegible]

Enganchados—Se está enganchando gente para … abordo del "Buque Escuela", á fin de aumentar … dotacion actual con 80 hombres mas.

Colegio militar—El Director del Colegio Militar de Palermo ha propuesto al Gobierno Nacional las siguientes reformas:

1º Suprimir el primer año de estudios, exijiendo de los candidatos á ingresar, á partir del año 83, esos ramos y aumentar, puesto que son muchos los candidatos, un año de estudios superiores para los Oficiales de Artillería é Ingenieros militares.

2º Podrán destinarse á Palermo de los alumnos de IV año para aspirantes de marina, … la Escuela Naval … haciendo solo hacerse allí estudios superiores, en cuyo caso sería necesario aumentar el número de becas.

3º Proveer de monturas y caballos para que hagan maniobras de caballería los cadetes de III y IV año.

4º Siendo pequeño el edificio de Palermo para el número de cadetes, es indispensable aumentarlo para la higiene misma, y reformar lo antiguo poniendo pisos de madera, etc.

5º Crear en Palermo una biblioteca militar.

6º Dotarlo de un gabinete completo de física y laboratorio de química.

Diputados de la Provincia—Esta Cámara está citada para hoy á las dos de la tarde.

Cuestion bancaria—El proyecto que el P. E. de la Provincia acompaña al Mensaje dirijido ayer á la Legislatura, sobre la cuestion bancaria, no lo publicamos por haber sido retirado á última hora de la Cámara á donde habia sido enviado.

Se acompaña tambien el proyecto que el Ministro de Hacienda de la Nacion presentó á la consideracion del Congreso, sobre el mismo asunto.

Panteléfono—Anoche tuvo lugar en la Minerva, Florida 76, un ensayo del Panteléfono Locht y Ca., bajo la direccion de los señores Gazzano y Cabanette, obteniéndose un satisfactorio resultado.

Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua—Esta noche á las 8½ se da una conferencia pública en el local de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua, calle de Chacabuco 165.

El disertante es el profesor D. Jorge Riane y tratará sobre la ciencia aplicada al comercio.

La Subdelegacion del Chubut—Dentro de poco tiempo se ordenará la traslacion de esa subdelegacion á otro punto mas aparente para la formacion de un buen puerto.

El parage donde se halla instalada actualmente, no reune las condiciones necesarias, ni por la altura del agua á fin de permitir la entrada de buques de gran calado, ni por las ventajas de sus costas, que en algunos puntos ofrecen bastantes peligros á causa de los escollos y otros inconvenientes.

Hasta ahora no se ha determinado con exactitud el puerto que se elegirá, pero probablemente se resolverá entre el puerto Madryngs ó la bahía Kraker, situados ambos en el "Golfo Nuevo".

En el próximo viage de la *Paraná*, los emigrantes galenses que llevará para el Chubut serán desembarcados en alguno de esos dos puertos.

Exposicion Internacional—En la ciudad de Atlanta de Georgia (Estados Unidos), tendrá lugar … de Octubre próximo una Exposicion Internacional, en la que se exhibirán productos algodoneros de América, como de otros continentes, máquinas para la esplotacion del algodon, y otros elementos que se refieren á esa industria.

El Brasil ha sido invitado á concurrir á esa Exposicion.

Biblioteca del Municipio—A las siete y media de esta noche se reune la Comision de la Biblioteca en los salones de Variedades, Corrientes 224.

Debut—El empresario del teatro Colon se dispone á dar una funcion extraordinaria en … que debutará la señorita Rosa Negri?, cantante argentina … podrá apreciar el público … la ópera de Verdi, *Rigoletto*. En caso de salir airosa de … prueba, la señorita Negri quedaria de hecho formando parte de la compañía lírica que actúa en el espresado coliseo.

Iglesia de San Ignacio—El Jueves 16 del corriente comenzará en esta Iglesia la novena al Sagrado … Durante … cantada á las 10 a. m.

Incendio—En el vapor inglés "Glelogan" se produjo un incendio á cien millas del puerto de Ceará. El buque conducia 700 cajas de kerosene. La tripulacion toda pudo salvarse.

El Niger—Ayer llegó á Montevideo este vapor procedente de Europa, pero en nada adelantan las noticias … de que es portador á las que se recibieron por el "Giabet?".

Herido—En una academia de baile situada en la calle de Independencia y … suscitóse una cuestion entre … de resultas de la cual … herido … en la cabeza.

Fallecimiento—Ayer á medio dia, al pasar por frente al Lloyd Argentino un sacerdote llamado D. Martin Fabre?, cayó al suelo quedando instantaneamente sin vida.

El … era capellan de la familia de … [illegible]

Telégrafos—Hasta ayer tarde funcionaban las lineas en esta forma: Norte hasta Salta, Corrientes hasta Goya, Entre-Rios hasta Colon. Las demas bien.

"Hermanas de Dolores"—Se nos pide por la señora Presidenta de la asociacion de este nombre, que hagamos saber á las personas que han comprado boletos de la rifa de las obras de arte de la misma Sociedad, que la mencionada rifa tendrá lugar en el pueblo de Belgrano á la una de la tarde del Jueves próximo en la casa de la Tesorera, calle 25 de Mayo núm. … esquina Rivadavia.

Los introductores y mayoristas—Se sabe que hace algunos dias las asambleas de mayoristas é introductores de comestibles y bebidas nombraron separadamente comisiones que representaran á los gremios respectivos en la determinacion de las bases de un proyecto de convenio, [para salvar] las numerosas dificultades que en las transacciones producen las taras y mermas.

Esas bases, que han quedado ya convenidas, serán complementadas por el trabajo de la Comision encargada de formular la tarifa de taras. Esa Comision se acaba de nombrar y la componen los señores Macoo?, Peters, Luca y Caride.

Las bases proyectadas van en nuestra Seccion Comercial.

Resolucion—Dimos cuenta en números anteriores de la exigencia formulada por el Ministro del Culto al de la Guerra, sobre escepcion de enrolamiento para los seminaristas de Córdoba. El segundo ha contestado que no estando comprendidos en las escepciones de la Ley de enrolamiento los seminaristas, no puede el Ministerio esceptuarlos; que, ademas, la Ley de enrolamiento no es el Gobierno Nacional ni sus autoridades quienes la aplican en las Provincias sino los gobiernos respectivos, y que por lo tanto, no puede el Gobierno Nacional mandar esceptuar á quienes los gobiernos de Provincia obliguen á enrolarse, en cumplimiento de la Ley; que solo cuando se trate de la movilizacion de Guardias nacionales, es cuando el Ministerio tendria facultad, si la ley lo autoriza, para esceptuar del servicio pero no del enrolamiento, y que cuando llegue ese caso, si el Ministerio de Justicia lo estima conveniente, podrá el de Guerra, es decir, el Presidente de la República lo resuelve, pedir al Congreso que esceptue á los seminaristas.

El Ministro de Justicia alega como antecedente en su nota, que los alumnos del Seminario en Buenos Aires no están enrolados.

Nuevo molino—En una comunicacion del puerto "Mar del Plata", se leen las siguientes lineas:

"Dentro de poco estará terminado el Molino que hace construir D. Pedro Luro, preparándose desde ya para el dia de la inauguracion grandes fiestas.

"Para proveer de trigo á ese Molino han sido aradas ochocientas cuadras de terreno, en las cuales será sembrado, por cuenta tambien del Sr. Luro, la semilla que ha de dar el producto para hacer harina.

"Se dice que el dia de la inauguracion, el Molino molerá mil cuatro cientas fanegas de trigo."

Fuga—Ayer temprano fugó de la casa Alsina 608, donde habia sido criada desde muy niña, una menor de nombre Dolores, de 14 años, blanca, ojos azules, pelo castaño.

La jóven era festejada por algunos mancebos del barrio, y aprovechó la prístina luz de la aurora para realizar su amorosa empresa.

Desgracia—Fué conducido ayer al Hospital de Hombres el operario de una hojalatería Adolfo Deleant?, que sufrió graves quemaduras en los brazos y piernas con plomo derretido, al soldar un caño de azotea.

Los Inválidos—En Dolores se ha organizado una asociacion de jóvenes entusiastas con el objeto de colectar fondos para el Hospicio de Inválidos, en esta forma:

Presidente—Sr. D. Martin Behr
Vice-Presidente—D. Cipriano Muñoz y Ferez
Secretario—Miguel J. Laurencena
Tesorero—Pascasio Laferrere
Vocales—Isidoro Muñoz, Félix Dodignac, Jorge Guerra, Rómulo Garrido.

Tambien el *Círculo Dramático Argentino* se ha dirigido al Presidente del "Centro de Cronistas" anunciándole haber resuelto dar una funcion dramática á beneficio de los inválidos. Oportunamente anunciaran cuando ha de tener efecto.

Correspondencia de Paris—Debido á uno de esos errores tan comunes como posibles, en la compaginacion quedó suprimido un párrafo de la última correspondencia de nuestro distinguido corresponsal de París, Alfredo Herrera.

Salvamos esa omision involuntaria publicándolo en seguida.

Hélo aquí:

"Otro libro de Buenos Aires acabo de revisar, que me ha proporcionado el estimable caballero Sr. D. Alejandro Paz, cónsul general de esa república en esta ciudad, es el *Estudio topográfico de la pampa y del Rio Negro* ilustrado con grabados y con un magnífico mapa. El autor, Sr. Olascoaga, se ocupa de las campañas que hizo el General Roca, actual presidente de la República Argentina, con el objeto de someter á los indios salvajes, que tantos daños hacian á aquel país. Los resultados obtenidos han sido en verdad brillantes. A los salvajes no les quedó mas partido que aceptar la vida civilizada, con lo cual ganan ellos y la república aumenta su poblacion. Ha ganado igualmente la república la posesion de un vasto territorio que no tenia, territorio de grande riqueza natural. Tambien se consiguió la redencion de muchos cautivos que tenian los indios y que habian logrado hacer en sus terribles correrías y saltoamientos."

El vecindario de San Miguel—Es digno de un elogio caloroso ese vecindario.

Anoche tuvo lugar una reunion de numerosos vecinos conocidos de la Parroquia, con el loable propósito de dar formas al pensamiento de constituir una asociacion filantrópica, en favor de sus convecinos pobres.

Se resolvió que la asociacion no solo daria médico, alojamiento, medicina y alimentos á los enfermos pobres de la Parroquia, sino tambien instruccion primaria á los huérfanos menesterosos, para colocarles, despues de preparados, en las Escuelas de Artes y Oficios.

Próximamente se convocará á una asamblea á todo el vecindario para constituir definitivamente la humanitaria sociedad.

Enviamos nuestras felicitaciones á la Parroquia de San Miguel.

Conferencia—Ayer celebró una el Ministro de Hacienda de la Nacion con la Junta de Crédito Público, sobre la forma de hacer el servicio de los fondos públicos de la deuda interna.

El asunto preocupa al Ministro y trata de presentar un proyecto de ley al Congreso sobre tan importante materia.

Muelles—El Directorio del F. C. del Oeste proyecta construir diques y muelles en la márgen Norte de la Boca del Riachuelo para frutos y granos.

República Oriental—En uno de los periódicos de última fecha encontramos la noticia de que habia salido un oficial portador de cartas para el coronel Santos, y debe tratarse en ellas de algo grave, puesto que habituados como están los hombres de gobierno á telegrafiarse largamente, en esta ocasion no lo han hecho, sin duda por la conveniencia de que no se trasluzcan las miras de ellos.

Respecto de Latorre publica *El Siglo* una carta del corresponsal que tiene en Pelotas, el cual se espresa del siguiente modo:

"El 29 del pasado fué Latorre convidado por el Presidente de la Provincia para retirarse de Yaguaron. Latorre pidió que le diesen un plazo de ocho ó quince dias para poder mudarse.

"Ya halló casa en esta ciudad y ha mandado traer de Montevideo algunos muebles.

"Conversando con el ex-presidente de esa República me dice: "No sé el porqué de tanta alarma en mi pais. Decliné el mando porque me convencí que era imposible gobernar militarmente.

En cuanto al Gobierno Imperial, es algo injusto conmigo. He dado mi palabra de honor que no invadiria á mi pais y esto era suficiente. Vivir en Yaguaron ó en Pelotas me es indiferente; lo que deseo únicamente es vivir para mi familia y nada mas."

"Latorre, á lo que parece, ignora los trabajos que otros hacen. Aquí la prensa continúa siendo hostil á la deliberacion del Gobierno Imperial y me consta que algunos diputados se preparan para hacer interpelaciones al actual ministerio.

—Decíase tambien que hubo una reunion en la casa del Presidente de la República, á la cual asistieron el Ministro de Gobierno y varios jefes de los cuerpos de línea.

—Se prepara una manifestacion de simpatía al Sr. Diputado D. Cándido Bustamante por la energía patriótica que demostró en su elocuente discurso sobre el famoso decreto del Poder Ejecutivo.

—Parece un hecho que presentará la renuncia del cargo de jefe político de la capital el ciudadano D. Francisco L. Bartett?

—Los rumores de crisis ministerial no se confirman.

El Gobierno Oriental recibió un telegrama de Yaguaron noticiándole la salida de Latorre para Pelotas.

Inhumaciones—Las habidas ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Maria L. Irigoyen, 5 meses, argentina, meningitis; Paula Ponsiboni?, 15 años, id., derrame cerebral; Salvador Castro, 14 id., fiebre tifoidea; N. N. id., nació muerto; Francisca Pozzi, 60 años, italiano, neumonia; José M. de Stefano, 1 mes, argentino, bronquitis; N. N. id., falleció al nacer; Emilio Bartet, 8 dias, id., tetano; Lucia Caño?, 9 años, francés, meningitis; Felipe Erain, 36 id., español, peritonitis; Vicente Crescini?, 40 id., …, cancer al hígado.

Cementerio del Norte—Juan Zolessi, 18 meses, argentino, meningitis; Irene Rodriguez de Gimenez, 70 años, id., hepatitis; Carolina Herrera, 7 … id., id., …; Alejandrina Pilon de Anglade, 50 id., francés, neumonía; Carlota Sosa de Rojas, 7 meses, argentino, meningitis; Emilio Annelli, 8 dias, argentino, tétano.

Temperatura—Hé aquí la del dia 14

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	765.50	764.80	763.50
Termómetro	13.2	15	14.3
D. del viento	N	NE	NE

SECCION DE SOLICITADAS

MAIPU

El pueblo de Maipú es un pequeño y nuevo núcleo de poblacion perdido en la inmensa pampa, pero es tambien … de un importante partido de la campaña. La circunstancia de ser aun nuevo y pequeño el pueblo … impide siempre á sus habitantes … cuando con ella, quieren hacer oir sus lamentos. No tiene mas recurso que la prensa de Buenos Aires y á ella … ahora tan solo para hacer conocer las autoridades … [illegible]

El Juez de Paz … [illegible]

No mas tos— … [illegible]

Coñac Martell—Importado … Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas …
Coñac Martell— … [illegible]
Coñac Martell—Garantido … [illegible]
Coñac Martell— … [illegible]
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones … [illegible]

Felipe G. Becher— … [illegible]

Pastillas de Brown—El mejor remedio … tos, ronquera y dolor de garganta … Agencia—195 Florida 195.—J. A. Beoni.

Polvos para los dientes—Los mejores en el mundo. Blanquean y embellecen los dientes … Agencia 195 calle Florida.—J. A. Beoni.

Pensamiento!—Jamás en los años que llevo de vida … tan delicioso y agradable como el coñac Otard Dupuy. Lo recomiendo á todos … Poeta …

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio más seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige … del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones … atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—J. A. Beoni—195 calle Florida.

Gran remate de alhajas brillantes, muebles y objetos de christofle.—¡De noche! ¡De noche! En la calle Perú número 30 en los dias Martes 14, Miércoles 15 y Jueves 16 á las 7 de la noche rematarémos por órden judicial y por liquidacion de una casa introductora las magníficas alhajas, brillantes, muebles y objetos de Christofle que estarán en exposicion.—Manuel Haas?

La mayor parte de las medicinas anunciadas como depurativos de la sangre y para el hígado contienen … mercurio, en alguna forma ó potasa y yoduro … [illegible]

El descubrimiento médico del Dr. Pierce … [illegible]

Perfumes transitorios—Los … perfumes Europeos son fuertes y acres … [illegible]

El mejor de ellos … Agua Florida de Murray y Lanman … [illegible] … Lanman y Kemp, Nueva York.

BIBLIOGRAFIA

(Continuacion)

Obras recientemente recibidas en la Librería … de L. S. Jacobsen? y Ca., calle Florida número 242:

Ganot, A.—Tratado elemental de física experimental y aplicada y de meteorología … Madrid 1881. 1 tomo tela pesos 120.

… P.—Nuevas lecciones morales de historia natural, Madrid 1881, pesos 25.

Gonzalez, José y M. … —Organizacion del arma de infantería de … 1808 á 1879. Madrid 1879, pesos 50.

… [illegible]

Ortega y Munilla—La Cigarra. Cuatro pasages … Madrid 1880, ps. 30.

Pereda, J. M. de—Esbozos y rasguños. Madrid 1881, ps. 30.

Pineyro (Enrique)—Estudios y conferencias de historia y literatura. New York 1880. 1 tomo tela, ps. 120.

(Continuará.)

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 14. Segun el aspecto que tomó el mercado ayer á última hora, fácil era prever para hoy una mayor alza en el precio del oro. En efecto, este ha repasado hoy el límite de 27, habiéndose hecho hasta 27 10 al contado y para mañana y hasta 27 06 para fin del mes.

Los precios á mas largo plazo siguieron naturalmente una marcha paralela.

Deciamos ayer que hoy tenemos ya dos campos contrarios en la Bolsa y la lucha está entablada.

El dia de mañana es de vencimiento de mitad del mes y estos han de ser de regular importancia y el camino que el oro tome podrá muy bien indicar el que tomará en lo restante del mes, esto es, siempre que la marcha del oro siga obedeciendo puramente á causas bursátiles y sin hechos esteriores que vengan á modificar la situacion actual del mercado.

La cifra de operaciones que se realizan sigue siendo importante, como se verá por el siguiente resúmen.

Al Contado		$ 110700	á 26.95—27—27.05—27.10—27.05—27
Junio	15	177800	á 26.95—27—27.05—27.10—27.05—27
"	18	54000	á 27—27.05—27
Fin del mes		607000	á 26.95—26.95—27—27.05—27—27.05 27—26.95—27—26.95
Julio	31	370000	á 26.80—26.85—26.80—26.75—26.80 26.75—26.70—26.75
Agosto	31	55000	á 26.75—26.60
		$ 1574500	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: Las operaciones se iniciaron con mayor baja en el precio de las Cédulas, es decir que abrieron á 97 3/4 para fin del mes, pero parece que este ha sido el límite de la baja, pues en seguida empezaron á reaccionar hasta hacerse á 98 1/4 al contado, y á 98 1/2 para fin del mes y fin de Julio.

He aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado		47050	Série A	á 98 1/4—98 1/4—98 1/4
Fin del mes		205000	" A	á 97 3/4—98—98 1/4—98—98 1/2—98 1/4—98 1/4
Julio	31	90000	" "	á 98—98 1/4—98 1/4—98 1/2
		342050		

Bonos Provinciales—Siguen muy firmes; se anotaron para mañana pesos 167,500 á 105.
Empréstito Popular—Firme; se anotó un lote de ps 25000 m/c al contado á 102.
Acciones del Banco Nacional—Abrieron hoy algo flojas:

Al Contado	50 Acciones	á	97½
Fin del mes	400 "	á	98
Julio 31	250 "	á	98½
	700 Acciones		

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas operaciones conocidas se han hecho á la par.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; cotizamos á 118.
Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 105.
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última venta á 1800 pesos m/c.
Gas Argentino—Hay compradores á 83 ojo.
Gas Buenos Aires—La última operacion conocida fué á 50 ojo.
Bonos Municipales—Ultimas operaciones á la par.
Banco de Italia—Ultima operacion conocida á 18 ojo premio.
Certificados del Banco Argentino—Vendedores á 15 ojo.
Tramway á Belgrano—Vendedores á 63 ojo.

Ultima hora—Las operaciones oficiales habian cerrado con vendedores en el oro á 27 y compradores á 26.95 para fin del mes.
En esta situacion se mantuvo el mercado hasta las 3 de la tarde, en que empezaron á regresar la mayoría de los corredores que habian salido al terminarse la hora oficial.
Desde un principio se notó que todos los corredores que entraban, se presentaban como vendedores; esto hizo sensacion y la fisonomía del mercado cambió tan bruscamente, que en menos de un cuarto de hora se habian ya hecho operaciones á 26.75 para fin del mes.
Llegado á este límite, reaccionó un tanto y á las 4 de la tarde estaba con compradores á 26.85 para mañana y á 26.80 para fin del mes.
Pero en el núcleo de corredores que permaneció en la Bolsa hasta despues de aquella hora, siguieron haciéndose ventas á 26.80 para fin del mes, de manera que puede decirse que cerró el mercado flojo con vendedores á este precio para fin del mes y á 26.55 para Julio.
Al principio, los que no estaban al cabo, no sabian darse cuenta de lo que motivaba un cambio tan brusco, hasta que mas tarde se conoció el mensage pasado por el Ejecutivo de la Provincia á la Legislatura relativa á la consolidacion de la deuda que ambos Gobiernos tienen con el Banco: era natural que un tal documento produjese el efecto de baja que produjo.
Pocas operaciones se hicieron en Acciones del Banco Nacional, pero estuvieron mas firmes, algunos negocios se arreglaron á 98 1/4 fin del mes y 98 1/4 para fin de Julio.
Las Cédulas Hipotecarias, sostenidas á los precios de la hora oficial.

Cambios—Han se guido haciéndose á 49 peniques sobre Lóndres, 5.18 francos sobre Paris y 5.19 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan fácilmente de 6 á 6½ ojo segun firmas en moneda corriente.
En oro nada descuentan los bancos particulares.
Dinero con caucion de títulos al 7 1/2 y 8 ojo.
Retroventas de fincas centrales al 10 ojo.

Fijacion del tipo—Hasta el 15 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinte y seis pesos con setenta centavos (ps 26.70) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecido á 4 ojo premio. Brasileras id á 14 ojo. Cóndores id á 14 ojo. Napoleones muy escasos, se paga por ellos 2 ojo. Bolivianos vendedores á 20 m/c. Soles á 81 3/4 centavos. Chirolas 80 centavos al peso.

Remates—El resumen de los á verificarse hoy, es el siguiente:
A. Bullrich y Ca.—De la esquina calle Defensa 214 y Venezuela núms. 51 al 85, á las 3 de la tarde.
Francisco de S. Martinez—De la peluquería de Paris en la Victoria 279, á las 7 de la noche.
Nicandro Dores—De 3½ leguas de campo en Santa Fé, en su escritorio Alsina 79.
Benjamin Sastre y Ca.—De las casas calle Cangallo 175 y 177 y Maipú 121, á las 3.
Pascual Costa—En el pueblo de Flores, casa formando esquina á las calles Union y Colon núms. 10 y 14 por órden del Banco Hipotecario y en el mismo Establecimiento, á las 3 de la tarde.
Julio Viale—De comestibles y bebida, en su casa Defensa 95 y 97, á las 12 en punto.
Benito Nazar y Ca.—De mercaderias, en su casa Victoria 150, á las 12.
Massot hnos.—Continuacion del remate de muebles y objetos varios, en la casa Perú 39, á las 7 de la noche.
R. y J. Amorotti—De mercaderias generales, en su casa Perú 64, á las 12.
Depper y Muller—De ferretería, en su casa Perú 96 y 98, á las 12.
[illegible] casa Defensa 43, á las doce.
Ebbeke y Dickelmann—De mercaderias generales, en su casa Perú 80, á las 12 en punto.

Introductores y mayoristas—Las bases convenida por las comisiones de introductores y mayoristas con motivo de las dificultades de las taras y mermas, y á las que se alude en una noticia de otra seccion, son las siguientes:
1º Toda mercancía que actualmente se negocie al peso, deberá entenderse que su precio es sobre el *peso neto*, con abandono del envase, cualquiera que sea, á favor del comprador.
2º Además de las mercancías que hoy se venden por mayor al peso, deberán agregarse las siguientes:
Aceite en latas y embotellado, aceitunas, arenques, atun, azul, chorizos, ciruelas secas, conservas en general, corchos, dátiles, dulce seco, encurtidos, frutas en jugo, fideos, guayaba, hongos en aceite, langostas en tarros, leche conservada, manzanas, peras y guindas secas, pasas de uva y de higo, mostaza en tarros, frascos ó paquetes, ostras, quesos en general, sal gruesa y fina, salmon en aceite, en tarros al natural, salsa inglesa, sardinas en general, ticholas, turron, velas en general.
3º Se nombra una Comision compuesta de dos introductores y dos mayoristas para formular una *tarifa de taras*, estableciendo la tolerancia dentro de la cual la tara no dará lugar á reclamo.
La misma Comision determinará si entre los artículos que por la base 2º deberán venderse al peso, hubiese alguno cuyas taras no pudiesen fijarse con la necesaria exactitud, en tal caso dichos artículos se seguirán vendiendo como lo aconseje la Comision, debiendo ésta expedirse dentro del término de quince dias y someter su trabajo á las comisiones de introductores y mayoristas.
4º Los artículos que se negocien al peso como á la medida, deberán traer marcado, en cuanto sea posible, aquellos su peso total, tara y peso neto, y éstos su capacidad.
5º Todos los líquidos, cualquiera que sea su condicion, en cascos, damajuanas ó botellas, deberán venderse estableciendo el precio sobre el litro como unidad de medida, siendo obligatorio que los cascos traigan marcada su capacidad. La pipa y la bordalesa, como unidad de medida, deberán estimarse por 470 litros la primera y 220 la segunda.
6º Los líquidos en cajones se venderán *en buena condicion*, rebajando un por ciento por rotura invisible, teniendo el comprador derecho para apartar los cajones que considere con rotura ó falla para ser revisados y rellenados. El comprador deberá dar cuenta al vendedor en la papeleta de recibo, de los cajones que repute en *mala condicion*, entendiéndose por tal los que presenten indicios de rotura ó falla.
Los gastos de revisacion serán de cuenta del comprador cuando resultase rotura ó falla menor de 1 ojo y por cuenta del vendedor en caso contrario.
7º Los líquidos en casco, salvo estipulacion en contrario, se entenderán vendidos, cuando la compra-venta se efectúe para la plaza, en cascos rebenchidos ó nó, á voluntad del vendedor, pero garantiendo éste su contenido con arreglo á la base 5ª.
Tratándose de compra venta de vinos en cascos á bordo, en la entrega se acordará como merma natural 3 ojo para los cascos venidos en buque de vela y 2 ojo para los venidos en vapor, pudiendo el comprador rechazar los cascos que considere con mayor merma.
Si llegase el caso de negociarse vinos en cascos para la plaza en las condiciones de venta á bordo, los cascos apartados se rellenarán, siendo por cuenta del vendedor los gastos de rehenchir cuando la falta sobrepase la merma natural.
8º En toda mercancía comprada al llegar, salvo estipulacion en contrario, la compra-venta se tendrá como efectuada aun cuando la mercancía resultase de distinta calidad ó con deterioro proveniente de vicio del artículo, siempre que su estado de avería no imponga la venta por cuenta de seguros.
En cualquiera de estos casos y cuando las partes no arribasen á acuerdo, someterán la cuestion á árbitros, quienes determinarán el quebranto que el artículo deba sufrir en el precio, con arreglo al precio del dia de la operacion.
9º Se solicitará de la Cámara de Comercio el nombramiento de un tribunal arbitral permanente, compuesto de un importador y un mayorista, ambos del ramo, para que entiendan en las cuestiones que se susciten sobre compra-ventas al llegar, como, en general, sobre cualquier duda ó dificultad á que pudiese dar lugar la interpretacion de este convenio.
En caso de desconformidad entre ambos árbitros, el asunto será sometido al árbitro tercero en discordia que el Consejo Ejecutivo de la Cámara de Comercio del Centro Comercial hubiesen designado al mismo tiempo que nombraron aquellos.
Las funciones del tribunal arbitral serán retribuidas con el medio por ciento sobre el valor de la operacion que motive la cuestion. Hasta el límite de *veinte mil pesos moneda corriente* la cuota á pagar por cada laudo será de cien pesos y en todo caso el abono lo verificará la parte que resultase no tener razon.

Varias noticias—De Barcelona salió en la segunda quincena de Abril para nuestro puerto la barca *Duchess*, con: 250 pipas y 100¼ vino tinto marca Puigventos, 135 pipas, 15½ y 39¼ idem marca B. Porta y Ca., 20 pipas, 12¼ idem marca Costa, 20 idem idem marca Félix Maristany, 62 id id id marca V, 20 id id id marca R. X. 30 id id id Torras, 50 id id id J. Bosch, 80 id id id Deu, 40 id blanco seco marca Félix Maristany, 400 id id Pera Grau, 200 id J. C., 200 id id Deu, 50 id id marca J. Bosch.
—El vapor inglés *Galicia* nos trae noticias de Lóndres hasta el 10 de Mayo:
En esa fecha el Mercado Monetario continuaba siendo abundante el metálico y las mejores letras á tres meses se negociaban con facilidad á 1½ ojo.
El último balancete semanal del Banco de Inglaterra no presentaba resultado favorable, habiendo disminuido considerablemente en la semana la proporcion de los recursos para con las responsabilidades. Era generalmente sabido que la situacion sería provisoria.
Se decia que el nuevo empréstito Argentino de 6 ojo en el valor de £ 2.500,000 cuya emision fué contratada en Paris con un sindicato de capitalistas franceses y belgas á 83 ojo, sería ofrecido á la suscricion pública en Paris y Lóndres á 95 ojo.
—De Rio Janeiro recibimos por el mismo vapor noticias hasta el 8 del actual:
Volvió á entonarse con firmeza el mercado de cambios, pero con poquito movimiento. Se efectuaron apenas pequeñas transacciones sobre Lóndres á 21 15[1]16 y 22d. papel bancario, 22½d. idem repasado y 22½ particular.
Soberanos—Cerró el mercado con vendedores á 10ps.960 y compradores 10ps.900.
—El bergantin aleman *Anna*, saldrá próximamente para Antwerp, fletado por S. Gaibisso y Ca., con 7,287 cueros salados, 5000 cuernos, 16,000 cuernos de hueco.
—La barca italiana *Rolando 2º*, saldrá para Inglaterra, fletada por S. Gianello, con 102,526 kilos huesos, y 686,873 kilos cenizas de hueso.
—A continuacion publicamos una parte de la carga que trae para esta capital, el vapor *Niger* llegado ayer á Montevideo:
G. Casaux 100 bordalesas vino, Falcon 100 id id, Peters 200 id id, Nocol 200 id id, Chappar Lasalle 500 id id, Pedeflous 100 id id, Rousseau 50 id id, Labarthe y Dirube 100 id id, Leon Gallardo 100 id id, Feuillan Cousins 258 id id, Lagrange 108 id id, Briet 50 id id, Labathon 250 id sardinas, etc., Mathey 150 cj labrados etc., Llamas 100 id id, Gallardo 100 id id, N. Treglia 50 id id, Orden 150 cj id, R. Marini 400 id, Senac 250 id—*Carga de Pernambuco*: Bedeschi hnos. 280 barricas azúcar. De Bahía, tabaco en hojas y fds á. F. Jovita 80 fdos tabaco, Airolá 50 id, N. Romero 110 id, F. Mendes 150 id, Sequeira Rosa 40 id, José Leon 100 id, F. Arias 37—*De Rio Janeiro*: Antonio Ramos 100 [illegible] José Leon 129 cjs tabaco, Mendes 100 paquetes id.
—Recibióse ayer el siguiente telégrama comercial:
Liverpool, Junio 13—Cueros novillo pesados saladeros del Uruguay 4 7 5[16] peniques, livianos á 7 peniques vendidos á llegar. En lanas mas actividad.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 14 (A la Bolsa) Lóndres *Ana Malena*; Barcelona, *Panchita Ros*; Burdeos, *Niger*; Liverpool, *Herschell*. Empréstito Pacificacion 2a. Série á 99 5/8. Deuda amortizable á 19 1/4. Títulos especiales á 8 1/4. La faena de ayer del saladero Maturi como 500 toneladas á 30. 5000 arrobas lana especial á 40. No sale vapor.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 14 de 1881.
Han llegado á la Plaza 3100 arrobas lana y otros frutos.
El mercado de lanas continúa con la misma flojedad de antes. Las ventas solo alcanzaron á 2120 arrobas, habiendo sido cotizadas á los mismos precios de los dias pasados.
Las pieles en general no presentan variacion alguna, sucediendo idéntica cosa con los cereales.
En seguida va un extracto de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 2120 arrobas lana, la sup ps 84 88, buena 78 80, regular 75, borrega buena ps 65 y 61.
Cueros vacunos—189 cueros [illegible] ps 170, 175, y regulares 168, todos con media libra rebaja.
Cueros de potro—[illegible]
[illegible]

MERCADO CONSTITUCION—Junio 14 de 1881.
[illegible]
Los negocios operados hoy, han sido de regular importancia.
Damos á continuacion un extracto de las ventas que se han hecho:
Lanas—6450 arrobas lana mestiza se han realizado, superiores ps 93 y 94, buena ps 90, 81 y 83 regular ps [illegible], 76, de borrega ps 65 y 70.
Cueros vacunos—Se realizaron 475 cueros campo, los buenos ps 176 y 177, muy regulares, ps 170, todos con media libra rebaja, un lote muertos superiores ps 115.
Cueros de potro—1 pequeño lote (25 cueros) inferiores ps 31.
Cueros lanares—970 docenas de campo, realizáronse, de lana entera regulares é inferiores 20 y 25 rls lb, estacion de 23 á 25, atrasados y esquilados á 17, y corderitos reg 14 y 15 ps.
Cueros de gama—1 lote pequeño de 20 docenas libres de pintado pesos 105.
Cueros de nútria—150 libras en un lote reg clase á 8 1/2 ps.
Cerda de potro—134 arrobas al barrer, la buena ps 145, 150, regular ps 148, inferior ps 135.

Corrales de abasto—JUNIO 14 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
B. Dias	Pedro Cauros	Pergamino	50
D. Aspitia	José Anaya	Matanzas	21
Id	Pablo Paz	Las Flóres	67
Cárlos Casares	Adam Borda	Brandzen	3
D. Esquivel	E. Olivera	Rojas	100
E. Cárdenas	I. Altamirano	Ayacucho	183
S. y Mandiá	D. Oporto	Almirante Brown	8
Id	G. Napp	Las Flores	81
S. A. Gomez	J. Santana	Tres Arroyos	144
A. Ceballos	Isidro Abaca	Lincoln	42
Id	E. Rodriguez	Bragado	20
Cárlos Casares	J. Braramonte	Necochea	201
			928

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 400, 440, 520—2º id id 300, 340, 350—Flaco chanchería 220, 240, 260—Cueros de novillo 135 165 175—Id id de vaca 100 105 110—Terneros de año arriba 180 á 220—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas peladas 18 id arriba 50 á 57—Se carnearon para el abasto 487 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Cosmos para Montevideo, *Diana* id Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 14—*Litoral* vapor nac de 318 ton cap Cassinelli, del Rosario, á Torrado y Molero con: Bayton y Ca 100 b harina, J Figarol 99 tercios yerba, V Ocampo 15 bt ajíes, Peters Hall 705 cs vs salados, M Ocampo 8 fd frutos, 808 cs vs 521 suelas, á c mercad, Mendez C 27 fd tabaco, D Alberti Hnos 21 cascos aguardiente, Garnaud 1 bt mercad, M Geñi 101 cs potro, 99 cs vs J A Gill 100 suelas, E Bunge 1030 b trigo, 394 suelas, 138 fd tabaco, 4 fd mercad.
Julio Cesar berg portugues de 102 ton cap M G Junior, de Pernambuco el 8 de Mayo á A F Ramos con al mismo 150 bcas azúcar terciada, 1550 id, 150 id azúcar blanca.
P. C. Merrymann bca americana de 822 ton cap J Gouning de Boston el 4 de Abril á J Shaw con 3241 piezas con 51309 piés madera, 36210 piezas con 578548 piés pino.
Júpiter vapor francés de 200 ton cap L Julia de Montevideo á P Risso con: Drabble hnos 3 c mercad, C F Bally 4 c id, S Classagnade 15 cascos estras, S Gaminara, 1 pte encomiendas, Humphreys y Ca 1 c, C Rick 1 baul id, D G Ordeñora 1 pte id, C Cowes 1 pte id, Olivera 1 fd id, J Morillo 1 c id, Hardy y Ca 1 cj id, Superville 1 c con 1200 pf, F Arias 1 c encomd. De tránsito 698 bt mercaderias.
SALIDAS—*Júpiter* vapor francés para Uruguay.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Juéves 16 de Junio de 1881. 16ª funcion de abono. Se representará la ópera en 4 actos del maestro caballero G. Verdi **Aida**. Dirijida por el maestro caballero N. Bassi y desempeñada por las Sras. Giunti Barbera, Leawington y los Sres. Tamagno, Battistini, Castelmary y Capelli.—A las 8.
POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca.—Miércoles 15 de Junio de 1881—Funcion extraordinaria á total beneficio de la célebre pequeña Ristori GEMMA CUNIBERTI dedicado á los niños de esta Capital. Se representará **Gemma nell'imbarazzo** monólogo en versos de E. Zorzi. **Il primo dolore** comedia en 1 acto de Cárlos Fabricatore. **Babbo cattivo!** comedia en 2 actos de Muscolus. Las tres piezas dramáticas han sido escritas especialmente para la pequeña Ristori GEMMA CUNIBERTI.
TEATRO ALEGRIA—Compañía Lírico Dramática Española Zarzuela—Juéves 16 de Junio—Se pondrá en escena el drama lírico en 3 actos, letra de D. Marcos Zapata y música del maestro Marquez, titulado **El Anillo de Hierro**.
LA FLORIDA—Juéves 16 de Junio (fiesta de [illegible]) de la mañana al oscurecer gran romería española á beneficio del asilo español "Romero Jimez", bailes, juegos, cantos, tiendas á la española y regalos de juguetes á todos los niños.—Primer estreno del Hércules albaciano señor Maximiliano Rus. Habrá asombrosos ejercicios de fuerza con el cañon de 400 lib. Lo sostendrá en peso, haciendo disparos con él. Montado en batería y cargado con balas de 20 libras las recibirá á pulso. Pruebas de fuerza, etc. Estos sorprendentes y nunca vistos ejercicios que amenizarán la romería, empezarán en dicho dia á las 3 en punto.—Entrada general ps 10, niños ps 5.
SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps m/c. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps m/c.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ CONFITERO SE NECESITA CALLE Chacabuco 410, confitería Arquimedes. jn15 v19

A LOS 250,000 LIGUSTRUM, 50,000 INJERTOS FRUtales y variedad de plantas de adorno, á los jardineros y á los que quieran especular en plantas, ocurrir á la quinta de Polidoro Coulin, donde no se cobra mas que 2 pesos por injerto de dos á tres años y á frutales; de la puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera. jn15 v16

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS AVISAN al comercio y al público en general que habiendo disuelto y liquidado de comun acuerdo la sociedad que tenian en esta plaza, ha quedado á cargo del activo y pasivo el ex-socio don Hipólito Verries.—Buenos Aires, Junio 14 de 1881.—Julio Urban, H. Verrier, calle Salta 79. jn15 v18

AL COMERCIO y á LAS FAMILIAS PARTICULARES que desean mudarse les ofrecemos los abajo firmados mozos de cordel, con todas las recomendaciones y garantías que se nos exijan y con práctica en el oficio, trasladar todo el menaje cualquiera fuera la cantidad ó distancia, á precios sumamente módicos. Para mas informes al almacen de Vidal hnos. y á la tienda "La Democracia" calle Chacabuco y Alsina.—José Fernandez y hno.—Ramon Lagos y José Murella. jn15 v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA CAlle Cerrito núm. 180. jn15 v19

COCINERA—SE NECESITA UNA, ALSINA núm. 668. jn15 v19

COCINERA SE NECESITA, 16 CHACABUCO. jn15 v16

COCINERA CON RECOMENDACIONES, SE PRECIsa, Lima 66. jn15 v19

COCINERA y MUCAMA SE PRECISAN, CALLE DE Belgrano 207, casa baja. jn15 v19

CABALLO DE SILLA—SE VENDE UNO MANSO y muy barato; para verlo caballeriza de la Union, Chacabuco entre Estados Unidos y Europa. jn15 v19

CASA PARA INQUILINATO CON CONTRATA Ó SIN ella; se alquila una con 8 piezas, puerta y vidrieras á la calle para negocio, armazon, mostrador y demás. Suipacha 527. Para tratar, en la misma darán razon. jn15 v16

CASA—SE COMPRA UNA AL NORTE QUE TENGA fondo completo y cuatro ó seis piezas en buen estado, valor de 100 á 150 mil pesos. Ocurrir Alsina 57, de 12 á 2 de la tarde. jn15 v24

CLUB DEL PLATA—SE CONVOCA POR SEGUNDA vez á asamblea general ordinaria para el Miércoles 15 del corriente á las 8 de la noche, á fin de integrar la Comision Directiva y dar cuenta del estado administrativo.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—*La Comision*. jn15 1p

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION—EL VIERnes 17 del corriente se pagarán las planillas de sueldos y gastos de escuelas, correspondientes al mes de Mayo último, á las comisiones escolares de seccion.—Buenos Aires, 14 de Junio de 1881—*Aureliano García*, contador mayor. jn15 v18

COLEGIO DE ESCRIBANOS—SE CITA á LOS SEñores socios honorarios y activos, á la conferencia de derecho que dará el señor don Rafael Calzada en el local del colegio (Perú 23) el 22 del corriente á las ocho de la noche. De acuerdo con lo prescripto en los estatutos, quedan asimismo invitados los aspirantes al notariado.—*El secretario*. jn15 v21

DOCTOR LUCAS T. VODANOVICH, MEDICO—Participa á sus relaciones y al público que ha establecido su estudio en la calle Bolívar 645, donde da consultas de 12 á 2 de la tarde. Para los pobres gratis. jn15 v20

DON JUAN RECALDE—SE NECESITA SABER donde pueda vérsele, pues en la calle Méjico no hay el número 514 que ha dado en sus cartas, ni nadie da razon de él. Se trata de don Juan Recalde el empresario de alambrados de estancias. Puede dirigir sus señas á Belgrano calle Chacabuco núm. 25, á D. J. G. Cuerva. jn15 v20

EN EL PARTIDO DEL PERGAMINO á DOS y MEdia leguas del pueblo, se arrienda un establecimiento de campo con mil y tantas varas de frente por una legua de fondo, conteniendo una cañada con salitre. Para tratar en el mismo pueblo con don Bernardino Lopez calle de la Merced núm. 39. jn15 v2jl

JARDINERO CON BUENA RECOMENDACION SE ofrece uno de nacionalidad italiano, sea para jardinero como para cuidar casa, tanto para el campo como para la ciudad. Para tratar calle Méjico núm. 844. jn15 v19

LEAN BIEN—SE QUIERE VENDER UN ALMAcencito de muy poco capital, haciendo una rebaja en el total, debido á la mala salud de quien lo maneja, para ver y tratar en la calle Belgrano núm. 819 á toda hora. jn15 v19

MUCHACHO QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, se necesita, Chacabuco núm. 417. jn15 v19

MUCAMA ESTRANJERA SE NECESITA UNA en la calle de la Florida núm. 407. jn15 v19

MUCHACHO ó MUCHACHA—SE NECESITA UNO para el servicio de la casa, calle Maipú 226, y tambien una aprendiza costurera. jn15 v19

MATRIMONIO VASCO español—SE OFRECE UNO el hombre para quintero y la mujer para cocinera, calle Victoria 616; ambos con recomendaciones. jn15 v19

MUCAMA—EN LA CALLE DE MORENO núm. 205 (altos), se precisa una estranjera para el servicio de un matrimonio. jn15 v19

MUELLES DEL ROSARIO—LA EMPRESA RODRIGUEZ y Ca., pone en conocimiento del público que no ha vendido parte alguna de la concesion otorgada por el Gobierno Nacional, para la construccion de los muelles y ramal de via férrea en el puerto del Rosario, lo que se hace saber para desmentir lo consignado en algunos diarios de esta Ciudad y del Rosario.—Rodriguez y Ca. jn15 1p

MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS—HABIENdo resuelto la Municipalidad de este partido, llevar á efecto la compostura y mejoramiento de la calle Casco desde el puente del Tigre hasta el canal de San Fernando, se llama á propuestas por el término de 15 dias desde la fecha á todos los interesados que quieran encargarse de estos trabajos á un tanto por cuadra de á 150 varas. Las propuestas se reciben por escrito, cerradas y lacradas, en la secretaría municipal, todos los dias de 12 á 4, donde se darán mas informes al respecto; debiendo abrirse aquellas en presencia de los interesados que concurran y del presidente de la Municipalidad el Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.—Las Conchas, Junio 11 de 1881—*Manuel Brid*—*Pedro B. Valladares*, secretario. jn15 v26

MENSURA—SE HACE SABER A TODOS LOS QUE puedan tener interés en ello, que á solicitud de don Celestino Ofnes, presentada por la Secretaría á cargo del infrascripto calle de la Defensa núm. 86, el señor Juez de lo Civil doctor don Virgilio M. Tedín, ha ordenado se proceda por el agrimensor don Baldomero Videla, á mensurar un terreno en el partido de Lujan, de pertenencia del mencionado Ofnes, compuesto de 352 metros 509 milímetros de frente al Nor Este, por 2598 de fondo; lindando al N. Oeste con don N. Dumh, por el Nor Este con don Francisco Alvarez y por el S. Oeste y S. Este con doña Cármen Miranda. Buenos Aires, Junio 8 de 1881—Manuel Lucas, escribano secretario.
La operacion á que se refiere el presente edicto se procederá á ella el dia veinte del corriente. Buenos Aires, Junio 14 de 1881—Baldomero Videla, agrimensor. jn15 v18

NIñera SE NECESITA CON RECOMENDACION EN la calle de Piedras núm. 486. jn15 v19

NOTICIA—¡MAGNIFICOS TERRENOS! SON LOS que venderá el martillero Cuenca el dia Juéves 16 de Junio á las 2 de la tarde (aunque llueva, pues en este caso la concurrencia puede estar en el almacen de enfrente), situados en la calle de Charcas esquina á Centro América. Ojo especuladores y ver detalles en la seccion de remates de El Nacional y La Pampa. jn15 v16

NOTICIA—GRATITUD ES LO QUE PUEDO FOR[illegible] á los dueños de las boticas de "Santo Domingo", "San Francisco" y de "El Gallo", que durante la penosa enfermedad y la [illegible] que me ha rodeado últimamente, me han suministrado gratuitamente los remedios que necesitaba. No olvidaré nunca este servicio [illegible] Felipa Molina. jn15 v16

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA CALLE DE Méjico núm. 597. jn15 v19

OFICIAL CARPINTERO—SE NECESITA UNO DE muebles; calle Tacuarí núm. 219. jn15 v19

OFICIALAS MODISTAS y APRENDIZAS, SE NECEsitan, calle Chile 307. jn15 v19

PREMIO OBTENIDO EN LA ULTIMA EXPOSICION [illegible]

SE VENDE Ó SE ALQUILA LA CASA CALLE JUN[illegible]

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA MODISTA [illegible] jn15 v19

SE NECESITA UN OFICIAL ALPARGATERO [illegible] jn15 v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CALLE [illegible] se prefiere estranjera. jn15 v19

SE PRECISA UN COCINERO, UN MATRIMONIO, [illegible] Belgrano 743. jn15 1p

SE HA PERDIDO UN PERRITO LANUDO BLANCO chico de la casa Chile núm. 750 entre Solís y Zeballos; el que dé razon de él, será gratificado. jn15 v18

SE OFRECE UNA señora DE EDAD HIJA DEL PAIS para la cocina; tiene buenas recomendaciones y vive calle Defensa 417, segundo patio. jn15 v18

SE VENDEN DE 500 á 600 CABEZAS DE GANADO vacuno al corte en el partido del Baradero. Para tratar Alsina 430. jn15 v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA DE CAMISAS y un muchacho, calle Paraguay 597; en la misma casa se vende una máquina de coser para familia. jn15 v19

SE HA PERDIDO UN PERRITO NEGRO LLAMADO Toby; cualquiera persona que lo entregue en la calle Cangallo 289 ó Libertad 731 será bien gratificado. jn15 v19

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO PARA FONda, restaurant ó hotel, bastante práctico en el ramo; tiene buenos informes de su conducta. Ocurrir Buen Orden 482. *jn15 v18

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CALLE Córdoba 644; hace un buen diario y tiene muchos clientes; es de poco capital y su dueño la vende por tener que ausentarse del país. jn15 v19

SE OFRECE UN EMBOTELLADOR DE VINOS DE todas clases y licores, conociendo perfectamente su ramo; se encarga tambien de embotellar en las casas de familia á precios módicos. Dirigirse calle Juncal núm. 81 cuarto núm. 1 entre Artes y Suipacha, á cualquier hora del dia. jn15 v2jl

SE OFRECE UNA PERSONA APTA EN EL COMERcio, recien llegada de Montevideo; sea para tenedor de libros en esta ciudad ó cualquier pueblo de campaña, ó sea comercialmente otra colocacion. Quien se interese, dirijase á esta imprenta bajo sobre á las iniciales J. A. D. Se darán las recomendaciones necesarias. jn15 v19

SE COMPRA LO QUE SIGUE—UNA CHACRA QUE no diste mas de 3 á 4 leguas, cuanto mas grande mejor—Una casa muy central, aunque sea vieja, de 10 á 12 varas por 25 ó 30.—Una casa ó terreno que no pase de la calle de Salta con 15 á 20 varas por 25 á 35 de fondo.—Una casa esquina central (es para una tienda ó bazar). Ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 82 (altos) de 11 á 1. jn15 v12

TRES QUINTAS SE ALQUILAN PARA SEMBRAR hortaliza, con pozos de riego, noria, casa, árboles frutales, de los que se podrá sacar el alquiler de la quinta. Para tratar quinta de Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera. jn15 v16

UNA SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA DE 20 á 30 años, con buenas recomendaciones. Todo trabajo y buen sueldo. Paraná 57 de la 1 á las 2 p. m. jn15 v22

AMA DE LECHE FRESCA—SE OFRECE UNA ITAliana; para tratar Cangallo núm. 821. jn11 v16

AMA DE LECHE—SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones calle Rivadavia 160. jn14 v19

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA CON LECHE fresca de 10 meses, tiene recomendaciones, calle de Reconquista 581. jn14 v18

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española CON leche fresca de un mes, para criar en casa del niño ó en su casa, ocurrir Cuyo 141. jn11 v15

ALMACEN DE MENUDEO DE MUY POCO CAPItal y rodeado de casas de inquilinato se vende, darán razon calle Defensa núm. 90. jn10 v16

ABUDARAN PROFESOR DE HEBREO, ARABE y francés. Ocurrir calle Artes 754 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. M18 v18jn

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, OCURRIR entre las horas de 11 á 5 á la calle Maipú 487. jn12 v16

A LOS IMPRESORES SE LES OFRECE Á VENTA un tipo cuerpo 9 construido en Inglaterra. [illegible] llegado, su solidez no deja que desear y su forma es de lo mas moderno que ha venido. Ocurrir Moreno 109. m29 v15jn

AGRICULTOR—UN señor QUE TIENE MUCHA práctica como agricultor desea entrar en compañía con un estanciero para explotar en grande escala la plantacion de lino. Dirigirse bajo sobre á A. y B. á la oficina de este diario.

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA EN el pueblo General Lavalle "A[illegible]" bajo la razon social de Berlusconi y Vogeler queda disuelta amistosamente, quedando á cargo del activo y pasivo Luis Berlusconi. Pueblo General Lavalle, Julio 28 de Mayo de 1881. jn14 v16

AGENCIA DE COLOCACIONES DOS señoras francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Parque, en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc., etc. jn14 v22

A LAS IMPRENTAS DE LA campaña Y PROvincia. Se venden de 1800 á 2000 libras de tipo usado de cuerpo 6 y 8 y encabezamientos de diferentes cuerpos. El tipo es inglés y se halla en muy buen estado, es sólido y de mucha consistencia, se dará por un precio muy bajo. Dirigirse Moreno 109. m28 v15jn

AL COMERCIO—[illegible] del contrato de sociedad que tenía con don J. Blagden, el que firma, por amigable convenio, se ha separado de ella habiendo recibido su parte social y hechos cargo del activo y pasivo el señor Blagden.—Buenos Aires, Junio 10 de 1881.—F. Massé. jn11 v15

A LOS HACENDADOS—HAY COMPRADORES POR 400 á 500 vacas al corte que estén situadas en Tres Arroyos, Bahía Blanca ó otros parajes próximos. Dirigirse al H. del "Ancla Dorada", Cangallo entre San Martin y Reconquista, cuarto 10 ó á esta imprenta bajo sobre á las iniciales N. D. jn14

AL COMERCIO—AVISO—SE HA COMPRADO EL negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Defensa esquina Méjico; el que tenga cuentas á reclamar, lo hará en el término de tres dias á partir desde la fecha, pasados dichos dias no se atenderá reclamo ninguno.—Junio 14 de 1881.—Agustin Castaron. jn14 v16

A QUIEN INTERESE—UN HOMBRE FORMAL DE nacionalidad italiano se ofrece como administrador ó mayordomo de establecimiento sea en la ciudad ó en el campo. Es inteligente en varios ramos que resguardan las industrias y negocios. Se ofrece tambien como tenedor de libros. Dará garantía. Dirigirse ó dejar esquela á domicilio, calle Belgrano núm. 819, bajo las iniciales F. C. jn14 v21

A MIS DEUDORES y MOROSOS LES SUPLICO SE sirvan pasar á mi establecimiento de tienda y sastrería calle Corrientes 1054 entre Junin y Andes, á abonar sus cuentas, dentro del término de treinta dias desde esta fecha, pues caso de no verificarlo me veré en la necesidad de publicar en los diarios sus nombres y domicilios respectivos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881—Patricio del Bueno. jn10 v25

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, A LOS DE esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca es la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 v F4-1882

AL PUBLICO—E. Q. y PRIULI, DENTISTA ESPEcialista Argentino. Habiendo regresado á la capital de regreso de las provincias ofrezco á mi clientela y al público mis servicios profesionales, en mi consultorio accidental, Paraná 416. Como siempre garanto curar para siempre el dolor de muelas por tenaz que sea y toda enfermedad que se adolesca á la dentadura. Horas de asistencia de 9 a. m. á 5 p. m.—E. Q. y Priuli. jn7 v7jl

A LOS PRECEPTORES—HALLANDOSE VACANte la plaza de preceptor del colegio elemental de varones de este pueblo dotada con la cantidad de 1800 ps. m/c mensuales, por autorizacion del Consejo Escolar del distrito, hago saber que por el término de 15 dias contados desde la fecha, se reciben en esta secretaría las solicitudes de los que quieran desempeñar dicho cargo, con la advertencia de que no será admitida ninguna que no viene acompañada del correspondiente diploma espedido en forma.—Las Flores, Junio 7 de 1881—El secretario *Luis Agra*. jn9 v28

AVISO A LAS COSTURERAS—POR DISPOSICION del Sr. Comisario General de Guerra, la distribucion de costuras, se hará en adelante, por el órden numérico de las libretas. Con este fin se pondrán avisos en los diarios designando con anticipacion los números á que corresponde la entrega que deba efectuarse y serán fijadas en una tablilla en el patio de la Comisaría. Será pues inútil y perjudicial por los resultados que dá la aglomeracion de las señoras costureras, que ocurran en solicitud de costuras, aquellas que no sean poseedoras de las libretas que se designan.—Buenos Aires, Junio 2 1881—*E. Temperley*. J3 v3J1

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id manteceso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteceso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

A LOS ESTANCIEROS QUE, POR CAUSAS ESPEciales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para salvar las haciendas ó quieran precaverse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas, alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin, inmediato á la Mar Chiquita, conocido con el nombre de "La Avanzada". Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas ganado vacuno á 5 ps. por mes. Ocurrir calle de Cuyo núm. 94 ó al mismo establecimiento. m22 v22jn

BREK PROPIO PARA EL CAMPO, SOLIDAMENTE construido y en muy buen uso, se vende cochería Paris, Santiago del Estero 66. jn6 v16

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario, en la futura capital de la Provincia. Desígnase el 30 del próximo Junio, como último dia en que deberán ser entregados en la Secretaría del Banco, los planos y presupuestos respectivos. Para la confeccion de dichos planos, los interesados pueden presentarse en la misma Secretaría, á fin de tomar conocimiento de las instrucciones á que deben sujetarse. Al autor del plano que fuere aceptado, le será encomendada la direccion de la obra, por toda compensacion, acordándose un premio de 600 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m29 v29jn

CALDERA DE 15 CABALLOS DE FUERZA, EN buen estado, se vende, San Martin 532. jn11 v15

COCINERA SE NECESITA UNA, FLORIDA 178. jn11 v15

COCINERA y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolívar 73. jn11 v15

COCINERA SE NECESITA, GENERAL LAVALLE núm. 838. jn11 v15

COCINERA SE NECESITA UNA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Callao 146 (altos). jn12 v16

COCINERA QUE COCINE BIEN SE NECESITA se paga buen sueldo; Cangallo núm. 281. jn12 v16

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN EN LA CAlle Rivadavia 1077. jn14 v18

COCINERA—SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 501. jn14 v18

COCINERA—SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Chacabuco 341. jn14 v18

COCINERA SE PRECISA UNA MONTEVIDEO 56. j14 v18

COCINERA—SE OFRECE UNA EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 26, sin cama y para una corta familia. jn14 v18

COCINERO HOMBRE FORMAL SE OFRECE CON garantías. Ocurrir calle Temple 264. jn14 v18

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA SE NEcesita en la calle Corrientes 330. jn14 v18

COCINERA—EN LA CALLE DE URUGUAY núm. 387 se precisa una con cama. jn12 v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA QUE TENga recomendacion; Corrientes 363. jn12 v16

CARPINTEROS DE CAJAS DE COCHE Y EN BLANco; se toman á destajo de obra blanca que sepan trabajar bien la madera; se necesitan calle Lorea 219. jn12 v16

COCINERA CON BUENAS RECOMENDACIONES Y que sepa bien su oficio, se precisa, Esmeralda 463. jn12 v16

CARLOS A. FAJARDO SE LE HALLA EN SU ESCRIBANÍA, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m23 v23jl

COCINERO, REPOSTERO Y CAFETERO, HOMBRE formal decente italiano, se ofrece para casa italiana, sea para fonda, café ó casa particular. Para tratar calle Artes núm. 325 cuarto núm. 12, á toda hora del dia. jn12 v15

CAMPO Y OVEJAS—SE VENDEN EN EL PARTIDO de Rauch; para tratar Estudio del Dr. Iturraldo Bolívar 81 ó Alsina núm. 95, estudio de los Dres. Diana y Quintana. jn14 v16

CIEN MIL PESOS M/C HAY PARA COLOCAR EN hipoteca sobre campos ó fincas en la ciudad. No se admiten corredores. Dirigirse á la calle Cangallo 523 de 4 á 6 p. m. ó por esquela con pormenores á la calle San Juan 416 á J. P. jn12 v20

COUPE NUEVO Y LINDO—SE VENDE UNO BARAto, [illegible] que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado; para verlo y tratar calle Venezuela núm. 570, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por Juan [illegible]

CEMENTERIO DEL NORTE, SE RUEGA A LAS personas que tengan restos en las bóvedas de D. Ramon Olden y Dª Trinidad Elias, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle Méjico núm. 350.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1881. [illegible]

CASA PARA ALQUILAR: NECESITA UNA LA COMIsion escolar de la 8ª seccion en el radio comprendido entre las calles Ayacucho, Garantías, General Lavalle y Tacuarí para establecer una escuela de varones. Los interesados pueden ocurrir de 3 á 5 á la secretaría de la comision, Suipacha núm. 310.—*El secretario*. jn9 v18

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA UN [illegible] calle Estados Unidos núm. [illegible] jn12 v16

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOCA A LOS señores Sócios á Asamblea General Extraordinaria, pedida para el Viérnes 17 de Junio de 1881, á las 8 de la noche, á fin de dar cuenta del dictámen de la Comision sobre el proyecto del sócio don Juan Carranza, que pasó á su estudio.—*La Comision*. jn11 v16

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE TENEduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Profesional Mercantil, Buen Orden 16 (altos). jn12 v15

CAMPO—SE NECESITA EN ARRENDAMIENTO UN campo aparente para dos majadas de ovejas con casa grande y un rancho situado cerca de alguna estacion del Ferro carril del Sud ó cerca del Sauce Grande prefiriendo á Bahía Blanca. El interesado compraria hasta 2,500 cabezas lanar si las hay á vender sobre el mismo terreno. Dirijirse bajo sobre á M. S. M. al cuidado de los SS. Gobbio y Dodds, 53 calle Defensa. jn10 v16

CAMPO DE INVERNADA, HAY PARA ARRENDAR para mil cabezas, por mes ó hasta fin de año, por precio módico. Es alambrado y superior de pastos, pues está solo desde Enero, distando solamente dos leguas de la Estacion San Pedro, F. C. S. Hay tambien dos leguas entre Las Flores y Saladillo, superior para ovejas, que se arrendará el todo ó por fracciones, y un largo contrato, dirigirse Estados Unidos 334. jn7 v18

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE PRECISA UNO Chacabuco 185 y 187 tienda "La Florida". jn14 v18

DON JUSTINIANO MOREYRA—A ESTE señor LO desean ver Passicot y Arrohena, San Martin 52. jn14 v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones San Martin 632. jn14 v16

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, QUE SEA práctico en el ramo de mercería. Mercería Alemana calle de las Artes 320. jn11 v15

DEPENDIENTE PARA ALMACEN ALDO PRACtico se necesita chinito de 16 años, Buen Orden 304. 37v1

DEPENDIENTE ITALIANO SE NECESITA UNO de 18 á 20 años de edad práctico en el despacho de almacen de menudeo con recomendaciones. Artes 465. jn12 v16

DOCTOR F. HAIGORRI MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3 p. m. Mártes y Sábados, gratis para los pobres. jn8 v8agt

DINERO SE DA SOBRE HIPOTECA UNA CANTIdad regular no se admiten corredores, en la calle de Méjico núm. 272 encontrarán con quien tratar desde las 11 hasta las 4 de la tarde. jn11 v15

DOLORES REUMATICOS—PARA CONCLUIR CON ellos bastará un solo tarro de la muy renombrada por su antigüedad "Pomada de San Agustin", su precio está al alcance de todos, se vende esclusivamente en la Farmacia Porteña, calle de Cuyo esquina á Garantías. jn10 v20

DINERO AL UNO POR CIENTO EN LA AGENCIA de Guerrero calle San Martin 123, no olvidarse que siempre hay para colocar sobre propiedades en la ciudad sin pacto de retro venta y en la campaña en campos, chacras, estancias como convenga á los interesados. Tambien se prestan con dinero del Banco Hipotecario, verse con el corredor Juan Luis Burgos de 10 á 11 y de 2 á 5. No se admiten corredores. jn11 v18

EL DOCTOR ESPICHE ABOGADO HA TRASLAdado su estudio á [illegible] Victoria y Chacabuco [illegible] altos. jn7 v15

ESCRIBIENTE PARA ESTUDIO DE ABOGADO se precisa [illegible] jn14 v16

EL FUMADOR—ESTE ES EL NOMBRE QUE LLEVAN para lo sucesivo las marquillas de cigarrillos de tabaco [illegible] fuerte [illegible] el Progreso.

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN EL DOMICILIO DEL PROFESOR SE DAN LECciones de noche de los siguientes ramos: teneduría de libros, correspondencia comercial, aritmética [illegible] idiomas francés é inglés [illegible] Cangallo [illegible] jn11 v15

EXTRACTO PARA EL PELO—EL [illegible] es el mejor restaurador del cabello [illegible] Botica Alemana [illegible] Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn12 v16

EL ABAJO FIRMADO AVISA AL PUBLICO QUE ha comprado el almacen del Señor N. [illegible] situado en el partido de las Lomas de Zamora. Si algun acreedor se presentara [illegible] no será atendido.—[illegible] jn12 v15

ELECTRICIDAD—EL MARTILLO ELECTRICO [illegible] jn12 v15

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE, DIrector de baile habiendo dirigido los bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. [illegible] jn12 v21jl

ENFERMOS CRONICOS EN [illegible]

ESPLENDIDA OCASION—SE VENDE EN [illegible] los parajes mas centrales y muy próximo á la plaza Victoria un gran restaurant [illegible] halla establecido, es de las mejores en esta ciudad. Llamo la atencion de los interesados para el que quiera hacerse de un negocio espléndido y de mucho porvenir. La contrata que tiene la casa que ocupa y el módico alquiler que paga, es imposible encontrar ocasion mas propicia para emplear el dinero con mas seguridad. El dueño actual lo vende por tener otros negocios que atender. Los interesados pueden pasar por la calle del Perú núm. 500 de 11 á 6 de la tarde.

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE—ES LA medicina mas benéfica y pronta que [illegible] la ciencia contra cualquier enfermedad de las [illegible]. Solo por los espléndidos resultados que siempre han acompañado su uso, se esplica la grande y siempre creciente popularidad que ha obtenido durante 37 años de existencia.—**Espectorante del Dr. Jayne**—Es de una eficacia á toda prueba contra toses [illegible]—**Espectorante del Dr. Jayne**. Es uno de los sudoríficos mejores [illegible]. Millares de enfermos de consuncion han recobrado enteramente su salud con el Espectorante y todos aquellos que han tomado esta inapreciable medicina dan testimonio de su eficacia, una seleccion de ellos esta publicada en el *Almanaque Medicinal para 1880 con guía para la salud*, que se puede obtener gratis de los únicos agentes para los remedios del Dr. Jayne.—**A. Eastman y Ca.**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA—9 Defensa 11—Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. p

FABRICA DE FIDEOS y PROPIETARIOS EN LA calle Paraná núm. 510 se ha recibido una partida de papel de tres clases para fideos. Se dará por un precio bastante módico. En la misma casa se venden puertas, ventanas y tirantes usados de madera dura y á precio módico. m20 v20jn

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

GRAN FABRICA DE GORRAS PARA OLEOS—LA señora española que antes vivia en la calle de Lorea núm. 94 se ha mudado á la calle de Santiago del Estero núm. 188 entre Moreno y Belgrano á donde ofrece un variado surtido, hoy se confeccionan en esta fábrica las mejores gorras de vapor, de hilo, de raso y de cachemir, sombreritos de raso blanco que hoy están á la última novedad, se venden por mayor y menor, las señoras y señoritas que quieran quedar bien con sus ahijados se les previene que en esta fábrica compran por la mitad de su valor que en otra parte, los comerciantes de esta ciudad, de la campaña y de las provincias que acostumbraban á hacer los pedidos á la calle de Lorea núm. 94 lo mismo pueden hacerlos en adelante, serán atendidos con el mayor esmero; no se olviden que en la fábrica son muy baratas, el tramway de la bandera española pasa por la puerta. ju2 v2jl

HIPODROMO ARGENTINO—LAS CARRERAS QUE habian sido anunciadas para el Juéves 16 del corriente quedan postergadas para el Domingo 19 si el tiempo lo permite.—*La administracion*. jn14 v15

HACIENDAS A PASTOREO—SE RECIBEN DESde 1,000 hasta 8000 cabezas vacunas á ps. 6 cabeza mensuales, en campo rico de pastos alambrado, dividido en potreros, á 35 leguas al Sud; ocurran á Mc. Grevy Piedad 130. jn14 v16

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos, diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azúcar de leche purísima. Glóbulos medicamentosos é inertes, etc., etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 455). jn12 v16

INGLES, FRANCES, español, PIANO y SOLFEO. Una señorita desea dar lecciones en los ramos antedichos. Ocúrrase Alsina 668. jn12 v19

INGLES: LECCIONES PARTICULARES. OCURran desde las 4 hasta las 6 p. m. 173 Santiago del Estero. jn5 v5jl

ISLA PRECIOSA A UN PASO DEL TIGRE, CON ciento cincuenta mil sauces y álamos, plantas frutales poblaciones, una verdadera fortuna, se vende barata por ausentarse su dueño; ocurrir Defensa 15, remate del Sr. Morea. jn12 v24

IMPORTANTE AVISO—EN EL PUEBLO ALMIRANte Brown, estacion Adrogué, se vende una linda casa nueva de dos piezas y cocina, con quinta con árboles de fruta muy esquisita. Esta propiedad queda en la calle Rosales, una cuadra de la iglesia y al lado del terreno destinado para el mercado. Su dueño la vende por tenerse que ir á Europa. jn14 v16

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 20 pesos túnicas, paletoes, dolmanes, jaquets, mantéletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JOSE S. DE BUSTAMANTE, (ABOGADO) HA TRASladado su estudio Perú 79, dónde se encontrará al Procurador E. Dulignac. jn10 v15

JUZGADO DE PAZ GENERAL PUYRREDON—Por el presente se hace saber á don Ricardo Sedler, que en la demanda que he interpuesto á don Marcelino N. Orellanos, en representacion de don Exequiel Cárdenas, ante este Juzgado, por cobro de arrendamientos, ha recaido la resolucion siguiente: En virtud de lo espuesto por el demandante, y no habiendo comparecido, á pesar del llamamiento por edictos, cuyos diarios se agregan á las fojas dos y tres, se lo declara rebelde en este juicio, y hágasele saber esta resolucion en la forma de estilo. Así lo proveo, mando, y firmo yo el Juez de Paz autorizante. (Firmado) Antonio Alvarez, Juez de Paz.—*Antonio Alvarez*, Juez de Paz. jn11 v16

MUCAMA y niñera—SE NECESITAN AMBAS EN el Caballito, para tratar Esmeralda 461. jn14 v18

MUCAMA—SE NECESITA UNA CALLE BOLIVAR 343. jn14 v18

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECISA EN BELgrano calle Maipú núm. 57. jn14 v18

MUCAMA ESTRANJERA SE NECESITA MORENO núm. 407. jn14 v18

MUCAMA SIN HIJOS, SE NECESITA, VENEZUELA núm. 460. jn11 v15

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NECESITA Corrientes 409. jn11 v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 12 á 15 años para poco servicio calle Alsina 772. jn12 v16

MUCHACHO DE 14 á 16 años ó UN HOMBRE SE precisa para trabajo liviano Piedad 1007. jn12 v15

MUCHACHA—EN LA CALLE VICTORIA 482 SE necesita una que sea estranjera para el servicio de comedor y un muchacho para limpieza de patios. jn12 v10

MUCHACHA—SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años Venezuela 466. jn12 v16

MUCAMA y SIRVIENTE, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesitan en la calle de Piedad 572. jn11 v15

MUCAMA—SE NECESITA UNA PARA TODO TRAbajo de familia en la calle Temple número 517. jn11 v18

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y BIEN RECOmendada; se necesita en la calle Santa Fé 136. jn11 v16

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño, SE PRECISA una, calle Independencia 47; se le pagará sueldo, casa y comida, ocúrrase de 8 á 10 de la mañana. jn10 v15

MAQUINISTA—SE PRECISA UNA BUENA MAquinista para coser en máquina de Reynolds, en la gran fábrica de camisas calle de la Florida núm. 40. jn14 v16

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO que sea práctico para almacen; ocurrir Temple y Esmeralda. jn14 v18

MUCHACHO—SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años en el almacen "La Jóven América"; se prefiere estrangero, calle Moreno 400. jn14 v18

MESA DE BILLAR Y MAQUINA DE SOBAR MASA para pan—La persona que quiera vender algunos de estos muebles en buen uso y barato, puede dirigirse á L. G. C. calle Chacabuco núm. 25 en Belgrano. jn14 v23

MUJER FORMAL QUE SEA SOLA CON CAMA PAra el cuidado de la casa y prestar algun servicio á una corta familia; se le dará una pieza y sueldo. Se precisa Lima 208 de los dias de la mañana adelante. jn14 v16

MOSCAS DEL BRASIL—SE VENDEN POR MAyor y menor por engarce de alhajas, en la calle Cangallo núm. 304. Rico surtido de alhajas y anillos de brillantes de ocasion. Relojes de oro y de fuego central nickelados, á empre á 200 ps. cada uno. No se olvidé, Cangallo 304. Jn21

MAQUINA DOBLE ALEMANA, SISTEMA CILINdrica de tinta, movimiento circular con dos sacapliegos y las mas modernas invenciones, cada platina tiene 70 á 120 centímetros de impresion, anda á mano y á vapor, tira 3000 por hora, pudiendo en cada lado imprimirse una forma diferente. Precio de fábrica 120,000 ps. m/c. Precio de venta 80,000 ps. por tener á menos de uso. Se encuentra todavía en la Aduana y ha llegado hace pocos dias. Se acepta billetes pagarés á con el 5 ojo de descuento al contado.—*Q. V. Klingelfuss*, calle Piedad 104. jn12 v12jl d p 1/2

MUEBLES, PIANOS AL—VENDE, COMPRA CAMbia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos cuadros, arañas, &. &. á precios mas cómodos que en otra parte dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

MUEBLES, PIANOS Á SE COMPRAN, VENDEN cambian y componen dirigirse calle de Victoria núms. 368 y 370 al lado del teatro. Nota interesante: En este precioso y acreditado establecimiento es la única casa que puede pagar el precio mas alto y vende mas acomodado por la sencilla razon que la casa no tiene que pagar ninguna comision y por gozar este establecimiento una posicion mas central para todas las familias que la honran con su confianza. Victoria 368 y 370. p

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—LICITACION—HAbiendo la Municipalidad resuelto la construccion de un Mercado de Abasto en este pueblo, lo pone en conocimiento del público á fin de los que se interesen efectuando dicha construccion, presenten sus propuestas por escrito acompañadas de un plano, el dia 1º del entrante mes de Julio á las dos de la tarde previniendo que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptarlas [illegible]. El local donde debe construirse y otros datos que se deseen obtener, deberán los interesados ocurrir á la Secretaría de la Municipalidad todos los dias hábiles desde las 12 del dia á 4 de la tarde.—Lujan, Junio 1º de 1881—*Juan F. Fontbona*—*J. Vocca*, Secretario. J3 v3J

MUEBLES MUEBLES MUCHA ATENCION ENTRA calle 25 de Mayo 136 entre Cuyo y Cangallo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos y menages completos de casa [illegible]. Aviso al público que no es casa de negocio sino particular, pues sólo compra para mandar á las Provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa y siempre que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE A perpetuidad se venden á 2000 pesos cada uno se alquilan [illegible] y se retenden bóvedas á todos precios; calle Juncal 452. m21 v24agt

NIÑA—SE OFRECE UNA PARA niñera [illegible] y con recomendaciones calle Comercio 24. jn11 v18

NIÑITO SE PRECISA UNO DE 14 á 18 años que [illegible] para acompañar á una persona á Europa. Para tratar Perú 59 altos de 12 á 2 de la tarde. Se preferiría uno que hablase inglés y francés. jn11

OJO ESPECULADORES—SE VENDEN TODAS las existencias restantes de la Camisería de la calle de Moreno 301, todas las vidrieras propias para cualquier negocio [illegible] de fondo todo junto ó separadamente para tratar con su dueño en la misma casa. jn12 v16

OFICINA DE COBRANZAS VICTORIA 102 RECOnquista—Se encarga de cobrar cuentas comerciales, arrendamientos, alquileres, honorarios y en general toda cuenta bien comprobada en la capital y campaña; se presenta inventarios y tasaciones en la ciudad y en la campaña. Se dará fianza pecuniaria si fuese requerida; ocurrir á Victor Ramos y Ca., Victoria 102. jn12 v15

OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm. 33, pieza núm. 6 (altos). Esta oficina se ocupa en la compra: 1º de acciones y derechos hereditarios en testamentarías iniciadas ó por iniciar; 2º de pleitos ordinarios, ejecutivos, civiles ó comerciales; 3º de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores, etc., y comisiones debidas á martilleros, tutores, etc.; 4º de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes. 5º se adelanta dinero en hipotecas que no excedan de 25,000 pesos. 6º se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA: No se admiten negocios de pura chicana ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado, cualquiera que sea su importancia. Para arreglo ó consultas dirigirse á la calle de San Martin número 33 altos, pieza núm. 6, de 11½ á 4 de la tarde. m30 v21jn

ORDENANZA—LA MUNICIPALIDAD DE ESTE Partido reunida en Consejo acuerda: Art. 1º Se destina para Plaza de Carretas, la que está situada inmediata á la costa de la Mar, próxima á la Receptoría de Rentas Nacionales. Art. 2º Todas las tropas de carros ó carretas que entren á cargar ó descargar al Puerto, tendrán allí su parada siempre que esta exceda de 24 horas. Art. 3º Cada carro ó carreta que haga su parada en la Plaza destinada al objeto, abonará á la Municipalidad un impuesto de dos pesos por dia. Art. 4º La entrada de las tropas á la Barraca tanto para la carga como para la descarga, se verificará por órden que les corresponde, segun el tiempo de su entrada á la Plaza. Art. 5º Queda encargado del cumplimiento de las disposiciones anteriores, el señor Intendente Municipal. Art. 6º Publíquese en la forma de estilo y por el tiempo que corresponda.—General Pueyrredon, Mayo 1º de 1881.—*Antonio Al[illegible]*, presidente.—*Agustin Maguerza*, secretario. J7 v17

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA RIVADAVIA 420. jn14 v18

PIANOS SE COMPRAN PAGANDOSE BUEN PREcio. Santiago del Estero 222. jn10 v16

POR 1700 PESOS SE ALQUILAN LINDOS ESPACIOsos almacenes con tres habitaciones, sótano, patio y galpon, esquina Belgrano 279 y Piedras. jn12 v15

PONCHOS DE vicuña, PONCHOS DE GUANACO y colchas arribeñas, se ha recibido un gran surtido en la calle de Rivadavia 272. jn10 v20

PIEZAS CENTRALES—SE ALQUILAN PARA MAtrimonio solo ó estudio, tambien un departamento á la calle propio para cualquier clase de negocio. Calle Moreno y Bolívar fotografía. jn14 v18

PECTORAL DE LOS INCAS, PARA COMBATIR bronquitis, resfríos, tos pulmonar y convulsa, bastará un solo frasco de este antiquísimo y muy conocido remedio. Único depósito calle de Cuyo esquina á Garantías, Farmacia Porteña. jn10 v20

PROFESORA INGLESA UNA señorita ACOSTUMbrada á enseñar y con las mejores referencias desea encontrar una familia en que pueda dar lecciones en inglés y francés en todos sus ramos y los rudimentos de español, piano y canto. Dirigirse almacen de música del señor Domínguez 85 calle Suipacha. jn12 v16

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm. 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados en una casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA: Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que le honran el establecimiento. perm

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO ELIXIR Tónico Digestivo del doctor Hufeland. Este elixir, esta compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion, empacho, fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas y pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn12 v16

PLANTAS—POR LIQUIDACION COMPLETA ENtre Moron é Ituzaingo sobre la via férrea, en el terreno del Señor don Emilio Viale, se venden como 80 mil plantas frutales todos injertos de 2 á 4 años, tenemos varias clases nuevas que son pocas las que existen en el país garantido por sus clases, variedad y frescura, y unos de 40 mil garras de espárragos, que son las mejores clases que se conocen en el país y en Europa, y 5 mil parras, blanca y negra uva de mesa y superior para hacer vino. Aviso á los interesados que quieran hacer plantacion grande y que no quieran gastar plata, se le cambiará plantas por terrenos, creemos ser los únicos que pueden garantir mejor y por mas tiempo sobre todo por el cuidado especial que tenemos por nuestras plantas, las que sacamos del almácigo para mandar á nuestro depósito, se entierran en seguida; se encargan de mandarlas en cualquier punto de la República Argentina sin que sufran por el transporte de ninguna especie por tener que desocupar el terreno, se venderán á precio sumamente módico, se hace jardines y cualquiera plantacion garantida. Depósito Buen Orden 589—*Andrés Drovet*. jn7 v17

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS A NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v4F 1882

SE NECESITA UN REGENTE DE BOTICA, PARA tratar Paraná 44 de 8 á 11 a. m. jn14 v18

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA DE 15 á 20 años, Alsina 363. jn14 v18

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA PARA EL CAMpo, dirigirse Uruguay 237. *jn14 v18

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA, CALLE GENERAL Lavalle 164 altos. jn14 v18

SE NECESITA UN MOZO PARA CONFITERIA 281 Rivadavia. jn14 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA TODO trabajo; Callao 77. jn14 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa calle Moreno 594. jn14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR niños EN su propia casa Reconquista 485. jn14 v18

SE PRECISA UN OFICIAL COLCHONERO BUEN Orden 622. jn14 v18

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA HIJA DEL país con buenas recomendaciones; Chile 125. jn14 v19

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años PAra almacen; calle Alsina 125. jn11 v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA PERU 678. jn12 v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE SAN MARTIN NÚmero 302; para tratar Chacabuco 445. jn12 v19

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE BELGRANO 182. jn12 v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 13 años QUE sea honrado; calle Tacuarí núm. 207. jn12 v16

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN LA CAlle Corrientes 258. jn11 v15

SE OFRECE UNA COCINERA española FORMAL y con buenas recomendaciones, Venezuela 102. jn11 v15

SIRVIENTE DE COMEDOR, SE NECESITA, MOREno 253. jn11 v15

SE PRECISA UN PEON DE COCINA DE 16 á 18 años español, calle Belgrano 17. jn11 v15

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL JOYERO QUE sepa algo de platero con recomendacion para tratar Buen Orden núm. 624 y 626. jn2 v17

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA QUE SEA estrangera, calle Temple 432, entre Artes y Cerrito. jn10 v15

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 años PARA EL servicio de comedor, calle General Lavalle 1028. jn10 v15

SE OFRECE UNA COCINERA HIJA DEL PAIS, ES de color y garante cumplir con su obligacion; Moreno 605. jn11 v15

SE VENDE EL ARMAZON CALLE VICTORIA 218 con accion á la llave, cómodo para cualquier negocio; ocurrir á la misma calle Victoria 218. jn11 v15

SE VENDE EL CAFE y RESTAURANT DEL "UNIverso" sito calle Rivadavia 613 y 615; se dará por un precio acomodado. jn11 v15

SIRVIENTA FORMAL PARA UNA PERSONA SOLA, bien recomendada, se necesita. Rivadavia 541 (altos). jn11 v15

SE NECESITA UN MOZO DE CAFE y UN COCINEro; se prefiere español. Pueden preguntar por el señor don Baldomero Canco y Ca. calle Talcahuano núm. 10. jn11 v15

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA A RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST — LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA CON PENsion, por 25 pesos por dia ó sin ella á un hombre solo, calle Cerrito 102 (altos) casa de familia española. jn11 v15

SE VENDEN SEIS SILLAS y DOS SILLONES DE sala, forrados, nuevos é imitacion jacarandá, muy baratos calle Méjico 350. jn11 v16

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN CENTRAL de comestibles y bebidas; para tratar calle Salta núm. 70 á toda hora. jn12 v16

Sabañones REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS sabañones y que ha dado el mejor resultado á los espedicionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto E. Recke calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn12 v16

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA familia se necesita en la calle Moreno 170 altos. Se desea una jóven estrangera que sepa planchar un poco. jn12 v25

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA UNA sala y antesala para una familia, calle Alsina núm. 787. jn14 v21

SE NECESITA UN OFICIAL TALLISTA CON TOdas sus herramientas, calle Alsina núm. 787. jn14 v21

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA ALGO de cocina para un matrimonio. Dirigirse calle Libertad núm. 107. jn11 v16

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CORTA familia [illegible] para cocinera. Calle de Moreno [illegible] 411. jn11 v19

SE DESEA COMPRAR UNA VICTORIA USADA que tenga cuatro asientos y en buen estado, para tratar calle Defensa núm. 350. jn14 v18

SE PRECISA UNA MUCAMA DE 12 á 14 años QUE sea estrangera, calle 25 de Mayo núms. 17 y 19. jn11 v18

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE CON RECOmendaciones en la calle Comercio 259, para tratar de 3 á 6 de la tarde. jn11 v18

SIRVIENTA—SE PRECISA UNA QUE SEPA COCINAR para un matrimonio sin hijos. Es inútil se presente si no es estranjera. Calle de Cuyo 637 altos. jn11 v15

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA CUIdar una criatura de quince meses. Calle [illegible] á la izquierda. jn11 v15

SE NECESITA UNA COCINERA CON RECOMENdacion y un muchacho ó sirviente para [illegible] jn11 v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE JOVEN ITAliana [illegible] jn14 v18

SE OFRECE UNA COCINERA española [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA PARA CORTA FAMILIA [illegible]

SIRVIENTA ESTRANGERA FORMAL SE PRECISA para el corto servicio de [illegible] Estados Unidos [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN DE [illegible] PRACTICO [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CHICA CON TODAS LAS comodidades en la calle [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA, MUCAMO MENOR, de 20 años [illegible] de Julio 174. jn14 v18

SAPOLIO—[illegible] Droguería y Farmacia [illegible] Rivadavia 44. jn12

SE VENDE POR UNA TERCERA PARTE DE SU [illegible] balanza francesa [illegible] Ocúrrase Cuyo 130. jn12 v15

SE PRECISA UNA señora PARA TODO SERVICIO y atencion de dos niños [illegible] de la tarde. jn12 v15

SIRVIENTA FORMAL CON RECOMENDACIONES—se necesita una para todo el servicio de un matrimonio solo, se prefiere estranjera, calle Belgrano 334 altos, [illegible] derecho. jn11 v15

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO PARA hombre solo en casa de una familia decente y de respeto, se previene que es casa tranquila. Calle de San Juan número 207 entre Tacuarí y Piedras. jn14 v18

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE TUCUMAN [illegible] varas de frente por treinta y ocho de fondo, tiene siete habitaciones; para tratar en la misma. jn14 v22

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA LAVAR y planchar, se prefiere que sea italiana, es inútil se presente no teniendo buena conducta. Perú 166 altos. jn11 v18

SE OFRECE UN COCINERO REPOSTERO Y HELAdero para casa particular, cocina á la francesa y á la italiana, con buena recomendacion. Libertad 71 (altos) darán razon. jn14 v18

SE NECESITA EN LA CALLE DE CANGALLO 755 un muchacho para escritorio de 10 á 12 años, otro de 16 á 18 años para todo el servicio de una casa y un hombre para cuidar caballos. jn14 v18

SE OFRECE UN PROFESOR DE INGLES RECIEN llegado de Europa para dar lecciones de aleman, francés é italiano, conoce tambien el español. Precio módico á todas horas del dia ó á domicilio calle Paraná 218. jn14 v16

SE NECESITA UN HOMBRE INTELIGENTE y TRAbajador para una isla en el partido de Las Conchas y que tenga mil pesos disponibles, el que se encuentre en estas condiciones pueda presentarse para tratar Buen Orden 891. jn14 v18

SE PRECISA SABER EL DOMICILIO DE DON LUIS Celesia, á fin de que antiguamente estuvo domiciliado en el Cármen de Areco, para que se presente en la calle Cangallo núm. 449 para comunicarle las disposiciones testamentarias de su finada madre Rosa. jn14 v21

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE ENTREgue á su dueño una cartera conteniendo una papeleta de [illegible] y varios papeles de interés para su dueño, perdida en la [illegible] de Perú á Tacuarí, entregarla en la calle Chile 181, casa de Pedro Marsancho.

SE VENDE LA PANADERIA "VASCONGADA" SItuada en la plaza Echeverría en Chivilcoy. Tienen buen despacho diario y sus dueños la venden por disolucion de la sociedad. Para tratar ocurrir á Fossati hnos. y [illegible] en la misma panadería. jn7 v24

SE VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y BEbidas con 3 canchas de bochas situado en la calle Balcarce 288 la casa es frecuentada por gran número de parroquianos y hace un buen diario, así es que el que se interese no debe perder esta oportunidad. jn7 v21

SE OFRECE UN COCINERO y un MOZO DE CAFÉ y confitería que son hombres muy formales y saben desempeñar sus oficios tanto para la campaña como para la ciudad con buenas recomendaciones de sus conductas. Calle Buen Orden 139 ó calle Moreno [illegible] darán razon. jn12 v15

SE OFRECE UNA señora ESTRANJERA SIN FAMIlia para el cuidado de una señora ó hombre solo, como tambien para cuidar niños en su casa. Tambien entiende algo de cocina y posee buenas cartas de recomendacion. Ocurrir Juncal 314. jn12 v16

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado una libreta de la sucursal del Banco de la Provincia en el Salto, tenga á bien entregarla en la calle de Belgrano núm. 734, donde se le dará la gratificacion de costumbre, previniéndose que dicha libreta no sirve á otra persona por haberse tomado las precauciones necesarias. m28 v28jn

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON TODA CLAse de comodidades en Barracas al Sud, á tres cuadras del puente y á una de la calle real por donde pasa el tramway, á una de la estacion Iglesia y á dos de la estacion Barracas al Sud. El interesado puede ocurrir á la calle del Buen Orden 255 en la capital. *m20 v20jn

SE ALQUILA UN MATADERO DE CARNEROS [illegible] con útiles y carro, situado en Almagro á media cuadra del camino de Flores; el establecimiento tiene toda clase de comodidades, tambien se presta para otro cualquier negocio que precise de grandes galpones como curtiembre, barraca ó fábrica de aceite, ocurrir Belgrano 401. jn10 v19

SE NECESITA UN SOCIO CON CAPITAL PARA UN negocio que se garante el 30 por ciento de utilidad y garantido el capital que ponga el que suscribe. Cuenta 14 años de práctica en el comercio y 4 años de práctica en el negocio que tiene; se prefiere persona honrada; puede dirijirse Cangallo núm. 1221 de 8 á 11 de la mañana. jn12 v15

SOCIEDAD "ARTESANOS DEL PLATA"—LA COMIsion directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y de todas las personas que habian recibido invitacion para el baile que esta sociedad tenia anunciado para el Sábado 11 del corriente y que se suspendió á causa del mal tiempo, que dicho baile tendrá lugar el Miércoles 15 de Junio á las 10 de la noche en el salon de la sociedad Alemana Concordia, calle de Cuyo núm. 523.—Buenos Aires, Junio 13 de 1881.—*La comision*. jn14 v16

SE ARRIENDA LA ESQUINA y CAMPO DE PROpiedad de F. Trombetta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las "Palmitas" ó "Las dos Esquinas" frente al camino real que va para el Azul con el fin de material espaciosos y cómodos para acopiadores de frutos del país ó cualquiera otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado, con alfalfares, corrales y demás comodidades siendo su posicion inmejorable pues solo dista 4 leguas del pueblo de Cañuelas, y 4½ de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Buenos Aires, calle de Cuyo núm. 300. m20 v21j

TAHONA CON UNA ó DOS PIEDRAS PARA MOler, se desea comprar calle Lima 348. jn10 v16

TITULOS DE PROPIEDAD Y MENSURA EN LUjan, á favor del capitan José Mercado, Juan Avalos lindero de Mercado, Arnaes y Ventura Lopez. Mensura de terrenos en la Magdalena comprendido entre la cañada Aunguí y reduccion de Tubichamini hasta el arroyo de todos los Santos cuyos propietarios fueron Luis Montes de Oca, Fermin Tribaren, Zampallos, José Valle, María Sotelo, Enrique Isabel Morales, Juana Freire, Justo Murúzago, Francisco Velasquez, Ignacio Lara, José Vasquez, Juana Faustina Morales, José Domingo Ojeda, Eusebia y Martina Miguez. Mensura y títulos de propiedad del otro lado del rio de las Conchas, á favor de Diego Lopez Camelo, cuyos herederos fueron los Ramos, Castro y otros. Mensura y títulos en las Lomas de Zamora á favor de Tomás Gijera, Victor Gijera, Erasto Gijera, Juan Diaz Gored, Juan Pablo Rodriguez, Manuel Gijera, Pedro Rosa, Rafael Alcazar, Rafael Portela, Juan Marcos, Juan de Dios, Bravo Bustos, Eusebio Velez, Toribio Hernandez, Pedro Sosa, Eugenio Suarez, Tiburcio Ricardes, Magdalena y Petrona Casavalle. Los títulos y mensuras son muy antiguos, y las personas que deseen conocimientos de algunos de ellos ocurran calle Santa Fé 535. jn14 v15

UN RICO ESPEJO PROPIO PARA UN GRAN SAlon de lujo, familia, sastrería, restaurant, etc. etc. se vende por un precio módico; ocurrir á toda hora del dia, calle de Santa Fé núm. 515. jn11 v5

VENENO PARA RATAS, RATONES, LAUCHAS, & Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn12 v16

ZAPATERIA DE LA EPOCA—á 100 PESOS PAR BOtines para hombres, hechos en el país, de cuero francés de recorte con puntera y con la costura garantida y á 120 con doble suela. Calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. jn11 v15

TRADE MARK
VALVOLINE

EL ABAJO FIRMADO PONE EN CONOCIMIENTO de los consumidores de este artículo que se encuentra en posicion de vender la partida que acaba de llegar á precio muy reducidos.
Ahora la Valvolina además de ser el mejor, es el lubrificante mas barato en plaza.
Para cilindros es magnífico, preserva la maquinaria y no arde sino á los 575 ° de calor.
Unico Agente en el Rio de la Plata
J. A. Bennet—195 calle Florida jn15 v2

Trigo Barleta para semilla

Se ha recibido con el último paquete una partida y se vende en casa de D. José Sommariva, calle Rivadavia núm. 1309 (Plaza Once Setiembre). jn15 v28

INAUGURACION

NUEVA TIENDA

De Albistur hermanos

Participamos á nuestra clientela y al público en general, que hemos trasladado nuestra casa de negocio que estaba en la calle de Moreno y Solís á la **calle de Victoria esquina Salta.**
Hemos resuelto trasladar nuestra casa de negocio [illegible] mas espacio á las nuevas mercaderías que se han [illegible] en estos últimos remates, las que venderemos á precios [illegible], ya sabe toda nuestra clientela.
¡¡1.000.000 de pesos en mercaderías!!
Especialidad en tripes imitacion Bruselas, paños, alfombras, confecciones de todas clases, gros negros, gros de colores, merinos negros, lustrinas negras, colores, flecos negros de seda finos, casimires para tapados de señora, géneros para vestidos de todas clases, surtido completo en medias de lana para niños, y niños, en medias para señoras y hombres de todas clases, bombasí, cotines de hilo, frazadas de lana de todas clases, [illegible] infinidades de clases, muselinas para cortinas, de todas clases é infinidades de artículos.
Mas tarde daremos un detalle de las mercaderías, con sus precios mas limitados.
Las personas que deseen comprar barato por nuestro Establecimiento que serán bien atendidas.
Calle de VICTORIA esquina á SALTA jn15 v2

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el hígado y por medio de éstos sobre los riñones, y demás órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de éstos todas las impurezas que permanecieran en ellos, impedirían sus funciones ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empieza á caerse ó se haya puesto áspero y seco [illegible] úsese:
EL TRICÓFERO DE BARRY.
[illegible] rosamente el *Tricófero* [illegible] tambien al rededor de [illegible] los cabellos [illegible] tantes y á las raíces [illegible] naturaleza [illegible] verá el cabello y [illegible] lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por
EL TRICÓFERO DE BARRY
despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de treinta y cinco años hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenarían varios tomos de letra menuda.
EL TRICÓFERO DE BARRY
ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en las Principales Droguerías y Farmacias de la República

El Presbítero Don Martin Pader—Q. E. P. D.—*Falleció ayer 14 de Junio de 1881*—Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos piden á sus relaciones se sirvan acompañar los restos de dicho finado al Cementerio del Norte, hoy 15 á la 1 p. m. teniendo lugar una misa á las 10 en la Iglesia de la Merced, de donde partirá el convoy fúnebre.
Favor que reconocerán. Unica invitacion. jn15 1

Manuel Monasterio—Q. E. P. D.—*Falleció el [illegible] de Junio de 1880*—Por el descanso de su alma se celebrarán misas generales el Lúnes 20 del corriente en la Iglesia de San Miguel de 8 á 11 de la mañana. jn15 v1

Celestina M. de Richard—Q. E. P. D.—*Falleció el 17 de Junio de 1880*—Sus hijos, hija, hijos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran asistir á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el Templo del Arcangel San Miguel, el Viérnes 17 del corriente de 9 á 11.
La familia asistirá á la misa de once. jn14 v16

Marcelino Rodriguez—Q. E. P. D.—*Falleció el 16 de Junio de 1875*—El Miércoles 16 del corriente se celebrarán misas por el descanso eterno de dicho finado en la Capilla de Santa Catalina Virgen y Mártir.
Los Sres. sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio usual. jn12 v15

Mariano Varela hijo!—La familia de Mariano Varela (hijo) ruega á sus amigos la acompañen á oir una misa por el alma de aquel jóven en la Iglesia de San Nicolás, el Miércoles 15 á las 11 de la mañana, aniversario de su muerte.—En la puerta del Templo habrá carruajes para las personas que despues de la misa quieran acompañar á los deudos al Cementerio del Norte donde se celebrará una breve ceremonia religiosa en la tumba de Varela. jn12 v15

Monte de Piedad de la Provincia

221—CALLE PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Lúnes 20, Mártes 21, Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente, á las doce en punto en el local del Monte de Piedad Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños.

Números de alhajas

34	594	1080	1447	31418	36192	39040	4081
72	605	1092	1480	31441	36521	39080	[illegible]
82	606	1000	1487	31761	36026	39102	[illegible]
100	633	1026	1460	32028	36583	39241	[illegible]
111	662	1030	1507	32155	36509	39530	[illegible]
157	667	1058	1513	32215	36060	39403	[illegible]
200	668	1070	16105	32248	36784	39405	[illegible]
211	675	1080	22755	32480	36780	39416	4062
215	681	1092	22850	32500	36873	39400	[illegible]
218	720	1007	22880	32594	36894	39405	[illegible]
228	740	1100	22083	33130	37091	39505	[illegible]
237	745	1112	24450	33280	37093	39540	[illegible]
238	757	1132	25081	33467	37225	29577	[illegible]
240	762	1127	25520	33515	37243	39014	[illegible]
250	766	1134	25640	33543	37420	39022	[illegible]
264	831	1140	25007	33568	37504	39051	[illegible]
268	839	1150	25645	33574	37633	39667	4087
273	839	1165	26010	33727	37707	39720	[illegible]
301	840	1173	26278	33937	37823	39754	[illegible]
307	842	1213	26046	34160	37833	39762	[illegible]
310	844	1223	27028	34300	37837	39794	[illegible]
315	851	1226	27152	34315	37848	39888	[illegible]
331	862	1255	27074	34370	37855	39913	4111
339	892	1259	27062	34547	37915	39925	[illegible]
350	903	1270	28635	34611	38153	39941	[illegible]
357	908	1282	28563	34704	38380	39978	[illegible]
368	919	1285	28565	34706	38411	40021	[illegible]
388	920	1292	28624	34908	38555	40026	[illegible]
389	934	1313	28698	34980	38566	40030	[illegible]
457	941	1331	28785	35005	38612	40068	41247
461	944	1332	28830	35072	38636	40079	41281
465	947	1347	28872	35240	38791	40092	41330
490	949	1357	28976	35377	38797	40090	41459
501	950	1364	29021	35344	38880	40101	41470
507	951	1381	29022	36101	38968	40136	41482
542	952	1384	29872	36111	39020	40147	[illegible]
548	954	1397	30506	36155	39038	40156	
556	967	1411	30651	36251	39046	40212	
583	974	1414	30883	36310	39060	40270	
593	982	1435	31010	36410	39018	40330	

Números de objetos varios

55	545	841	1148	1482	31303	36608	38870
110	550	843	1150	1502	33444	36837	[illegible]
251	612	878	1171	20227	33814	36911	39067
262	620	885	1170	22128	33586	36935	39502
328	634	887	1180	22105	33781	36936	[illegible]
332	636	910	1230	23744	34046	37002	40152
363	677	937	1258	24240	34700	37211	40470
408	700	950	1300	25618	34820	37447	40627
410	728	961	1319	27045	35279	37798	41314
504	761	1006	1348	28307	35875	37849	
516	774	1018	1353	29100	35892	38278	
531	777	1034	1429	29181	35912	38473	
538	798	1118	1402	29392	35576	38518	
539	828	1116	1481	29658	36006	38709	

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento é intereses devengados; advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas, y la mitad del avalúo en otros objetos. Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra y hasta las doce del dia siguiente, bajo pena de perder, sino se hiciere así, todo el derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.
No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos. Buenos Aires, Junio 14 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. jn15 v23

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais jn12v16jl

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREATICO
de **Defresne**
FARMACÉUTICO, LAUREADO DE LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS

Este aceite tiene la apariencia de una **Crema blanca, agradable al paladar**; posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y se puede desleir en el *café*, el *chocolate* y el *caldo*. Los enfermos más delicados no experimentan la menor repugnancia en tomarlo, y como llega enteramente digerido al estómago, no pueden temerse los *eructos*, los *vómitos*, la *diarrea* y el *hastío hácia los alimentos* que ocasiona infaliblemente el aceite de hígado de bacalao comun. Está recomendado por los médicos contra:

El Linfatismo, El Raquitismo, El Enflaquecimiento, La Anemia, Las Enfermedades del Pecho, La Tisis, Los Infartos de las glándulas del cuello, El Gusano en la oreja y en el cuello.

Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne, Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 378
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y lo trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, **aparatos y materiales** mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América **y de Europa**. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor. Aguas** y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guten** que cuenta **mas de treinta y seis años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo **D. Santiago Guten**; se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm. 67 esquina San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
De **Curuchet hnos.**, **Artes 359** entre Parque y Tucuman.
Farmacia inglesa de Cranwell **Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! jn14v2jl

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 8000 PFTS.
O SEAN 200,000 PESOS M|C.
Se juega el Miércoles 15 del corriente á las 5 de la tarde en Villa de Mercedes. jn12v15

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral de NAFE de DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada por los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeína* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Niños que padecen de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

GORRAS PARA SEÑORAS
Sombreros para niñas
380-PIEDAD-382
No hay como la Mme. Royero para recibir las últimas novedades, la sin competencia para su ramo. Avisa á su grande y numerosa clientela que acaba de recibir por el último paquete un selecto y variado surtido de gorras y sombreros para señoras y niñas de las últimas novedades que han aparecido en Paris. Jn12v13bo.

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrato por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras por el **interesado** pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca también podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas si [illegible] **agradecen al comprador**, el que suscribe se hará [illegible] las cuentas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los señores C. **Sanchez y Ca.** calle Rivadavia núm. 114. Rivas y Arjon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca. Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 Brebonnet, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivarola Barrería "La Abundancia". Buenos Aires, Mayo de 1881. *Peregrino Losada*. jn10v10jl

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348
jn14v14jl.

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: **5 pesos m|c.** cada ejemplar. perm.

Aviso importante
CONSEJO ESCOLAR DEL PERGAMINO
Se precisa el personal necesario para regentear tres nuevas escuelas de varones y una infantil.
En la Direccion de Escuelas de la Provincia y en esta Secretaría se darán informes, y se recibirán hasta el 10 de Junio próximo. Pergamino, Mayo 18 de 1881. El Secretario. m22 v10jn

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy sana. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instruccion para su uso.
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11** perm.

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—Núm. 9 y 11 calle Defensa.—PARA PRECAVERSE CONTRA LAS INFERIORES, FIJARSE EN EL DOMICILIO Jülichs Platz, Núm. 4. perm.

MEDIASVAL
[illegible] 6, 8 y 9 en venta [illegible] 12 y 14 [illegible] adornos [illegible] Calle [illegible] 104.—Q. N. [illegible]

POMADA INFALIBLE
[illegible]

SONAMBULA
Anita Claro Vicente
[illegible]

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA [illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. D. ALEJANDRO CAVALLI
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE--Venderemos todo el importante surtido de la casa
Jn10v15

Por el mismo
DE LA VALIOSA PROPIEDAD
Calle Maipú No. 79
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
EN EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE LA CIUDAD
Ocupada desde principios del Siglo
Por los Sres. Bates Stokes y Ca.
20 1|2 varas de frente por 54 varas de fondo
AD-CORPUS
BASE DE VENTA 1,650,000 PS.

El Sábado 25 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, pasando la base arriba indicada debiendo haber por lo menos dos postores y dinero de contado.

La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 22 varas 50 cts. de frente al Oeste por 51 varas de fondo al Este previniendo que á las 30 vs. 80 cts. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de Sud á Norte de 11 vs. 30 cts. por 17 vs. hasta dejar el fondo y á las 42 vs. 55 cts. de la línea de la calle otro martillo en contra de 6 vs. de Norte á Sud por 11 vs. 25 cts. de Este á Oeste, formando una área total de 1227 vs. 60 cts. cuadradas mas ó menos, haciéndose la venta Ad Corpus, es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Las paredes son medianeras.

El edificio se compone de dos grandes **almacenes** con dos escritorios, un depósito en el costado Norte, 6 habitaciones, lugares, cuarto de baño, algibe, gas y aguas corrientes.

La casa alta tiene once piezas algunas muy espaciosas, lugar, cocina, cuarto de baño, espaciosos patios, galerías en los dos patios, aguas corrientes y gas.

La situacion de esta finca puede decirse que es la casa central y comercial que puede darse, no solo ahora, que todo el comercio estrangero está radiando en esa localidad, sino de muchos años atras y prueba de ello es que la **casa mas antigua** del Rio de la Plata, la de los Sres. Bates Stokes y Ca. existe en la misma casa desde el año 1806, de manera que para un capitalista no puede haber mejor y mas seguro inquilino.

La mencionada casa paga £ 700 oro al año cerca de 350 pesos fuertes.

Propiedades de esta magnitud y en este barrio cuando salen á venta pueden titularse un verdadero acontecimiento que no necesitan mayor elogio de nuestra parte.

La finca tiene una capellanía de 4000 $ á favor de las monjas Catalinas de Córdoba y se paga $ 78 papel al año.

Observaremos únicamente que esta finca fue avaluada el año 1873 en 24000 libras esterlinas y no se quiso vender por 20000 libras que ofrecieron por ella. Hoy la base para la venta es menos de la mitad es decir ps. 1 650,000.

Títulos de primer órden.

Para ver la casa de 2 á 3 de la tarde, ocurriendo por tarjetas á nuestra casa Alsina 78. jn10

Por el mismo
DE LA GRAN ESQUINA
CALLE DEFENSA 213
Y VENEZUELA NS. 51 AL 85
22 varas de frente al Este
55 varas de fondo con frente al Sud
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA 400.000 PS.

El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño pasando la base arriba fijada.

La propiedad mencionada construida en terreno de 22 vs. de frente al Este por 55 vs. de fondo ó frente á la calle Venezuela previniendo que á las 17 vs. de la línea de la calle sobre el costado Norte tiene un martillo á su favor de 2 1|4 vs. de ancho hasta el fondo donde viene á tener 24 1|4 vs. de frente.

El edificio antiguo sólido es muy sólido y se compone de 17 habitaciones, lugares, pozo, gas, aguas corrientes, sótano, etc. etc.

La mayor parte de las piezas son almacenes por su tamaño por cuya razon se presta admirablemente para una gran casa de comercio ó depósito.

Actualmente está ocupada por la familia, pero hay interesados para contratarla y darían ps. 4000 mjc. mensuales por ella de manera que puede calcularse una renta segura de 12 ojo al año.

La casa tiene dos capellanías una de 2000 ps. plata y otra de 2000 ps. papel con las cuales puede seguir el comprador si le conviene.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que quieran visitar la propiedad pueden hacerlo de 12 á 5 de la tarde. J8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA PRODUCTIVA
AL NORTE
CALLE RECONQUISTA N. 363
TASACION 180,000 $ m|c.
Base 2|3 partes 120,000 $ m|c
AD-CORPUS

El Lúnes 20 de Junio á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Cassafoutta.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 8 varas 55 cts. de frente al Oeste por 17 varas 17 cts. de fondo al Este.

El edificio se compone de zaguan á la calle, tienda, 2 piezas, patio, cocina, letrina, algibe, etc. en la planta baja escalera de fierro que conduce á la casa alta que se compone de 4 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y gas, los pisos de todas las habitaciones altas y bajas son de tabla.

Como es sabido, las casitas en las condiciones de ésta nunca están desocupadas, pues por sus módicos alquileres siempre tienen licitadores y de consiguiente hay una renta segura.

Esta casa está tasada en 180,000 ps. mjc. y la base para la venta son las 2|3 partes que son ps. 120,000 mjc. de manera que redita el 15 p8 anual; brillante renta hoy que el Banco de la Provincia solo abona el 3 p8 al año.

Para ver las tasaciones ocurran á la escribanía del Sr Orzolani calle Victoria 160, y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. jn11

Por el mismo
Atencion Sres. Bibliofilos
Artistas, arquitectos, Estudiantes INGENIEROS ETC. ETC.
A LA ESCOJIDA COLECCION
DE LIBROS DE MERITO
ENVIADOS POR EL SR. DON
BERNARDO QUARITCH
Afamado librero de Londres
A LA ORDEN DEL SR. D. JORGE MACKERN
Y que se rematarán
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM. 78
EL VIERNES 24 DE JUNIO
(DIA DE FIESTA)
A LAS DOCE

Al anunciar este remate para un dia de fiesta hemos tenido en vista que puedan asistir á la venta todas aquellas personas que por sus ocupaciones no lo pueden hacer en un dia de trabajo y en vez de dar el remate de noche lo hacemos de dia para que puedan juzgar mejor y con mas comodidad las grandes obras de arte que vienen para venta y entre las cuales citamos desde ya las siguientes:

Galerías de pinturas de Dresden, Granier, arte ornamental, id Frescos, obras de Hogartts, galería de Munich, id de Jurnes O. Jones, Kingttocough, gran obra sobre Méjico y muchas otras que estarán en exhibicion.

Además hay otras de gran interés, mérito literario y artístico, tratados de historia natural y universal, obras que se relacionan con la historia y descubrimiento del continente americano, de religion, botánica, física, aritmética, pintura, artes, ciencias, literatura en general.

Los libros podrán examinarse dias antes del remate y los interesados pueden ocurrir por catálogos á nuestra casa Alsina 78. j9

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN PROPIEDAD
CALLE VICTORIA 72, 74 y 76
SOBRE LA PLAZA VICTORIA, CASA DE 5 PISOS
De construccion moderna y sólida
Primera tasacion $ 2.565,900 m|c.
Retasa $ 2.151,675
Base de venta 2|3 partes 1.434,450 $
ALQUILER 14,000 PESOS MENSUALES
AD-CORPUS

El Sábado 18 de Junio, á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de doña María del Cármen C. de Diaz Caveda la propiedad mencionada.

Esta gran casa que en 1875 fué tasada por el maestro don Miguel Cabrera en ps. 3.477,325 mjc. se halla construida en terreno de 14 1|2 varas de frente á la plaza por 70 de fondo al Sud con un segundo martillo á su favor por el costado Oeste.

Piso bajo

Dos almacenes de todo el fondo y con sus sótanos de 25 varas de largo por 3 1|2 de [illegible]. Un algibe de 300 pipas con su bomba que sube el agua á los depósitos y de estos á las piezas de los altos. El primer patio tiene piso de mármol y el segundo de [illegible] [illegible] y letrinas.

Entre piso

Este se compone de 2 salas frente á la Recoba y 18 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas, patios y corredores todo embaldosado, El comedor tiene 2 alacenas y 1 estufa de mármol.

Piso principal

Comedor de dos salas dividido por portadas y frente á la plaza, 2 antesalas una con ropero de caoba y la otra con una [illegible] [illegible] en el primer patio, piso de baldozas. El comedor tiene [illegible] del ropero 2 alacenas y 1 estufa de mármol.

Taller

Se halla sobre el piso principal y se compone de todo el ancho de la casa 18 varas de fondo y tres de las para taller y dormitorio de los operarios, estos salones tienen ventanas como para dividirse en 19 piezas y su escalera de madera dura, independiente por el fondo, pudiendo servirse tambien por lo principal. Se puede con poco costo agrandarse mas el edificio, porque las paredes desde su cimiento son de primer órden medianeras lo que queda al Sud y 40 varas del lado Este.

La escalera principal como todas las ventanas de la casa son de cedro, tirantes y alfajías de madera dura. La cañería de agua puede por la compañía provisora para toda la casa con [illegible]. La vista desde la azotea es pintoresca, domina el puerto y gran parte de la ciudad. Del mirador se domina toda la costa desde Quilmes á San Fernando, así como toda la ciudad.

[illegible]

Por el mismo
DE 6000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
50 vacas lecheras, bueyes y novillos
30 CABALLOS Y YEGUAS
De tiro y andar
35 YEGUAS AL CORTE
Máquinas, útiles de labranza etc.
EN LA CHACRA
DEL SR. D. DAMASO SANCHEZ
A una legua de Moreno
POR DESALOJO DEL CAMPO

El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Dámaso Sanchez y por tener que desalojar el campo, conocido por del Dr. D. José María Malaver, todas las existencias del establecimiento del primero y cuyo detalle es como sigue:

8000 ovejas mestizas finas al corte en tres majadas tenien do dos de ellas 2,000 animales que podrán dividirse en dos fracciones al gusto de los compradores.
30 vacas lecheras con cria.
6 bueyes
6 novillos
11 caballos de tiro y andar
18 yeguas mansas de andar
35 id al corte

Una máquina de desgranar maiz con motor de caballo, dos máquinas de desgranar á mano, útiles y implementos de agricultura que no se detallan por su extension y que estarán á la vista.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento y los interesados pueden tomar el tren de las 8 a. m. del Parque y llega á Moreno á las 10 y 20 donde habrá carruajes para conducirlos á la chacra donde se les obsequiará con almuerzo criollo (cordero al asador).

Además de este tren hay uno á las 9 y otro á las 10 20 de la mañana para los que no quisieran madrugar.

NOTA—La entrega se hará inmediatamente despues de concluido el remate, sin excusa de ningun género pues hay que desalojar el campo.

OTRA—En caso de lluvia el remate queda transferido para el Viérnes 24 dia de fiesta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn11

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
PARA FAMILIA
CALLE VENEZUELA No. 731
Entre Zeballos y Solis
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA PS. 150.000 MIC.

El Viernes 24 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La propiedad mencionada construida sólidamente en calles recoquios, techos de maderas duras y baldozas, pisos de madera en terreno de 12 1|2 vs. de frente al Sud por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de sala y ante sala con portada 5 piezas para dormitorio un gran dormitorio, un gran comedor con magníficas pinturas al oleo que han costado mas de 20 000 ps. cocina con azulejo lugar con id. resumidero algibe, zaguan á la calle pintado al óleo, cielo raso, piso de mármol, dos patios embaldosados, en su interior llenos de escojidas plantas, gas en toda la casa, puerta de hierro y zaguan pintado al óleo.

Sobre la cocina y el cuarto de sirvientes hay dos altillos.

La casa está actualmente ocupada por el dueño, que se ausenta al campo y fácilmente puede alquilarse por 1800 ps. mensuales, pues su perfecto estado de aseo y conservacion la ponen en estado de ser habitada por la persona mas exigente.

La base para la venta es ps. 150,000 precio sumamente módico en vista del valor que representa.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa calle Alsina 78. jn11

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Rodeado de las calles Parque, Tucuman
ECUADOR Y BERMEJO
6875 VARAS CUADRADAS
Tasacion judicial $ 206.710
BASE PARA LA VENTA
PS. 140.000 M|C.
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Juéves 16 del corriente, dia de fiesta á las 4

Rematarémos por órden del Banco Mercantil del Rio de la Plata, y para pago de una hipoteca:

El magnífico terreno arriba indicado cuya área se compone de 80 vs. de frente á la calle Parque, 77 1|4 varas á la calle Bermejo, igual frente á la calle Ecuador, y 80 vs. de frente á la de Tucuman, formando un total de 6875 vs. cuadradas cuya tasacion judicial practicada por el maestro mayor don Gilliermo Rodriguez importa la suma de ps. 206,710 mjc. Habiéndose convenido entre las partes fijar como base de venta la cantidad de ps 140,000 mjc. Esya pública la Estacion del ferro-carril del Oeste en el Parque, debe cambiarse de un momento á otro, y que será trasladada á terrenos inmediatos al Once de Setiembre, de los cuales distará esta manzana pues está rodeada por los cuatro costados por las calles arriba mencionadas, una y media cuadra, y de la mas tres 2 cuadras al Oeste: de consiguiente es fuera de toda cuestion que este terreno todo alto, adquirirá un valor duplo del que tiene en estos momentos.

Llamamos la atencion de los especuladores de terrenos sobre esta propiedad.

Títulos superiores que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Existe sobre el terreno una casita de azotea con 3 piezas de material, todo edificado en cal y cuyo costo es de 60,000 ps. mjc. jn5

Por el mismo
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
CALLE TACUARI 338 y 340
Entre Mejico y Chile
BASE DE VENTA 600,000 $ MIC.
AD-CORPUS
EL VIERNES 17 DE JUNIO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Rematarémos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y por cesacion de condominio, de la finca arriba mencionada y cuyas dimensiones son:

19 vs. 30 cts. de frente por 51 vs. 50 cts. de fondo, todo edificado en cal, techos de maderas duras etc.

La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera con el número 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340; tiene dos piezas á la calle una de ellas un gran salon 9 varas de largo por 6 de ancho con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldozas de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldosados en mármol, con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio con el comedor que cuadra tambien al patio, todas piezas grandes y espaciosas, pisos de baldozas y cielos rasos de lienso, brocal del algibe de mármol, en el segundo patio hay dos piezas mas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc. etc.

Signe al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro, tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas etc. tambien hay gas en toda la casa.

Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.

Tienen cinco espaciosas piezas, despensa, letrina, cocina, etc. todos pisos de baldozas y cielos rasos de yeso, 2 patios, galerías, todas las piezas altas y bajas tienen puertas persianas de cedro, techos de azotea etc.

La base para la venta es de 600,000 ps. mjc. pudiendo producir el 8 p8. de renta anual, habiendo rehusado los herederos ps. 4000 mjc mensual.

Títulos de primer órden.

Para ver las tasaciones á la Escribanía de
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J1

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N. 289
BASE DE VENTA
PESOS 85,000 M|C.
Por ausentarse sus dueños para Europa
AD-CORPUS

El Juéves 16 del corriente—(Dia de fiesta) á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

La casa arriba mencionada, edificada con toda solidéz y elegancia, en terreno de 9 3|4 vs. de frente al Este por 18 vs. de fondo al Oeste.

La casita es una verdadera monadita: al frente á la moderna, pintado al óleo, 2 ventanas con persianas, puerta de calle de cedro lustrado, zaguan con puerta de fierro, con cielo raso, piso de arte y el patio de mármol negro y blanco, zócalos y umbrales de mármol.

Cuatro cómodas piezas pintadas al fresco, pisos de tabla y cielos rasos, cocina con fogon forrado en azulejos, aguas corrientes y sumidero, zaguan piso de baldozas, lugar con aguas corrientes, cuarto de baño con bañadera de tierra romana, y cuarto de sirvientes, escalera á la azotea. Todo el edificio en cal, techos de maderas duras, y todo en perfecto estado de aseo y conservacion, de manera que el comprador no tiene que gastar un peso.

Es una casita que puede producir 960 ps. mensuales así que la base es muy moderada; tomando en consideracion la venta, y el estado de la finca. Reconoce esta propiedad una hipoteca de 2,000 en cédulas, con la cual puede seguir el comprador si le conviene; títulos de primer órden.

Oportunamente anunciarémos el remate de los muebles de esta casa, por ausentarse sus dueños para Europa.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn2

Por el mismo
Remate extraordinario
DE BUENOS MUEBLES
Acompañados de una gran factura de alhajas y brillantes
Juegos de sala
Juegos de dormitorio
Id de comedor
Alfombrados, arañas y variedad de otros muebles
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Martes 28 del corriente á las 12 del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de muebles y brillantes cuyo [illegible]

Por el mismo
Para Bahia Blanca y Patagones
VAPOR PAQUETE AUSTRIACO
"TORO"
Saldrá para dicho punto el dia 16 del corriente conduciendo carga y pasageros. Para fletes, pasages y demas informes á sus agentes—
jn10v16 N. Mianovich y Ca. Cuyo 314

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
m19 v19 jn

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Magnífica esquina para renta
CALLE CHACABUCO 162 A 166
Esquina á Estados-Unidos 200 á 210
RENTA 3,300 PESOS MIC.
BASE DE VENTA
320,000 PS.
AD-CORPUS
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE
A las 3 en punto de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura, dinero de contado por orden terminante de su dueño, la propiedad que se menciona arriba y cuyas dimensiones son 15 varas de frente al Oeste calle Chacabuco por 12 varas de fondo y frente al Norte, calle Estados Unidos.

La casa está dividida en tres cuerpos ó departamentos, de la manera siguiente:

CHACABUCO NUM. 166—Casa de familia con 10 habitaciones, pisos de tabla, con cielo razos de lienzo, empapelados, cocina, letrina, gran algibe, 2 patios embaldosados, en el primero árboles de adorno y frutales, puerta de fierro en el primer zaguan, gas en toda la casa.

Esta casa está ocupada por el propietario por las comodidades que ella ofrece, es fácil alquilarla en ps. 1200 al mes.

LA ESQUINA—Ocupada desde muchos años atras por una botica con trastienda, [illegible] patio aguas corrientes, lugar [illegible] de fondo una puerta á la calle Estados Unidos para el servicio [illegible] ps. [illegible].

ESTADOS UNIDOS N° 200—Una casita de familia con cuatro piezas, cocina, lugar, aguas corrientes, gas y produce 600 ps. mensuales, como se ve con alquileres módicos produce esta finca ps. 3300 al mes.

La construccion de la casa es superior, los techos todos de maderas duras, alfajías doble y embaldozada.

Presentando es á propiedad todas las ventajas que citamos, pues una persona de [illegible] capital [illegible] casa en que vivir al mismo tiempo que una renta de 2100 para otras necesidades, creemos que la base fijada de 320,000 ps. m|c. [illegible] mas á conceder.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. jn10

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
CALLE PARAGUAY 285
BUENOS MUEBLES
ALGUNOS CASI FLAMANTES
Por ausentarse la familia del pais
EL MIERCOLES 20 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba citada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de sala brocatela celeste compuesta de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 piano de Henry Herz, 1 banco piano, 1 mesa centro piedra embutida, 3 sederías con cenefas igual al juego y cortinas blancas, 4 sillas doradas, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 araña cristal 3 luces, 7 cuadros algunos al óleo, 1 alfombra delante sofá, alfombrado de Bruselas nuevo, algunos adornos finos etc.

Ante-sala—Un confidente brocatela celeste, 1 araña cristal 2 luces, 1 galería cenefa y cortina blanca, 2 grabados, 1 gran repisa, 1 caja licorera, 1 alfombrita, alfombrado de Bruselas igual al de la sala etc.

Dormitorio—Una cama jacarandá, con docel, cortinado, colchon elástico y de lana, colcha de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de noche, 1 cuna con colchones, 1 juego lavatorio cristal, 1 galería y cortinado, 6 sillas negras y doradas, 1 brazo cristal, alfombrado de Bruselas, adornos etc.

2do. Dormitorio—Una cama jacarandá francesa con colchones, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 camita negra para niño con colchones, 1 mesa de noche, 1 cómoda escritorio jacarandá, 2 galerías y cortina blancas, 2 gravados, 5 sillas forro reps, 1 brazo cristal para gas, 1 escopeta 2 tiros con 200 cartuchos, 1 revolver, alfombrado etc.

Comedor—Un juego de nogal americano compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 10 sillas, 2 etager de nogal, 1 reloj regulador, 1 confidente forro reps, 1 araña bronce 3 luces, 2 sillones de hamaca, 1 sillon tijera, 1 sillita alta para niño, 2 repisas con estatua, 15 cuadros, varias porcelanas, cristales, varios útiles de composicion para comedor etc., etc.

Dormitorio de niños—Dos camitas para niño con colchon, 1 mesita con carpeta, 2 canastos para ropa, 3 alfombrados con buen uso, 1 balde para agua.

Despensa, cocina y patios—Un estante de pino, 1 jaula, 2 mesas de pino, 6 grandes candeleros, 1 estufa, 1 silla de montar, batería de cocina, baldes y escalera, etc. jn15

Por el mismo
DE MUEBLES
CASI FLAMANTES
PIANO BLONDEL
Juego dormitorio raiz de nogal
Ricamente tallado
Juego de sala, alfombrado etc., etc.
En la casa habitacion del señor Don Norberto Fresco, calle de Alsina 476 altos
POR AUSENTARSE PARA EL CAMPO
El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto rematarémos todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor darémos con oportunidad. jl1

Por el mismo
ATENCION
Sres. Criadores y Estancieros
REMATE ESCEPCIONAL
6 LINDOS TOROS
Y 3 espléndidas vacas
DURHAM
SANGRE PURA
PEDEGREES DE PRIMER ORDEN
En nuestra casa Alsina 78
EL VIERNES 17 DE JUNIO
A la 1 de la tarde

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado este especial lote de animales puros notables por sus formas y pedegrees.

No publicamos los pedegrees por su estension pero están á la disposicion de los interesados que quieran examinarlos en nuestra casa Alsina 78.

Este lote se compone de 6 toros de 16 á 24 meses y de 3 notables vacas de 3 1|2 á 4 1|2 años una de ellas ganadora de 2 premios. Las tres vienen servidas por toros de primer órden cuyo pedigrees tambien tenemos.

Los animales han venido por el «Horrox» y consignados al Sr. D. **Diego Gettins** ya conocido como importador. jn14

EN SEGUIDA
DE 2 TOROS PUROS
DURHAM
De la conocida y renombrada cria
DEL SR. HUMPHRY SMITH

Concluida la venta de los animales que anteceden procederémos á vender dos toros Durham de la conocida cria del Sr. Humphry Smith y cuyos pedegrees pueden verse en nuestra casa.

Amber—Toro colorado nació el 3 de Mayo de 1879.
Recruit—43,878 overo colorado nació 3 de Julio de 1879.
Los animales pueden verse en nuestra casa calle Alsina núm 78, jn14

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrette)
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 29 DE SETIEMBRE

A la 1 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos [illegible]

[illegible]

Por el mismo
Segundo notable y especial
REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS
PROVENIENTES
DEL GRAN ESTABLECIMIENTO
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. PEDRO MARGAT HOS.
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78

El Martes 14 del corriente á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores J. Margat hnos. y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace cuarenta y dos años que su fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre, las plantas tiene n perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias, azaleas indicas surtidas, saramusas diferentes, gardenia fortunei, dhosma alba, magnolias, fucsias, escandilhenas purpureas, rosas muchas variedades, bougainvillea [illegible], [illegible] dafnes, [illegible] chamerops [illegible] [illegible].

Arbustos y árboles para parques y jardines, [illegible] variedades de acacias, un sin número de clases de coníferos, [illegible] etc.

Plantas para galerías, vestíbulos y salones

Aralias, [illegible] [illegible] etc.

Frutales—Naranjos de muchas clases, limones, cidras, etc. y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda poseer un establecimiento de horticultura. jn9

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
«Sociedad Industrial del Rio de la Plata»
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato expreso del señor Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa, efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:

Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 100 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo en la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y con una manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 10 telares de á 2 y de á 4 urnaduras, un hidro estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para [illegible], 1 tinas grandes para los tintes, una prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas y todos los demas enseres y artefactos necesarios. Todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria y útiles responden á una fabricacion efectuada de 30,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de ps. 3.616,326 m|c.

Base acordada para la venta ps. 1.808,153 m|c.

Segundo—Un terreno contiguo con frente de 48 50|100 varas al Paseo de Julio 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.

Base acordada para la venta ps 250,000 m|c.

Tercero—Todas las mercancías para la fabricacion, como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc etc., al mas alto precio y dinero de contado.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierto para la inspeccion.

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora indicado.

Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exijirémos en garantía la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de las ventas antes de firmar el boleto. J5

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
CALLE BOLIVAR N. 303
ENTRE MEJICO Y CHILE
TASACION PS. 254.269
BASE PARA LA VENTA
RENTA SEGURA
A 5 cuadras de la Plaza Victoria
Con nueve hermosas habitaciones
COCHERA ETC.

El Domingo 3 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Salustiano Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Victorio de la Peña esta espléndida propiedad edificada con buenos materiales, con entrada para carruaje, compuesta su terreno de 10 metros 40 centésimos de frente al Este por 34 metros 50 centésimos de fondo al Oeste, situada en el paraje más importante, con tramway á la puerta.

Por más informes á los martilleros ó en la escribanía de don Ignacio Piñeyro.

NOTA—El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra venta. m29

Por el mismo
JUDICIAL
CON ARREGLO AL SIGUIENTE EDICTO
Procederemos á la venta
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
495 LOTES DE TERRENO
EN SAN ISIDRO
El Juéves 30 del corriente
A LA MAS ALTA POSTURA
En nuestra casa Rivadavia 85

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia treinta del corriente á las dos de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., á la mas alta postura, por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Juan Montes, de cuatrocientos noventa y cinco lotes de terreno de diez varas de frente por cincuenta de fondo, situados en San Isidro. Estos terrenos están señalados en el plano general bajo los números romanos uno, cuatro, nueve, doce y trece, y se dividen en lotes, teniendo el número uno setenta y y dos mil varas cuadradas; el número cuatro setenta y dos mil id id; el número nueve tambien setenta y dos mil varas id id, el número doce sesenta y ocho mil ochocientos setenta y siete varas cuadradas y el número trece treinta y dos mil id id. Los linderos de los terrenos son los siguientes: el número uno linda por el frente con don José Gutierrez, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con D. Anselmo Bustos y con el derecho con el lote número dos del plano general. El lote cuatro linda por el frente con los lotes catorce y quince, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote tres y por el derecho con el lote cinco. El lote nueve linda por el frente con D. Antonio Cambiaso, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote ocho y por el derecho con el número diez. El lote doce linda por el frente con D. Quintin de los Santos, por el fondo con los herederos de D. Máximo de Elía, por el costado izquierdo con el lote once, y por el derecho con D. Bonifacio Lopez; y últimamente el lote trece, que linda por el frente con terrenos de Maldonado, por el fondo con terrenos de Montes, por el costado izquierdo con una fraccion de terrenos de Montes número catorce y por el costado derecho con los herederos de don Gregorio Beascochea.

Los terrenos mencionados fueron tasados primeramente en la suma de doscientos cincuenta mil pesos m|c., habiéndose sacado á remate con esa base, pero no habiéndose presentado licitador alguno la primera vez ni las dos veces posteriores que se ha ordenado el remate, se ha dispuesto se proceda á su venta al mas alto precio con arreglo á lo dispuesto por el artículo 517 de la Ley de Enjuiciamiento.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados al escritorio del rematador Rivadavia núm. 85 ó á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires Junio 8 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*. Jn9

Por el mismo
REMATE IMPORTANTISIMO
DE UN CARGAMENTO
DE AZUCAR
AMERICANA
3890 BARRICAS
Por órden del Sr. Consul de los Estados Unidos
Y POR CUENTA DE QUIEN PERTENEZCA
VENIDAS EN EL BUQUE
"SKUDNES"
Consignados á los Sres.
Alejandro Maderna y Comp.
EN LOS DEPOSITOS
LAS CATALINAS
El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Consul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca [illegible]

LAGOS Y SAHORES
REMATE A PLAZOS
DE MERCADERIAS
Por cuenta de una CASA INTRODUCTORA ALEMANA
ACOMPAÑADAS DE OTRAS CASAS
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, venderemos un gran surtido de mercaderías generales, tiras bordadas, cortinas, casimires, etc. etc. y por cuenta de una casa de Montevideo algunos bultos de mercaderías existentes en esta plaza. jn10v16

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la mas rica en *hierro y acido carbónico*.
Esta **AGUA** no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en *Buenos-Ayres* : **DEMARCHI, PARODI y Cª.**

Bollini, Muro y Ca.
DE EFECTOS DE ALMACEN
Como ser: loza, licores, aceite, té, etc.
Una máquina de desgranar maiz
Una balanza con pesas y otros muchos objetos
El Miércoles 22 de Junio á las 12 del dia
En nuestra casa Bolivar 28
Venderemos estos artículos con arreglo al sig'te:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet se procederá á la venta en remate público por los martilleros Bollini, Muro y Ca. el dia 22 del corriente de las existencias siguientes: 3 latas de aceite de comer, dos damajuanas anis, una lata con tres cuartas partes galletitas Bagley, 7 cerones de barro, diez escobas, siete canastos, trece sartenes, once cucharones, dos calentadores de lata, doce madejas pabilo, un cajon bacalao, tres canastos chicos y dos grandes, seis tarros de vidrio con cigarros, 1 queso, galletitas, te y bongos, un reloj descompuesto, 24 botellas cerveza, ocho botellas bitter real, tres botellas fernet real, trece botellas anisete, ocho botellas menta, trece botellas ajenjo, cinco botellas crema, seis botellas estracto de yerba, 5 botellas tamarindo, ocho botellas vermouth, 27 botellas vermouth, tres id id, 4 id kirch, dos botellas coñac, paparito, dos curasaos, tres kerman, tres botellas comnillo, 5 id frontignan, 5 medios frascos ginebra, 2 botellas caperidina, 3 id ajenjo, 3 id fernet, 1 id id, 4 id bitter, tres id Rom, 18 id bebidas surtidas, 25 porritos de loza, once vasos, diez palanganas, dos soperas con tapa, una palangana, una balanza con 5 pesas, una sopera con tapa, 4 escupideras, 4 jarros dorados entero, 1 id de loza, dos palanganas, una fuente chica, una tetera y azucarera de loza, una máquina de desgranar maiz, una fuente ovalada, once tazas de caldo, 32 platos surtidos, 54 platos pequeños, 3 escupideras, 15 soperas surtidas, 2 palanganas, dos jarros, 10 paquetes azul, dos damajuanas bebidas, 30 libras máiceras, 7 libras te en paquete, 7 botellas aceite toscano. Esta venta se efectua en virtud de la ejecucion que sigue don Julian J. Rosquellas contra Don Martin Olaisbor cobro de pesos, que tramita por el Juzgado de S. S.ª y secretaría del escribano Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 8 1881.—*Ignacio A. Massini*. Peru 124

Ademas—A las 2 de la tarde por liquidacion de facturas—15 camas Norte Americanas, 3 juegos de sala tapizados, cómodas, sillas, lavatorios etc. etc.

Una gran factura de efectos de Cristoffle. Ju11

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Martes 28 de Junio á las [illegible] en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una quinta situada en la Parroquia de San Cristobal formando esquina á las calles de Garay y San Cristobal cuya area de terreno consta de 134.774 varas cuadradas y una casa con once piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Cerevra quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3 ps. mjc. la vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. jn11

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De 19 lotes de terreno
ALGUNOS CON EDIFICIOS
BASES DE VENTA MUY BAJAS
POR LA MITAD DE SU VALOR
Situacion inmejorable
CON TRAMWAY A LA PUERTA
Calles Rioja, Catamarca y Patagones
Frente á la Plaza llamada de los Corrales
El Miércoles 29 de Junio
(DIA DE FIESTA)
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderémos en remate público por órden del Banco Hipotecario, los terrenos y propiedades siguientes:

FRACCION A—Un terreno con 67 varas 70 cts. de frente á la calle de Rioja por 140 de fondo á la calle sin nombre y 70 al Sud. Base de venta ps.	34800
FRACCION B—Subdivision a. Un terreno con 70 varas de frente á la misma calle por 90 de fondo á la calle sin nombre. Base de venta ps.	24480
b—32 varas de frente á la calle sin nombre 23 varas á la de Catamarca por 34 de fondo. Base de venta ps.	22080
c—20 varas de frente á la calle Catamarca por 79 de fondo. Base de venta ps.	6320
d—66 varas de frente á la misma calle, por 59 de fondo á la de Patagones formando esquina, con un edificio de material de 5 piezas, pileta y otros cuartos separados. Base de venta	40000
e—20 varas de frente á la calle de Patagones por 60 de fondo. Base de venta ps.	5000
f—30 varas de frente á la misma calle por 80 de fondo. Base de venta ps.	9600
j—40 varas 30 ct. de frente á la misma calle por 63 varas 80 de fondo, teniendo dos edificios con 4 piezas, 2 cocinas, 2 letrinas y 2 pozos. Base de venta	45500
h—Una propiedad con 3 piezas cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 12 varas de frente á la calle de Patagones por 30 varas 25 de fondo. Base de venta ps.	20000
i—23 varas 67 de frente á la calle la Rioja por 31 varas 30 de fondo con un edificio de 3 piezas y pozo. Base de venta ps.	23000
k—20 varas 93 de frente á la misma calle por 74 de fondo. Base de venta.	6000
Base de venta de la fraccion entera	213088
FRACCION C—Subdivision m—Un edificio de material con 5 piezas y pileta ubicado en terreno de 14 varas 10 de frente á la Plazoleta de los Corrales por 41 varas 80 de fondo, frente á Patagones. Base de venta.	35000
n—Un edificio de 6 piezas y letrina con terreno de 13 varas 35 de frente á la Plazoleta por 41 varas 25 de fondo. Base de venta	25000
o—Una propiedad con 5 piezas cocina, letrina y pozo edificada en terreno de 10 varas 30 de frente á la Plazoleta por 40 varas 70 de fondo. Base de venta	20000
p—Un terreno con 22 varas 90 de frente á la calle Patagones por 31 de fondo. Base de venta	2500
q—22 varas 30 de frente á la misma calle por 28 de fondo. Base de venta	2000
r—Un terreno con 48 varas 90 de frente á la misma calle por 27 varas de fondo con construcciones de material destechada. Base de venta	5200
Base de venta de la fraccion entera	89700
FRACCION D—Un terreno con 85 varas de frente á la calle Catamarca, 65 varas calle de Patagones y 100 varas 25 costado S. E. Triángulo. Base de venta.	10500
FRACCION E—40 varas de frente á la misma calle por 50 varas 30 de frente al Sud calle Patagones (Triángulo. Base de venta	1,00
Base de venta en un solo lote	349288

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Ramon Cano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará nuestra bandera.

El remate se efectuará en un lote o en varios al gusto de los interesados, siempre que exceda de la base de venta que es la ínfima.

Por planos los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jn14

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle de Peru 820
TASACION PS. 30.834
BASE PARA LA VENTA
PESOS 20.556
EL DOMINGO 10 DE JULIO
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin la casa arriba indicada perteneciente á la testamentaria de Doña María Martinez de Villa. El edificio consta de 4 piezas de material, cocina, etc.

El terreno mide 7 metros 30 cts. de frente al Oeste por 41 25 de fondo al Este.

Por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 ó á la Escribanía de Lacasa, Defensa 86. J5

Pedro Romero
JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE DE CASEROS N. 437
ENTRE
Las de Santiago del Estero y San Jose

El Juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros número 437, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe y doña Ramona Iribertegui. El terreno se compone de 30 varas 25 centímetros de frente al Sud por 42 varas de fondo, teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 varas 30 cts de largo por 11 varas 20 cts de ancho, componiendo el todo 1300 varas cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo, etc etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,691 ps mjc., siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 ps mjc.

¡OJO especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 ps papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, Escribanía del señor Murilla; al rematador, Venezuela 210. m11

Eulogio Cuenca
DEL ALMACEN
CALLE MEJICO 798
ESQUINA A LA DE SOLIS
El Lunes 20 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO DE LA MAÑANA

Venderé por órden de su dueño, por ausentarse del país, todo el gran surtido que contiene el dicho almacen que en parte es como sigue:

Porcelanas, cristales, losa, bebidas de todas clases, un gran surtido de conservas muy frescas, azúcar, yerba, arroz, fideos y por último todo lo concerniente al ramo de almacen bien surtido como está este.

Armazon, mostrador etc. etc.

[illegible]

Pascual Costa
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—Magnífica propiedad en Flores [illegible] moderno, elegante, grandes jardines etc.

El Miércoles 15 de Junio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de las propiedades siguientes en el pueblo de San José de Flores.

Una casa formando esquina á las calles Union y [illegible] 10 á 14 con 52 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.

Otra casa esquina á las calles Union y 26 de Mayo [illegible] 13 con 12 varas de frente por [illegible] varas de fondo.

Esta propiedad forman un solo cuerpo y tiene [illegible] piezas, caballerizas etc. etc. jardines, árboles frutales y todas las comodidades que puede desearse.

Esta propiedad perteneciente á D. Enrique Lozica [illegible] una hipoteca de $ 15000 [illegible] amortizados $ [illegible]. La base para la venta será de $ [illegible] dor cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre [illegible] pado.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

EL JUEVES 23 Junio á las 2 [illegible] por órden del Directorio del establecimiento [illegible] remate á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] su quinta situada en San José de Flores á 10 cuadras al Norte de la Estacion Almagro [illegible] 15 [illegible] cuadradas.

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito hipotecario concedido á Adolfo Dilbor quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

[illegible]

Andres Piaggio
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde

[illegible] Doctor Don Martin [illegible] [illegible] nes es como sigue:

1ra. Casa num. 342—Mide [illegible] 35 cts de frente al Oeste por [illegible] embaldozados, cocina [illegible] todos sus ramos en [illegible].

Base para la venta 2|3 partes 25.784 $

2da. Casa num. 344—Mide [illegible] de frente al Oeste por 19 y 3 cts de fondo al Este, se compone de material 2 con piso de baldoza y [illegible] altillos de urunday, techos y pisos [illegible] en las tres piezas, cocina, pozo y demas necesario para la venta en todos sus ramos en la suma de 40.242.

Base para la venta 2|3 partes 26.829 $

Títulos superiores. Por mas datos al rematador, Libertad núm. 570 ó á la Oficina del Escribano Lagos, [illegible] 71. J.

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE 3 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO
EN SANTA-FE
Base para la venta ps 75,000 mjc.
EL MIERCOLES 15 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO

Procederé por órden del señor Juez de Comercio D. [illegible] al remate de un campo situado en la Provincia de Santa-Fé perteneciente al concurso de D. J. Fiymat y [illegible] en el plano respectivo con el número 25 compuesto de [illegible] metros de frente por 7 [illegible] de fondo que forman [illegible] 3 y 1|2 leguas cuadradas lindando por el fondo [illegible] Barbosa por el Este con D. Tiburcio Rey [illegible] el Banco Mana y D. Guillermo Mattri.

La tasacion de este campo es sumamente baja [illegible] base para su venta la cantidad de 75 000 ps mjc. [illegible] es inmejorable pastos de primer órden, aguadas perfectas.

El remate tendrá lugar en la calle de Alsina num. 75. J1

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN NAVARRO
EL VIERNES 1° DE JULIO
A las 12 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez de Provincia [illegible] Dr. Noguera al remate de un campo situado en Navarro, perteneciente á la ejecucion seguida contra la testamentaria de D. Bernabé S. Basualto antes propiedad de D. [illegible]. El campo se compone de 1200 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, lindando por el N con D. [illegible] Adolfo Agote por el E con D. [illegible] Sarradel [illegible] señores Sejas y Fegon por el S con don [illegible] Rufino Basterrica y por el Norte con [illegible] con la testamentaria citada.

Tasado el todo en la suma de 78.000 [illegible] base para la venta sus 2|3 partes que son 52.000 ps mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar en [illegible] A. [illegible] N. [illegible] 14

Francisco de S. Martinez
De la gran peluquería de "Paris"
del señor don Jose Laforgue
situada calle Victoria número 270
El Miércoles 15 del corriente á las 7 de la noche por tener que desalojar la casa

Venderé en remate á la mas alta [illegible] dinero de contado por órden de su dueño [illegible] y todo lo que forman [illegible].

Los muebles están en tan buen estado que pueden [illegible] como nuevos.

Las mercancías son todas [illegible] útiles en perfecto estado.

El surtido de perfumería [illegible] cantes como Pinaud, Eau de [illegible].

Un gran lavatorio de mármol verdadera obra de arte como no hay otro en la capital.

Armazon, mostrador, vidrieras [illegible] de gas, espejos, sillones [illegible].

Un rico surtido de peines y cuadros.

[illegible]

M. Bohigas Ferrer
JUDICIAL
En el Partido de Chascomús
"ESTACION GANDARA"
De un valioso establecimiento
DE GRASERIA
CON TODOS SUS UTILES Y DEMAS ENSERES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Juan Torrent Monegat.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho valioso establecimiento, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Un gran galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 30 vs. de frente por 46 vs. de fondo, 5 tinas grandes para derretir de 500 á 600 capones, una tina mas chica, 2 magníficos cilindros á vapor, gran pozo con bombas, cañerías y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tinas y prensa, etc., otra mas chica, una chimenea material, otra mas chica, una balanza inglesa con sus correspondientes pesas, una pileta de hierro, de 7 vs. de circunferencia para recibir la grasa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacías, un depósito para enfriar, 5 tinas madera, arcos de fierro, para enfriar grasa, 79 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones de 10 vs. de largo y 4 de ancho, 400 mazos de paja, 5 atados flejes, 120 vs. de canaleta, un carro con arreo, 140 medios postes ñandubay, un corral para ovejas con 41 llaves madera de pino, uno para hacienda caballar y vacuno compuesto de 800 medios postes rajados, un alambrado de 15 cuadras de terreno con 777 postes ñandubay, 20 quintales alambre, 400 cueros de potro salados, tonelada, cenizas, una casilla con techo teja francesa de 4 1|2 vs. de largo por cuatro de ancho, 1 casilla madera de 3 habitaciones techo teja colorada 15 vs. de largo por 5 de ancho y otra gran cantidad de materiales, útiles y muebles que por su mucha estension no se detallan. Por mas datos al rematador Cangallo núm. 65. J2

Francisco Bulnes
JUDICIAL
De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPERIOR
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 duraznos, 110 álamos, paraisos y acacias
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS PASTOS
Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flores
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPONDA
Tasado en el año 1877 en la suma de $ 328,640 mjc.
La base para la venta es la de $ 219,094 mjc.

La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las 3 de la tarde en la calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de los señores Ponsati y Santa-Ana.

Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, como consta del edicto que vá publicado en la seccion correspondiente.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Juéves 16 de Junio á las 4

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE RIVADAVIA

NUMS. 787, 789 Y 791

Base de venta ps. 104,765 m|c.

ALQUILER PS. 1,500 M|C

Esta propiedad consta su edificio de 8 habitaciones, pozo, cocina y letrina. El departamento á la calle se encuentra alquilado con una merceria y dá de alquiler 700 pesos mensuales. Todos los techos son de tres hiladas de ladrillo sobre tirantes de madera dura, puertas y ventanas de cedro, todas las piezas empapeladas y con cielo razo.

Las dimensiones del terreno son las siguientes: á la calle de Rivadavia ó sea frente al Sud 8 metros y 02 centímetros ó sean 10 varas y 30 centímetros por 28 metros y 15 centímetros ó sean 32 varas y 50 centímetros de fondo al Norte.

Tasacion 157,162 pesos 50 centavos.

Esta propiedad es mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á doña Saturnina Cascallares de Berazategui y á los herederos de don Manuel Antonio Cascallares.

NOTA.—El espediente tramita por la oficina del señor Gallardo, Defensa 86, tercer patio. Por más datos al martillero, Junin 151, ó Perú 141 á las 2 de la tarde. m29

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Julio á las 4

DE UNA CASA

CALLE DE ANDES 549

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

BASE DE VENTA 58,112 PS.

Esta propiedad consta su edificio de 4 hermosas habitaciones, pozo, cocina y letrina, todo hecho en cal, techo de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa sobre tirantes y alfajías de madera dura, pisos de baldoza, construccion á la moderna, ventana bordada y á 20 varas de la calle de Santa Fé.

El terreno es de 7 metros 577 mls. de frente al Oeste, por [illegible] metros [illegible] mls de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por el Dr. Lopez contra la testamentaria de Don Pedro Rodriguez y mandada vender por el señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía; tasada en [illegible]

NOTA.—El espediente tramita por la oficina del Escribano [illegible] Defensa 86 [illegible] patio. Por más datos al martillero Junin 151 de 8 á 12 y Perú 141 á las 2 de la tarde. J1

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL 25 DE MAYO

Frente á la Plaza

El Viérnes 24 de Junio á las 2

[illegible]

NOTA. La venta se efectuará en esta ciudad, calle Defensa núm. 15 á las 2 de la tarde. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN MORON

A 25 CUADRAS de la ESTACION

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A LAS 2 EN PUNTO de la TARDE

[illegible]

NOTA.—Los títulos son de primer órden y se encuentran en la oficina del Escribano don Juan Rodriguez, Defensa 80. [illegible] Perú 141 á las 2 [illegible]

Ebbeke y Dickelmann

DE UNA BUENA CASITA

Situada en la calle de Europa 115

ENTRE LAS DE PERU Y BOLIVAR

Base de venta $ 75,000 m|c.

ALQUILER 800 PS.

AD-CORPUS

El Juéves 16 del corriente dia de fiesta

A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle del Perú núm. 80. J7

Por el mismo

DE 2 MAGNIFICOS TERRENOS

AL NORTE

Ambos formando esquina, a saber:

1º La esquina calles Paraguay y Junin 32 1|2 vs. frente al Sud sobre la primera Y 25 3|4 id. id. Este id. id. segunda calle.

Segunda—La esquina calles Paraguay y Andes [illegible] frente al Sud sobre la primera Y 24 vs. 30 id. id. Oeste sobre la segunda calle.

El Parage mas elevado de la ciudad

A una cuadra del grandioso edificio

DE LA ESCUELA NORMAL

Y á igual distancia de los terrenos destinados para futuro Capitolio de la Nacion.

El Domingo 19 de Junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio sin limite de ninguna clase y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, la terrenos propiedades arriba mencionadas cada esquina bien sea en uno, dos ó tres lotes. La importancia de este parage es ahora fuera de duda, despues que todo el mundo sabe que solamente á una cuadra de allí se halla el sitio elegido para la ereccion de tres soberbios edificios cuyos planos ya están listos á saber

El Palacio para S. E. el Presidente de la República

El Palacio para el Gobierno Nacional

Y el Palacio para el Congreso

Los títulos son garantidos de primer órden, y como se ha dicho arriba se venderá precisamente al mejor precio.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú núm. 80. J7

Por el mismo

CALLE PERU N. 80

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

POR CUENTA

De dos casas introductoras inglesas

Por liquidacion de facturas

ESPLENDIDO SURTIDO

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto venderemos una gran cantidad de mercancias, en los ramos de de tienda, merceria y roperia. ju15

Pedro M. Gomez

MUEBLES

DEL MENAGE QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

DEL SR. D. PEDRO MAREST

INDEPENDENCIA 594

El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto venderé al mas alto precio, todos los muebles que componen el menage de la casa habitacion del Sr. D. Pedro Marest, y cuyo detalle en parte es como sigue.

Sala—Un juego de sala de 9 piezas forrado en damasco punzó, un piano, una mesa de centro, 4 cuadros, 2 galerias, una alfombra, un espejo, 4 floreros, 2 salivaderas, un etayere, 2 sillitas, adornos, etc. etc.

1er. Dormitorio—un rico juego de dormitorio de nogal compuesto de un ropero con espejo, una cama camera, un lavatorio de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, una cómoda con piedra, una alfombra, 2 cuadros, una galeria, un juego lavatorio, floreros, adornos, etc. etc.

2do. Dormitorio—3 camitas de una persona, un ropero, un lavatorio, una cómoda, 2 mesas de luz, una alfombra, 3 cuadros, un juego lavatorio, una cómoda, 2 floreros, adornos etc. etc.

Comedor—Un aparador cristalero, una mesa comedor, 12 sillas, un aparadorcito, servicio de mesa, cristales, loza, 4 cuadros, adornos, etc. etc.

Otro dormitorio—Una camita, un ropero, un lavatorio, una mesa de luz, una percha, 2 cuadros, una mesa, sillas y otros muebles y objetos que estarán á la vista.

Por mas datos á mi casa de remates Florida 132. ju14

Por el mismo

JUDICIAL

PRECIOSA PROPIEDAD

Calle Independencia No. 494

EL DOMINGO 19 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

BASE PARA LA VENTA 100,000 PS. M|C.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Prosal he de vender el Domingo 19 de Junio á las 3 de la tarde en remate público y dinero de contado la preciosa finca calle Independencia núm. 494, edificada en terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte igual á 9 vs. por 38 metros 070 milímetros de fondo al Sud igual á 45 vs. de fondo y cuyo edificio se compone de seis hermosas piezas con cielos rasos, empapeladas, piso de baldosas, contra-marcos, zócalos, techos de madera dura, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, los patios embaldosados, el frente á la calle con molduras y balaustradas, cocina con su lindo fogon y estufa, aljibe, aguas corrientes, gas, resumidero, letrina, huerta con árboles frutales, parrales con sus parrones etc. etc.

Llamamos la atencion sobre esta preciosa propiedad, edificada á la moderna y en un lindísimo barrio, calle muy ancha y muy bien empedrada, la casa está en perfecto estado de aseo, lista como para entrar á habitarla, está tasada en 150,000 ps. m|c., tasacion bajísima y no admitiré oferta que no esceda de la base que son 100,000 ps. m|c.

Los títulos son de primer órden.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo del valor de la compra al firmar el boleto como seña de la compra.

Por mas datos á mi casa de remates y comisiones Florida 132. ju14

Luis E. Barrére

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del Pueblo de Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalari. El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, y perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, un terreno señalado con los núms. 18 y 27 [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL—De una casa en el centro del Pueblo de Pontevedra (Partido de Merlo) formando esquina.

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia remataré por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera, como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato Voltolina, una casa de 4 piezas, cocina, etc., edificada en el lote señalado en el Plano del Pueblo con el núm. 11. El terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo. Se rematará junto con el lote 13 que está al lado, de 10 varas por 50. Tasacion 30,500 ps., base para la venta las dos terceras partes que son 20,340 pesos. Para mas datos Bolivar 20.

EN SEGUIDA—Una chacra en Pontevedra (Partido de Merlo). Concluido el remate de la anterior propiedad, procederé á vender en la casa arriba anunciada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de Fortunato Voltolina, una chacra cuyo terreno consta de 10 manzanas, señaladas en el Plano núm. 2 del Pueblo con las letras a, b, c, d, e, f, g, h, i, j. Tiene edificio, como dos cuadras de monte con mas de mil árboles, como trescientas parras de mas de tres años. La chacra está cercada de cina-cina. Tasacion 31,000 ps. m|c., base para la venta las dos terceras partes que son 20,670 ps. m|c. Para mas datos Bolivar 20. j9

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

DE LA ANTIGUA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Independencia y Tacuarí N. 421

FRENTE AL GRAN EDIFICIO

DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION

TRAMWAY A LA PUERTA

Y paraje de mucho porvenir

Base para su venta $ 220,000 m|c.

El Domingo 19 de Junio á las 3, venderemos en público remate y por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que su estension etc. detalla en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias que los Martilleros Vicente Hoyo y Ca., han sido autorizados para vender en remate público, la casa de propiedad de la testamentaria de Don Ercilio Barbosa, situada en la calle de Tacuarí núm. 421 esquina á la de Independencia, tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos setenta mil pesos m|c., la que mide por su frente al Este 16 metros 21 milímetros, igual á 18 varas 50 centésimos por 34 metros 640 milímetros igual á 40 varas de fondo al Oeste, previniéndose que á las 24 varas 20 centésimos de fondo por el costado Sud tiene un martillo en contra de 6 varas 80 centésimos de frente al Este por 1 vara 80 centésimos de fondo al Oeste, donde se encuentra otro martillo en contra de 6 varas 80 centésimos de frente al Este con 4 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y en dicho punto se encuentra otro martillo en contra y por el mismo costado del Sud de 1 vara 50 centésimos de frente al Este con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste y por el costado del Norte á las 30 varas 50 centésimos de fondo se encuentra un martillo á su favor de 2 varas 10 centésimos de frente con 9 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, quedando reducido el ancho del fondo á 5 varas 60 centésimos haciendo en todo este terreno una área de 541 varas y 55 centésimos cuadrados no debiendo dicho martillero admitir oferta que no esceda de la cantidad de doscientos veinte mil pesos m|c. por haberlo así ordenado el Sr. Juez. A pedido de los interesados, cuyos autos de su referencia corren por la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires Mayo 27 de 1881. *Saturnino Garcia*. Defensa 86.

NOTA.—Por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. m28

Por el mismo

EN LA CAPITAL

De una casa formando esquina

A las calles Moreno y Alberti 1089

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para su venta $ 45,000 m|c.

¡OJO A ESTA PICHINCHA!

Tiene una contrata con su inquilino por cinco años

[illegible]

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. j10

Por el mismo

DE DOS CASITAS

En la calle de Alberdi nums. 115 y 117

ENTRE MORENO Y ALSINA

TRAMWAY A MEDIA CUADRA

BASE PARA SU VENTA

20,000 PS. CADA UNA

¡Aprovechen este baratillo!

El Domingo 19 de Junio á las 4 y 1|2 de la tarde venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño las propiedades arriba espresadas que mide cada una de ellas una estension de 7 varas 80 centímetros de frente al Este por 17 varas 80 centímetros de fondo. Tiene 3 piezas de material edificadas á la moderna, cocina, letrina, pozo medianero, umbrales de mármol, pisos de tabla y baldoza, reboque en cal etc. etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. j9

Por el mismo

DE UNA CASA

EN LA CALLE MORENO 1093

TRAMWAY A LA PUERTA

BASE PARA SU VENTA

PS. 25,000

El Domingo 19 de Junio

A LAS 4 y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en público remate y por órden terminante de su dueño la casa arriba espresada, la que mide una estension de 8 varas 07 centímetro de frente al Sud por 27 varas 14 centímetros de fondo, tiene 3 piezas de material, ventana, puertas de calle, pisos de baldosa, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo medianero etc. etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. ju9

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UN TERRENO

En la calle de Perú

Entre las de Brasil y Caseros

TRAMWAY A MEDIA CUADRA

Y A 50 VARAS DE OTRO TERRENO QUE HEMOS VENDIDO HACE VEINTE DIAS

Base de venta $ 18,000 m|c.

¿Así, quién no compra terreno en la Capital de la República?

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos en público remate el terreno arriba espresado, que mide una estension de 10 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa 500. j10

H. Baizan

JUDICIAL—El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, de veinte piezas construidas en el corralon calle de Piedad núm. 1134 y 36 al 40 entre las de Ombú y Azcuenaga, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Andres Spinetto contra D. Angel Firpo por cobro de alquileres. El pormenor es como sigue: 20 cuartos, están techados la mayor parte con teja francesa y las otras con zinc de canaleta y teja antigua tirantes tirantillos, alfagias, puertas, ventanas y tablas de pino, todo en buen estado, todo se remata á la mas alta postura porque así lo ha ordenado el señor Juez; éstas piezas que se van á sacrificar pertenecen como he dicho al Sr. Firpo donde va incluido el sudor de su frente, las economías y desvelos de muchos años. Lo que es el destino! El creyó hacer allí su fortuna y consiguió su ruina. Todos estos pensamientos y desagravios de Firpo, tambien se rematan en un solo lote.

Mas pormenores al rematador Bolivar 87. ju12

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa núm. 43

El Miércoles 15 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.

20 cascos vino carlon, id seco, id priorato, aguardiente, caña, vinagre, 100 cajones kerosene, 30 tercios yerba paraguaya, 5 pipas vino carlon, 10 cajones quesos de holanda, 20 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones jabon ingles, 30 barricas azúcar pernambuco, 10 bolsas castañas secas, 20 cajones ajonjo, 10 bolsas garbanzos, 25 cajones almidon americano, 20 bolsas azúcar, 50 latas dulce membrillo, 30 bolsas fariña, 25 latas galletitas, 15 bolsas arroz glacé, 10 frasqueras ginebra, 20 bolsas ginebra, 20 bolsas arroz Bremen, 15 cajones aceite italiano, 30 bolsas café, 30 cajones velas estearinas, 20 bolsas tabaco, 15 tarros pimenton, 10 barricas sal fina, 20 cajones vermonth, 20 id té.

EN SEGUIDA—Una cantidad de artículos perteneciente á un almacen en liquidacion.

AMAS—10 bordalezas vino francés. ju11

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

UNA VALIOSA FINCA

CALLE CUYO Núm. 19

Casa de alto diez y ocho piezas

CONSTRUCCION A TODO COSTO

MADERAS DURAS

Puertas de cedro

CIELOS RASOS DE YESO

ALGIBE Y OFICINAS NECESARIAS

TASACION 330,400 PS

Base para la venta

Sus 2|3 partes ps. 220,267 m|c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín, la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 20 varas de la línea de la calle y mide 80 centímetros de ancho en ahresto.

NOTA.—Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts. 8500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts. 500. El comprador puede seguir con ella si le conviene.

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos, Defensa 86 á Reconquista 120. ju12

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL

CON NUEVE PIEZAS BAJAS

Y TRES ALTAS

Calle Cangallo 175 y 177

TRAIFU NUM. 121

TASADA EN PESOS 215,300 M|C.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 143,534 M|C

El dia [illegible] del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio Tedín, la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, compuesto el edificio de nueve piezas bajas y tres altas [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De dos magníficos terrenos

EN VARIOS LOTES

PROPIOS PARA QUINTAS

En el pintoresco pueblo de las Conchas

Primer lote: ubicado en la calle Lujan

10 varas de frente por 150 de fondo

700 plantas de sauce

Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey

Tasacion pesos 5,350 m|c

Base para la venta 2|3 partes ps. 3567 m|c.

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín, y como perteneciente á la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote Alto y pintoresco terreno en calle Liniers; mide 200 varas de frente por 50 de fondo.

Tiene un edificio de material, compuesto de dos piezas, una cocina, 200 árboles de durazno y 1000 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra. Ortega. Todo tasado en ps. m|c. 40,000, siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 50 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Estanislada Pereira de Cebey, tasado cada uno en ps. m|c. 9850. Base para la venta ps. m|c. 6567, advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps. m|c. 7,000 y en base para la venta es 11,234 ps. m|c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedín.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr. Almandos, Defensa 86.

Acto continuo—Remataremos los siguientes muebles y alhajas pertenecientes á la misma testamentaria, sirviendo de base las dos terceras partes de su tasacion:

Un sofá usado en 120 ps., un piano antiguo 600 id. un sillon 100 id. una mesa de centro 150 id. una alfombra 400 id. una lámpara 50 id. un ropero de caoba 300 id. un lavatorio con piedra mármol 300 id. dos aparadores de pino 200 id. 9 sillas esterilla 180 id. una mesa de pino 60 id. un reloj de comedor 150 id. una cama de fierro 120 id. dos catres de fierro 60 id. dos colchones 40 id. una caja grande de cedro 30 id. 6 sillas de esterilla 280 id. un rosario de oro 1000 id. un prendedor de oro 150 id. un par de aros de oro 700 id.

Todo esto estará á la vista el dia del remate. m14

Andrés Rolon y Ca.

Banco Hipotecario

El LUNES 27 de Junio, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de diez manzanas de terreno, situadas en el Partido de Morlo, señaladas en el plano con las letras M N O P Q G R I E y D, compuesta cada una de 100 varas de fondo, estando todas por calles, lindando por el Norte con don Alejandro Merola, por el Sud con el señor Mora, por el Este con las manzanas C, J y R y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Esta propiedad se rematará independientemente en moneda efectiva, y prévia la aceptacion del Directorio [illegible]

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un prestamo en cédulas por la mitad del importe de la venta.

El Banco se reserva el derecho [illegible] m31

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA CASA

CALLE GENERAL LAVALLE 139

3,000 PESOS DE RENTA

ALQUILER GARANTIDO

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Deligorri la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

[illegible]

NOTA.—El comprador depositará al firmar el boleto de compra [illegible] ps. m|c. como garantía de ella. ju21

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE LA CASITA

CALLE DE GARANTIAS 547

EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Valerga, la mencionada finca cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8|43 varas de frente al Oeste por 27|05 vs. de fondo al Este, con 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, mucha agua, parage inmejorable rodeado de tramways. Tasado en la baja suma de 78,042 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 52,042 ps. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ 281

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 12 en punto

Procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don José Fiani contra Don David Repetto la citada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 12 1|2 vs. de frente por 30 vs. de fondo con cuatro piezas de material altas y bajas de 10 vs. de largo por 6 de ancho cada una edificada en cal, piso y entre piso de madera, pozo, letrina y algunos árboles tasado en la baja suma de 27,500 ps. m|c. no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 18,333. Títulos garantidos. por mas datos al martillero Defensa 15. J1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Magdalena

TASACION $ 84,500

BASE PARA LA VENTA 56,333 $

EL JUEVES 16 DEL CORTE

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederé á vender el citado dia y hora en el Hotel de la Plaza principal del señor D. Juan Duba quien se la presta de gustoso á que venda allí dicho campo cuyo detalle vá en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero D. Andrés W. Merea procederá á vender en público remate una fraccion de campo sito en el Partido de la Magdalena inmediato al parage denominado "Las Invernadas" cruzado en su estension por el arroyo llamado de Salas, compuesto de 975 varas de frente al Sud-Oeste por 3000 de fondo al Nord-Este, equivalente á una superficie de 292,500 vs. cuadradas ó sean 130 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Tasadas en la suma de 650 ps. m|c. la cuadra, que forman un total de 84,500 ps. m|c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion por haberlo así ordenado el señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Da. Dámasia Salas de Rodriguez. Buenos Aires Mayo 30 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador depositará 3,000 ps. m|c. al firmar el boleto de venta como garantía de ella. J2

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE MUEBLES

EN MI CASA

CALLE DEFENSA N. 15

El Sábado 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á una testamentaria, cuyo detalle es como sigue.

1 juego de sala de jacarandá forrado en brocatela, 1 cama de jacarandá completa, 1 ropero de nogal, 1 id de jacarandá, 1 lavatorio de nogal con piedra mármol, 1 mesa de noche de id, 1 ropero de nogal grande, 2 alfombras de tripe en muy buen uso, 5 camas de fierro usadas, 1 cómoda de pino, una máquina de lavar, 3 mesas de pino, 4 cuadros, 12 sillas de esterilla, un espejo marco negro y muchos otros muebles que estarán á la vista. ju12

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FABRICA

DE "NEGRO ANIMAL"

SITUADA EN BARRACAS

El Miércoles 28 del corriente

A las 2 de la tarde

Procederé á vender el citado establecimiento cuyo detalle va en el siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber que el martillero Don Andrés W. Merea procederá á vender en remate público el dia 28 del corriente la Fábrica de "Negro Animal" de propiedad de Don Gustavo Meurer situada en Barracas al Norte calle de Salta núm. 130. El terreno se compone de 23 metros 10 centímetros de frente á la calle de Salta por 52 metros de fondo por el costado Norte y 81 metros con 70 centímetros por el costado Sud, teniendo sobre este costado un martillo á su favor de 24 metros de ancho y 33 metros 50 centímetros de largo. El fondo da sobre la vía férrea y mide 52 metros 60 centímetros, formando un ángulo 112 con el costado Norte. La área total del terreno es de 2251 metros cuadrados; hay un horno de ladrillo de ladrillo de máquina de calcinacion con sus hornos de hierro, chimenea, 2 hornos de carbonizacion con carga de 2,000 kilos y útiles correspondientes un depósito de fierro para agua, un resiplente de condensacion con los tubos conductores, 2 pozos letrina, pileta, etc., etc. La tasacion de todo asciende á la cantidad de 210,000 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no esceda de la suma de 140,655 ps. m|c. que representa las dos terceras partes de su valor. Por mas datos los interesados podrán ocurrir á la secretaria á cargo de Don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribo, en donde tramita una ejecucion seguida por D. Benito Lando contra el espresado Sr. Meurer en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente edicto.—Buenos Aires, Junio 13 de 188 .—*Pedro I. Cabrera*. Perú núm. 130. ju15

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De 220 cuadras de campo flor

TASACION BAJISIMA

40,000 $ base para la venta

EL DIA 25 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Justo P. Ortiz, la fraccion de 220 cuadras cuadradas de campo que están ubicadas en el cuartel 2º del partido del Azul y cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con la testamentaria de doña Justa Carbajal y por el nord-oeste con 446 Sixto Ávila.

Este campo es perteneciente á la testamentaria de don Genaro Prado y está tasado en la insignificante suma de 60,000 pesos siendo la base para su venta las 2|3 partes de la tasacion que son 40,000 pesos.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Amistad donde estará la bandera.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el diez por ciento sobre el importe de la compra.

Títulos garantidos; para verlos, escribanía de don Mariano Cabral, Dolores. [illegible]

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm. 156

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, encaje, miseelas de punto, alemanesco, groes varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. j10

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria núm. 156

El Viérnes 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, encaje, miseelas de punto, alemanesco, groes varias clases, géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconás, sombreros castor, ponchos, mantas, medias lana para señoras, enaguas punto algodon, tricotas lana fina. J10

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una sociedad

DE 3 LEGUAS 92 MM.

DE CAMPO FLOR

Y PASTOS ENTREVERADOS

Todo el campo es de tierra negra y quebrado

Conocido por de la testamentaria de Davel Y POSTERIORMENTE COMO DEL SEÑOR DON MARTIN BERRAONDO

En el Partido del 25 de Mayo

A 50 leguas de la Capital

Y 14 AL SUD DEL PUEBLO 25

Y A 6 del importante establecimiento

"VALLIMANCA"

De los Sres. Unzué

BASE PARA LA VENTA

260,000 $ M|C. LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, arboledas, quintas, puestos, ensenadas, alambrados, zanjas etc.

En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 28 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al contado y con la base insignificante de 260,000 pesos m|c legua cuadrada este importante campo flor, quebrado con pastos entreverados y de tierra negra, es decir propio para cualquier clase de hacienda á que se le quiera destinar.

La superficie es la siguiente: 3 leguas cuadradas, mas 92 milésimos de otra, ó sean 8,288 hectáreas, 21 áreas y 80 centiáreas. Los linderos son: por el Sud Este el arroyo de Vallimanca estando todo este frente alambrado por el lindero en medio con los Sres. Gomez, Cerro Gonzalez y Cía y otro, por el Norte y Oeste con Luis Devincenzi y D. S. R. Halle, por el Nort Oeste con Don Pedro Caceaño con Don Juan M. Villanueva y Escuero y otro y por el Sud Oeste con los Sres. Gomez y Andrade.

Poblaciones—La de la Estancia es de 18 vs. de largo por 6 de ancho, dos piezas y una ramada, todo con sus correspondientes buenas puertas, ventanas, pared francesa y los mas empleados de primer órden.

Quinta—Tiene 150 varas por costado, con árboles nuevos perfectamente zanjeada etc. etc.

Ensenada—Estas es de 2025 varas de circunferencia, alambrada con 6 alambres postes de ñandubay y toda al rededor zanjeada y con plantaciones nuevas de sauces y álamos, porton de palma, sus correspondientes palenques etc. etc.

Dos puestos—Uno de ellos tiene de [illegible] 150 varas por costado, un buen potrero zanjeado como para encierro.

El Arroyo Vallimanca, limite de la propiedad, [illegible] el cuatro leguas que lo rodean por dos costados [illegible] campo de espléndidas aguadas y los golpes de la [illegible] [illegible] costado y luego el otro es el camino real que conduce del Saladillo tambien á San Cárlos. Los pastos entreverados, su tierra toda negra y con lomas, [illegible] campo todo que brados es lo que contribuye á la fama adquirida de ser mejor [illegible] vender por 300 [illegible]

Por los títulos que son de primer órden y ver el plano del campo y adquirir mayores datos en el escritorio á nuestro Victoria núm. 156.

NOTA—Este campo está señalado en el Registro Gráfico con el núm. 247. J3

Por el mismo

REMATE IMPORTANTISIMO

JUDICIAL

DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO

DE PRIMER ORDEN

La que se venderá en fracciones

O EL TODO

Al gusto de los compradores

En el Partido del Bragado

A SEIS HORAS DE LA CAPITAL

Campo denominado "Las Cañas"

Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Soriano

Con poblaciones, galpones, quintas con mas de senta mil plantas

Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años

TASACIONES:

Legua de campo 565,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 ps.

Poblaciones, galpones, plantas etc. 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes

Pesos 66,934 moneda corriente

En nuestra casa calle Victoria 156

El Mártes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sirviéndonos de base las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos este espléndido campo pudiendo abonarse el comprador [illegible] de contado y las otras 2|3 firmando letras [illegible] con del Banco de la Provincia, este campo es magnífico para ovejas y como una prueba de lo escelente podemos garantir á los interesados que los que lo han [illegible] 22,000 de pesos en las lanas. Los linderos son por un lado los herederos de Radel por el otro el señor don Antonio Cambaceres y por los otros, varios propietarios.

Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que en que [illegible] tasado tiene sobre los buenos pastos de que está dotado, la aproximidad al pueblo del Bragado le asegura un porvenir dentro de pocos años.

Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas, un galpon de esquila, varias otras piezas, cocina, etc.

La quinta es de quinientas varas por costado alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, paraisos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc. etc.

Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 6 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.

Los títulos que son de primer órden pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.

Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. ju7

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnífica chacra

DEL FINADO GENERAL CONESA

EN RAMOS MEJIAS

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257,901 pesos

Base para la venta 171,934 ps. m|c.

Y los muebles de la misma testamentaria

El Juéves 16 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente.

Su terreno se compone de 155210 vs. cuadradas, el edificio está dividido en dos cuerpos, el primero con frente á la vía del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un gran jardin una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente—

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas, edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro altillo, chimenea etc., y el terreno arbolado, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257901 ps perteneciente á la testamentaria de doña Maria San Martin de Conesa.

El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria venderán tambien lo siguiente:

Dos sofáes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 ps, una mesa á 275 ps, 32 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps, una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 comoda con tocador 400 ps, 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, 1 estufa de cocina 400 ps, 1 mesa 150 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 100 ps, 1 mesa 150, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881. Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados se venderá infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Por el mismo

JUDICIAL

De 1.160 ovejas mestizas á 28 $

74 yeguas al corte á 47 $

14 Caballos al corte á 234 $

14 VACAS TAMBERAS AL CORTE A 200 $

EN EL ESTABLECIMIENTO

De Don CONSTANTINO IBARRA

CAMPOS DE LA SEÑORA

CORNELIA PIZARRO

EN EL VECINO

El Domingo 19 de Julio á las 3 de la tarde venderemos en el mismo establecimiento en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, las haciendas, poblaciones y demas útiles de dicho establecimiento que á continuacion se detallan, pertenecientes á la testamentaria de Don Constantino Ibarra y Doña Juana Rayadeneira, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion.

1160 ovejas mestizas, tasadas á 42 ps, 74 yeguas al corte id id 70 id, caballos y redomones id id 350 id, 14 vacas tamberas id id 300, 48 lienzos de corral á 40 id, 116 estacones ñandubay á 10 id, 110 medios postes ñandubay á 10 id, 150 palos álamo, sauce y tala á 2 id, 1 lote alambre usado en 900 id, 1 jarra de cajonal de jagüel en 200 id, 1 arado en buen estado en 130 id, 1 máquina de lavar en 50 id, 1 carro de varas con guarnicion en 500 id, una jardinera en 3000 id, 1 carretilla de mano en 80 id, 3 piezas quincho, techo de paja en 1500 id, 1 rodado tucumano, limones y pértigo en 250 id, 1 manzana en 50 id, 2 habitaciones de material techo de paja 6250 id, 2 tarros de pintura en 80 id.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, estudio de los Drs. Zeballos y Pizarro. J8

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN EL PUEBLO DE DOLORES

CALLE WASHINGTON

TASACION 11,500 $ m|c.

Base para la venta 2|3 partes

7,666 PS.

El Sábado 9 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, esta pequeña propiedad cuyo terreno se compone de 13 metros 30 centímetros de frente al Este por 43 metros de fondo al Oeste, teniendo por linderos á D. Pedro Lartigue, D. Abelardo Diaz, y los pertenecientes á la testamentaria de Navarro; cuya propiedad es perteneciente á la testamentaria de D. Constantino Ibarra y Da. Juana Rayadeneira.

Esta venta tendrá lugar por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, debiendo el comprador depositar el 5 p% sobre el valor en que se realice su [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASITA

En el Pueblo de Moron

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 de Junio á las 2 de la tarde venderemos en remate público y dinero de contado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, la linda y bien edificada casita con aljibe y demas comodidades, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Doña Angela Tasso de Bacari, se hace saber que el dia 20 de Junio á las 3 de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de una finca situada en el Pueblo de Moron en la calle de Libertad próxima á la de Constitucion. El terreno se compone de diez metros quinientos trece milímetros de frente al Norte por diez y siete metros de fondo al Sud. El edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo y letrina. Por convenio de las partes se ha ordenado por este Juzgado se venda esta propiedad al mejor postor sin limitacion alguna. Los títulos y tasacion se encuentran en la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Junio 4 de 1881.—*Joaquin Lee*, Secretario Oficina Perú 130.

Los interesados que deseen otros datos pueden ocurrir á los martilleros Perú 23 altos Estudio de los Dres. Zeballos y Pizarro.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre el valor en que se venda. J8

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

DE ALTOS DE MATERIAL

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FORMANDO ESQUINA

A las CALLES GENERAL BROWN

Y Suarez N. 178 al 182

SIN BASE

A LA MAS ALTA POSTURA

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, esta linda casa ubicada en la mejor localidad de la Boca, cuyo detalle son los siguientes:

El terreno se compone de 12 1|2 varas de frente á la calle General Brown por 25 de fondo á la calle de Suarez.

El edificio consta de 4 espaciosas habitaciones altas, cocina, patio y demás comodidades, la casa baja tiene un gran almacen dividido en dos cuerpos, una sala de billar y otra pieza mas, cocina, pozo de agua y demás comodidades y un gran parral en el patio, siendo sus escrituras de primer órden.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre el valor en que se venda. m10

Por el mismo

DE cuatro LINDOS TERRENOS

En la Boca del Riachuelo

UBICADOS EN LAS CALLES SUAREZ

Y CASEROS

FRENTE AL MERCADO

Sin base á la mas alta postura

El Domingo 19 del corriente á las 4 1|2 de la tarde venderemos en remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, este precioso terreno compuesto de [illegible] varas de frente por 25 de fondo ubicado en uno de los puntos mas concurridos de la Boca y con frente al Mercado.

El terreno podrá venderse en un solo lote ó fraccionado en dos ó cuatro al gusto de los interesados. Las escrituras superiores. El comprador ó compradores estarán obligados á depositar el cinco por ciento sobre el valor de la venta.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos estudio de los doctores Zeballos y Pizarro.

José M. Gimenez

JUDICIAL—De un terreno en el Partido de [illegible]. El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolas y [illegible] seguida por don Lorenzo A. Diaz contra don Teodoro [illegible] un terreno de Moron [illegible]

[illegible]

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

GRAN REMATE

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

DE DOS CASAS

3 QUINTAS, 4 CHACRAS

Y 10 MANZANAS de TERRENO

El remate se verificará

En la propiedad situada frente á la plaza Principal

Y A LA IGLESIA

DONDE ESTARA LA BANDERA

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos pertenecientes á la testamentaria con [illegible] D. Emilio J. Villegas á pedido [illegible] concurso Dr. D. Julian Panelo.

El Jueves 16 de Junio de 1881 á las 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado estas espléndidas propiedades cuyo detalle es como sigue:

1ª casa—Situada frente á la plaza principal y á la iglesia formando esquina. Su edificio consta de 8 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de [illegible] metros 773 milímetros de frente al Norte por 80 metros [illegible] metros de fondo al Sud, tasada en 57,073 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 38,048 ps. 6 rls. m|c.

2ª casa—Edificio 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina y pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la plaza y calle de San Justo y se compone de 121 metros 40 centímetros de frente al lado Norte por 35 metros 73 centímetros de fondo al Sud, tasada en 62,012 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 41,341 pesos 4 rls. m|c.

1ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 1 y su terreno se compone de 256 metros 330 milímetros de frente por 187 metros 56 milímetros de fondo, tasada en 25,634 ps. 6 reales m|c. base de venta 2|3 partes 17,089 ps. 7 rls. m|c.

2ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 20 y su terreno se compone de 256 metros 330 milímetros de frente por 258 metros 58 centímetros de fondo y un lote arboles frutales y de adorno, tasado en 41,022 ps. 6 rls. m|c. base de venta 2|3 partes 27,348 ps. 4 rls. m|c.

3ª quinta—Señalada en el plano con el núm. 13 y su terreno se compone de 171 metros 147 milímetros de frente por 256 metros 330 milímetros de fondo tasada en 25,6[illegible] m|c. base de venta 2|3 partes 17,114 ps. 6 rls. m|c.

1ª chacra—Núms. 19 y 20. Su edificio consta de 2 piezas techo de teja francesa, pozo y demás oficinas y su terreno se compone de 500 metros 115 milímetros de frente al Sud por 528 metros de fondo al Norte árboles frutales y de adorno, tasado en la suma de 110,008 ps. 4 rls. m|c. base de venta 2|3 partes 77,339 ps. m|c.

2ª Chacra núm. 18—Su edificio consta de una pieza con techo de zinc y tabla, y su terreno se compone de 391 metros 432 milímetros de frente al Sud, por 526 metros de fondo al Norte, árboles frutales y de adorno, tasado todo en 84,139 ps 1 rl m|c. Base de venta 2|3 partes 56,092 ps 6 rls m|c.

3ª Chacra núm. 17—Su edificio consta de dos piezas, 1 palomar pozo con pileta y demás oficinas y su terreno es de 393 metros 310 milímetros de frente al Sud por 526 metros 528 milímetros de fondo al Norte, arboles frutales y de adorno, tasado todo en 83,129 ps. 6 rls m|c. Base de venta 2|3 partes 55,419 ps 4 rls m|c.

4ª Chacra núm. 6—El terreno se compone de 390 metros 432 milímetros de frente al Sud, por 526 metros 528 milímetros de fondo al Norte árboles frutales y de sombra tasado en 86,473 ps. m|c. Base de venta 2 terceras partes 57,648 ps. 6 rls m|c.

1er. lote de terreno—Forma esquina á la plaza principal y á la calle de San Justo con frente al Norte y Oeste y se compone de 23 metros 382 milímetros al Oeste por 121 metros 40 milímetros de fondo al Este, tasado en 28,058 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes 18,705 ps. m|c.

2º lote de terreno—1 manzana señalada con las letras E. E. y se compone de 86 metros 600 milímetros de frente al Sud por 121 metros 40 milímetros de fondo al Norte, tasada en 15,688 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes, 10,458 pesos 6 rls. m|c.

3er. lote de terreno—1 lote de terreno de la manzana [illegible] forma esquina con frentes al Norte y Oeste y se compone de 21 metros 650 milímetros al Oeste por 43 metros 300 milímetros al Este, tasado en 3797 ps m|c. Base de venta 2|3 partes, 2,531 ps. 4 rls. m|c.

4º lote de terreno—Cuatro lotes que son los que forman las cuatro esquinas de la manzana K K, y se compone cada uno de 21 metros 650 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo, tasado en 2,500 ps cada uno. Base de venta 2|3 partes 1,667 ps m|c.

5º lote de terreno—Tres lotes que forman 3 esquinas de la manzana N y se compone cada uno de 21 ms. 650 mls. de frente por 43 ms. 300 mls. de fondo tasado cada uno en 2500 ps. m|c., base para la venta 1,667 ps. m|c.

6º lote de terreno—Lo forma la manzana letra N N y se compone de 80 ms. 600 mls. de frente al Norte por 121 metros 400 mls. de fondo al Sud, tasada en 15,688 ps. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

7º lote de terreno—Lo forma la manzana letra O O y tiene las mismas dimensiones que la anterior, tasada en 15,688 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

8º lote de terreno—Lo forma la manzana letra T T teniendo las mismas dimensiones que las anteriores, tasada en 15,688 ps m|c. Base de venta 2|3 partes 10,458 ps. 6 rls. m|c.

9º lote de terreno—Lo forma la manzana letra L y se compone de 7068 ms. 75 mls. cuadrados, tasada en 9000 ps. Base de venta 2|3 partes 6040 ps. m|c.

10º lote de terreno—Lo forma el lote de la manzana letra J que hace esquina al S. O. y se compone de 21 ms. 630 mils. de frente al Oeste, por 43 ms. 300 mils. de fondo al Este, tasado en 2,500 ps m|c. Base de venta 2|3 partes 1667 ps m|c.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no exedan de las 2|3 partes de sus tasaciones. Para ver el expediente y tasaciones las cuales constan desde f. 50 á f. 65, al Secretario D. Manuel Perez Gomar, Defensa 88. Por carteles y mas datos Bolivar 55. J5

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL

En el PUEBLO del BARADERO

A una cuadra de la Plaza

BASE PARA LA VENTA

Sus dos terceras partes

QUE SON PS. 60,864 MONEDA COR'TE

El Domingo 19 de Junio de 1881

A LAS 2 DE LA TARDE

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarias Tapia, procederémos á vender el dia y hora señalados, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion, 3 piezas de azotea con 20 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos con 10 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de balde, un tapial con 126 varas lineales; 3 varas de ancho, cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91295 ps m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 60864; títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154.—NOTA: El comprador entregará el 5 p% como garantía. NOTA: 60 varas de frente á la calle de Rodriguez por 30 de fondo á la calle de Laprida, con igual fondo á la calle de Bosdo. m11

Ramon Zavala

JUDICIAL—En el Saladillo el 30 del corriente á las 2 de la tarde en la misma propiedad.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido, Dr. D. Francisco Sarmiento, y ejecucion seguida por Don Ignacio Astesiavan, contra don Miguel Goerais, por cobro de un crédito Hipotecario, procederé á la venta en público remate y al contado en el dia y hora señalada, de una casa situada en la traza de este pueblo, en la manzana núm. 1, solares 3 y 4 perteneciente al ejecutado, compuesto su terreno de esquina con frente al N. E. y S. E. de 43 metros, 3 decímetros en cada uno de sus 4 costados, todos cercados de ladrillo. La casa se compone de dos piezas de material y cocina de lo mismo, la 1ª pieza con techo de teja y la 2ª de hierro. En los frentes que dan á las calles hay dos puertas, una zonauna y un porton, y ha sido tasado el todo en 13,600 ps. m|c. Base para su venta las 2|3 partes que son 9067 [illegible] Junio 5 de 1881. [illegible]

Massot Hnos.

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar núm. 24

De un magnífico campo

151 cuadras y 963 milésimos de otra

Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo

Campo conocido por Burgos

Base de venta 500 $ m|c. cuadra

El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo, segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su estension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó menos de propiedad de los menores Matilde, Ignacio y Alejandro Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y D. Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Da. Felipa Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m|c. por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881. *Juan Rodriguez*.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m13

Por el mismo

GRAN REMATE

DE ALHAJAS Y BRILLANTES

MUEBLES

Y objetos de Christofle

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

En la calle de Perú N. 39

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

Y órden de una casa introductora

El Mártes 14, Miércoles 15 y Jueves 16 de Junio

A las 7 de la noche

[illegible]

Alhajas y brillantes—[illegible]

Por mas informes á nuestro escritorio calle de Bolivar 24. J4

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Y UN TERRENO

Base de venta de la casa ps. 22,500 m|c.

Base de venta del terreno

PS. 3,166 4 RLS. M|C

El Jueves 16 de Junio [illegible]

EDICTO JUDICIAL—[illegible]

[illegible]

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON

DE UNA PROPIEDAD

Situada en uno de los parajes

MAS HERMOSOS

DEL REFERIDO PUEBLO

BASE DE VENTA $ M|C. 17,999-74 C.

El Domingo 19 de Junio

A las 2 de la tarde venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber por medio del presente que los martilleros Don Julio Goyena y Ca. procederán á vender en público remate la propiedad perteneciente á Don Vidal [illegible] Pueblo de Moron calle de General Alvear [illegible] esquina [illegible] por ejecucion que le sigue Doña Maria Santa Montaldo. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion [illegible] Los autos de su referencia [illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1881. Escribano Secretario. Defensa 82. [illegible]

Florencio Andrade y Ca.

GRAN REMATE JUDICIAL

En el Partido de Juarez

ESTABLECIMIENTO DEL FINADO

D. HONORIO ISASA

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A la 1 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz de todas las [illegible] pertenecientes á la testamentaria de Don Honorio Isasa cuyo detalle es el siguiente [illegible]

Haciendas—900 vacas [illegible]

Utiles y enseres—2 carros [illegible]

El remate se hará en el mismo establecimiento que dista 13 leguas del Azul y 7 del Pueblo de Juarez, las haciendas se venderán en fracciones ó al todo al gusto de los compradores.

Para mas pormenores verse con el rematador en el Azul calle San Martin 55.

NOTA—El dia antes del remate habrá carruages en el Azul que conducirán á los interesados hasta el mismo Establecimiento y saldrán del punto indicado á las 10 de la mañana. m20

Julio Viale

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE CUYO N. 941

BASE DE VENTA 75,000 PS.

El Domingo 19 del corriente

A LAS 3 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha magnífica propiedad con la base arriba indicada y dinero de contado, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo al Norte, con 4 piezas, pozo, letrina, cocina, pisos embaldosados, maderas duras, azotea embaldozada, todo revocado en cal, con frente á la moderna, casa nueva y á una y media cuadra de la gran calle Callao y con tramway á la puerta, calles empedradas, con gas y aguas corrientes y con paredes á todos costados medianeras, libre de todo gravámen y escrituras á satisfaccion.

Por mas datos al martillero Defensa 97. ju10

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa Defensa 95 y 97

El Miercoles 15 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé al remate de los siguientes artículos:

6 bocoys tabaco Virginia, 40 bultos yerba Paranaguá, 30 cajones velas estearina, 50 cestos yerba paranguá, 45 bultos yerba superior Paraguaya, 20 balas papel de hilo, 30 balas papel estraza, 20 latas galletitas, once bolsas yerba paraguay, 200 cajones orejones, 20 bocoys de porcelanas y cristales finos surtidos, 20 bultos té suelto, 3g cajones té en paquetes, 20 cajones ginebra, 50 cajones vino Oporto y Jerez, 50 cajones coñac varias marcas, 50 cajones aceite en latas, 20 cajones velas para coche, 30 bordalesas vino, 8 pipas caña del Brasil, 20 barriles vino Pajarete, 10 barriles vinagre de yema, 20 balas papel amarillo, 30 cajones Oporto W y 10 latas fósforos sordos.

A mas—300 damajuanas ginebra A. y M. y 150 [illegible] de Pernambuco. [illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA

CALLE CENTRO-AMERICA 218

Frente a la maestranza del F. C. O.

BASE DE VENTA

PESOS 14,825 M|C.

Sumamente barata

¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio Ganoarra, la propiedad arriba indicada compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto; su terreno mide 10 varas 50 cts. de frente al Este ó sean 8 metros 66 centímetros por 30 varas 50 cts. de fondo al Oeste ó sean 25 metros [illegible] centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22,237 ps. 50 cts. m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14,825 m|c.

Para ver la tasacion y demas componentes de los autos testamentarios ocurrase á Secretaría de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. Costa, [illegible] datos al rematador Victoria 64.

NOTA—Por órden del Sr. Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de dos mil pesos m|c. como garantía de la compra. Jn8

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE 2 CUADRAS DE TERRENO

De á 150 varas

MAS 9410 VARAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE LA PAZ

Lomas de Zamora

CUARTEL 1

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Avellaneda. Base para la venta 6500 ps. m|c. por cuadra.

El Viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado dos cuadras mas 9410 varas de recas y altos terrenos de á 150 varas por cuadra, situados en el Cuartel 1º é inmediatos á la Estacion del Ferro Carril donde estará la bandera de remate el dia arriba designado.

Siendo muy conocidos y apreciados estos terrenos por posicion ventajosa [illegible]

Por mas informes ocurrase á la Escribanía de D. Felix Mendez [illegible] tercer patio, Bolivar núm. 2.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA AREA DE CAMPO

EN CHACABUCO

CUARTEL 4º

Compuesto de 1299 metros de frente

Por igual estension de fondo

[illegible] Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible]

El remate se efectuará [illegible] Bolivar núm. 2 Victoria 110.

[illegible]

El Lunes 30 del corriente [illegible]

[illegible] Partido de Chacabuco [illegible] Jose M. Fresco [illegible] Oeste [illegible] Juan Perez [illegible]

[illegible] Bolivar n. m. jn1

Deppert y Müller

De Ferretería—[illegible] corriente á las 12 [illegible] cerraduras, visagras de fierro, id de bronce [illegible] americanos, tablero [illegible] para cierra [illegible] marca ancla [illegible]

[illegible] jn1

Por el mismo

Plantas! Plantas!—El Viernes 17 del corriente á las [illegible]

Frutales—Perales, duraznos, manzanos, nísperos, [illegible] jn1

Por el mismo

Bazar, muebles y artículos de uso—El Sábado [illegible] batería de cocina [illegible] vinos [illegible] escaleras, velas esteari[nas] [illegible] medias [illegible] calzado [illegible] que estarán á la vista.

Dos lotes terrenos—[illegible]

1—En la Ensenada futura capital de la Provincia, el [illegible]

II—En el partido de Lobos un lote [illegible]

Manuel Ostenero y Ca.

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El Domingo 19 de Junio

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia

EN LO CIVIL

Del Departamento del Centro

Dr. D. Juan San Martin

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado un terreno de quinta situado en este pueblo, señalado en el plano de repartimiento con el número 68 compuesto de varas de frente por 400 varas de fondo, con todo lo en él edificado tasado en la cantidad de veinte y dos mil cuatro ps. m|c. 22,112 m|c.

Base para la venta las 2|3 partes (ps. 14740 catorce mil setecientos cuarenta).

Los solares con todo lo en ellos edificado sito en la Rivadavia [illegible] señalados con las letras A y B y el terreno de [illegible] compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo á dos cuadras de la plaza principal, tasado en la cantidad de cincuenta mil pesos m|c. 50,000 ps. Base para la venta, las 2|3 partes (33332 m|c.) treinta y tres mil trescientos treinta y dos ps m|c.

[illegible] pertenece á la testamentaria de don Juan Balo. [illegible]

[illegible] Las Flores, Mayo 18 de [illegible]

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

En el pueblo de la Villa de Lujan

[illegible] calles

SAN MARTIN Y SANTA CLARA

17 1|2 vs. de frente por 55 de fondo

[illegible]

Un terreno entre las quintas del pueblo en calle San Martin

El [illegible] Miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Tedín, una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Fausta Peralta de [illegible] situada en el Pueblo de Lujan calle San Martin [illegible] formando esquina á la calle Santa Clara. El edificio consta de tres hermosas piezas y un gran zaguan [illegible] azotea, otra pieza techo de teja francesa, [illegible] cocina, letrina, pozo de balde etc. Su terreno mide 17 [illegible] Esta propiedad se encuentra en [illegible] forma esquina á las dos principales [illegible]

El terreno está situado en las quintas del mismo calle San Martin [illegible] compuesto de 17 1|2 varas de frente [illegible] de fondo con [illegible] de álamos, acacias y paraisos [illegible] 2870 ps. [illegible]

[illegible] Escribanía del escribano Almandos. Defensa 86 donde [illegible] Lujan á casa del [illegible]

Ponsati y Santa-Ana

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

EN EL PUEBLO DE RANCHOS

Tasacion 58,850 $ m|c. Retasa 44,138—Base de venta 29,426

El Lunes 27 de Junio, á la 1 de la tarde procederá á vender en la misma localidad donde estará la bandera citada finca de propiedad de D. Cárlos Erayca, sita en el pueblo de Ranchos por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia y en virtud de disposicion judicial al [illegible]

El edificio consta de tres piezas, techos de azotea, una con baldozas y dos de tablas [illegible] bosta, cocina, un cuarto y dos piezas altas, techo francesa entre pisos de tabla, pisos de ladrillos, cocina de azotea deteriorada, un palomar, un horno de amasar, pozo de balde con su brocal etc. El terreno se compone de [illegible] metros de frente al Este 240 metros de fondo, por el Norte, 163 metros por el costado Sud, y 363 metros á [illegible] de fondo al Oeste, está cercado el terreno con sauces y medios postes de ñandubay y alambre.

La tasacion del terreno y edificio practicada por el mayor don Miguel Cabrera asciende á la suma de 58, [illegible] y la retasa á la suma de 44,138 pesos m|c y no admitirá oferta que no esceda de las 2|3 de la retasa. Por todos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de [illegible] cuando M. Miranda donde se tramitan los autos.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet, se cita y llama, á don TOMAS ROS y á don NICOLAS TORRES para que comparezcan á hacer el reconocimiento de una firma puesta al pié de un documento á la órden de don Fausto Umerez en la demanda que les ha iniciado don Juan Bernard Síndico provisorio del concurso formado á los señores Repetto, Umerez y Ca. sobre cobro de pesos y por el término de quince dias, bajo apercibimiento de darse por reconocido sinó compareciese á derecho en este juicio dentro del mismo término.—Buenos Aires, Junio 11 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio D. Cárlos Dimet, se cita y llama á don PABLO ROCCA por el término de quince dias, para que comparezca á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de una firma en la demanda que le ha iniciado don Juan Bernard como Síndico provisorio del concurso formado á los señores Repetto, Umerez y Ca., sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le dará por reconocido, y se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires, Junio 11 de 1881—*Pedro Cedrés*, escribano Secretario. jn1

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de PEDRO JOSÉ BENK de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de [illegible]—*Sebastian Martinez*. jn1

Los edictos siguen en el complemento